

Documento resumen

Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial

**Reto
Demográfico
y Cohesión
Territorial**



// ORGANIZA Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias
// COLABORA Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., GESPLAN

ÍNDICE

// 1. ¿Qué es el Reto Demográfico?	7
// 2. Características de la configuración población-territorio en Canarias	11
// 3. Los espacios de la demografía en Canarias	19
// 4. ¿Qué busca la Estrategia del Reto Demográfico y Cohesión Territorial?	25
// 5. Ámbitos Temáticos	27
// 6. Gobernanza y transparencia	31
6.1. Participación de las Agencias de Empleo y Desarrollo Local	31
6.2. La Conferencia de Presidentes y los Grupos de Trabajo	32
6.3. Consulta pública ciudadana	34
6.4. Constitución del Grupo de Trabajo de Seguimiento	35
// 7. Contenido de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial	39
7.1. Marco Estratégico y de Referencia	39
7.2. Metodología y Proceso de Elaboración	42
7.3. Estructura de la Estrategia	43
7.4. Diagnóstico Situacional	44
7.4.1. Diagnóstico por espacios	44
7.4.2. Diagnóstico Insular	49
7.5. Ejes Estratégicos, Objetivos Específicos y Medidas	81
7.6. Relación de la Estrategia con los Marcos de Referencia	92
// 8. Plan de Acción Ejecutivo	99



// ¿Qué es el Reto Demográfico?

¿Qué es el Reto Demográfico?



El reto demográfico constituye uno de los principales desafíos en la actualidad; una dinámica compleja que engloba una diversidad de aspectos y variables interconectados, cuya relación incide sobre el territorio y genera impactos que trascienden el simple crecimiento o disminución de la población y que afectan de forma directa al **desarrollo social, económico y territorial**.

Esta dinámica se manifiesta en dos tendencias opuestas: por un lado, la **despoblación** que se da mayoritariamente en las zonas rurales, caracterizada por el envejecimiento, el éxodo rural debido a la falta de oportunidades laborales y la baja natalidad; por otro, la **concentración urbana** característica de las ciudades y las zonas costeras, donde se produce un crecimiento continuo de la población que ejerce presión sobre las infraestructuras y los recursos disponibles.

En Canarias, este problema adquiere una dimensión particular debido a su **fragmentación territorial** y a su condición de **región ultraperiférica**, así como a su reducido tamaño y su complejo relieve; a ello se suma una elevada dependencia exterior. Estos factores, en conjunto, ralentizan y dificultan su desarrollo efectivo. Así, la alta densidad poblacional en áreas urbanas y turísticas contrasta con el estancamiento y la despoblación de las zonas rurales, lo cual plantea

serios desafíos en cuanto al acceso a la vivienda y a un empleo digno, la cohesión social y la sostenibilidad territorial, llegando a poner en cuestión las condiciones de vida de la población.

Para hacer frente a estos retos, se ha desarrollado la **Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial (ECan RETOyCOHESIÓN)**, que busca ofrecer una respuesta adaptada a las particularidades de cada isla. Su **objetivo** es promover un desarrollo equilibrado mediante la cooperación institucional y social, la implementación de políticas compensatorias para las islas más afectadas, la protección del medio ambiente, la mejora de la competitividad económica y la calidad del empleo, armonizando la relación entre **población, territorio, sociedad y economía** con el fin de garantizar una mejor calidad de vida en todo el archipiélago y lograr una gestión más equilibrada de sus recursos.





// Características de la configuración población-territorio en Canarias

Características de la configuración población-territorio en Canarias



La configuración actual de la diversidad demográfica del archipiélago en relación con el territorio es el resultado de una combinación de factores que han influido a lo largo del tiempo. Entre ellos destacan:

I. El elevado crecimiento demográfico

En 2024, Canarias alcanzó una población de 2 238 754 habitantes, fruto de un proceso de crecimiento que ha evolucionado con el tiempo. Antes del cambio de siglo, este aumento estuvo impulsado principalmente por un saldo vegetativo positivo, favorecido por el fenómeno del baby boom. Sin embargo, a partir de entonces, el modelo de crecimiento pasa a estar protagonizado por la inmigración, con una reducción progresiva del saldo vegetativo.

No obstante, cabe señalar que esta dinámica no ha sido homogénea en todo el archipiélago; mientras que las islas verdes (La Palma, La Gomera y El Hierro) han experimentado un estancamiento de su población, las islas orientales (Fuerteventura y Lanzarote) han aumentado su población en más de un 50 % en tan solo veinte años. Por otro lado, mientras que algunas zonas –especialmente las turísticas, las áreas metropolitanas y los municipios costeros– han registrado un notable incremento



de su población, muchas áreas rurales han visto disminuir su número de habitantes, lo cual refleja un patrón de desarrollo desigual dentro del territorio.

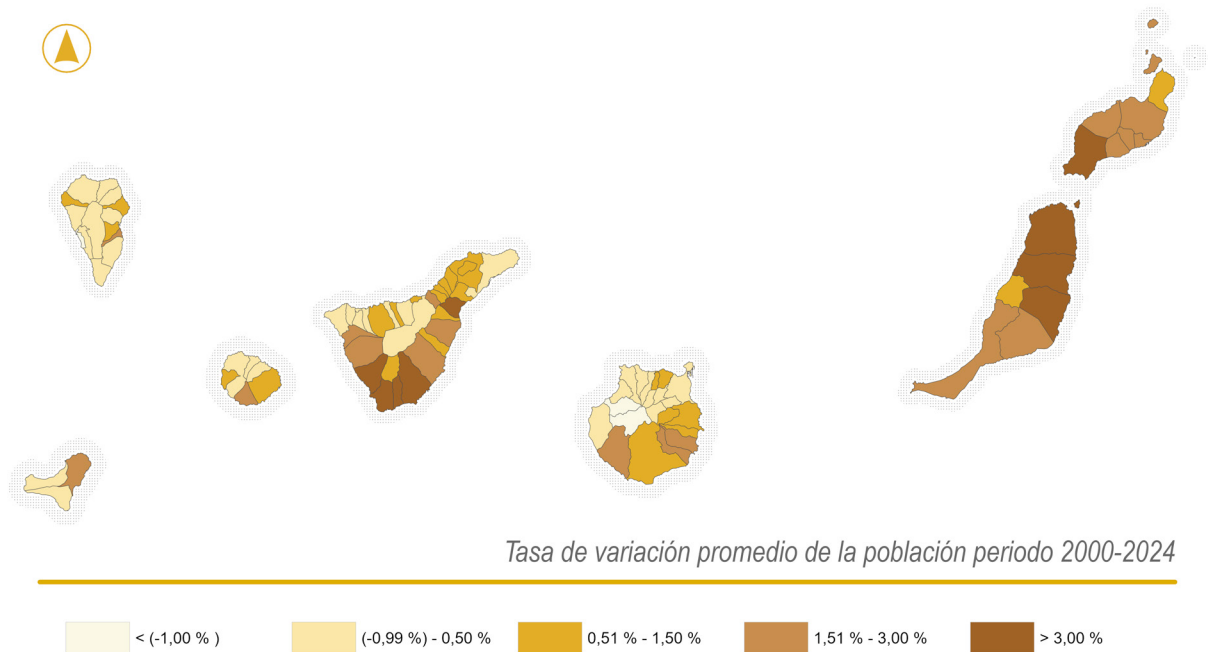


Figura 1. Tasa de variación promedio de la población (2000-2024). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

II. El envejecimiento de la población

Al igual que el resto de Europa, Canarias afronta un rápido envejecimiento poblacional debido al aumento de la esperanza de vida y a las bajas tasas de natalidad y fecundidad, lo que provoca un cambio en la estructura etaria protagonizado por un crecimiento de la población mayor de sesenta y cuatro años (del 11,6% en 2000 al 17,8% en 2024) y una drástica reducción del número de personas menores de veintinueve años (del 42,3% al 28,3% en el mismo período). Este envejecimiento tampoco es homogéneo; mientras que las zonas rurales presentan índices de vejez más elevados, los municipios más terciarizados mantienen una población más joven.

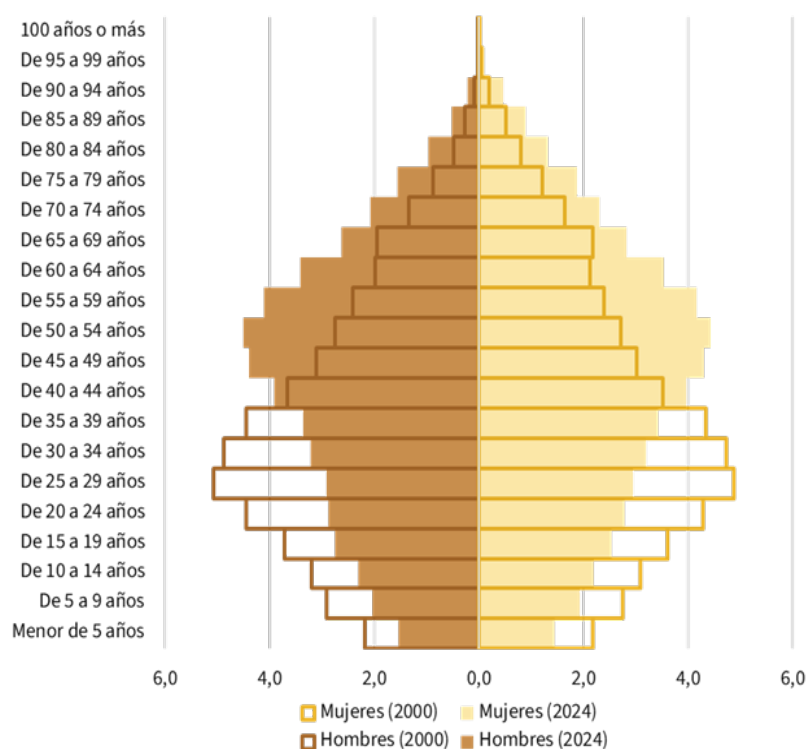


Figura 2. Pirámide de población (2000-2024). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

III. El papel de la inmigración

Canarias ha pasado de ser una tierra de emigrantes a consolidarse, desde los años ochenta, como uno de los principales destinos migratorios de España. Con una dinámica diversa y en crecimiento, la inmigración en el archipiélago procede tanto de otras regiones españolas como de la Unión Europea y de países extracomunitarios, especialmente de América del Sur y del noroeste de África, destacando la llegada de personas en edad laboral.

No obstante, la mayor parte de los movimientos migratorios se produce dentro del propio archipiélago y entre Canarias y otras comunidades autónomas, seguidos por los flujos intracomunitarios.

El saldo migratorio positivo se observa en todas las islas, pero es más acusado en las capitalinas, así como en Lanzarote y Fuerteventura, mientras que las islas verdes mantienen una evolución más moderada. A nivel municipal, la población inmigrante tiende a concentrarse en zonas con mayor actividad económica, especialmente en áreas turísticas y capitalinas, lo que se traduce en un mayor

porcentaje de población extranjera en estas zonas.

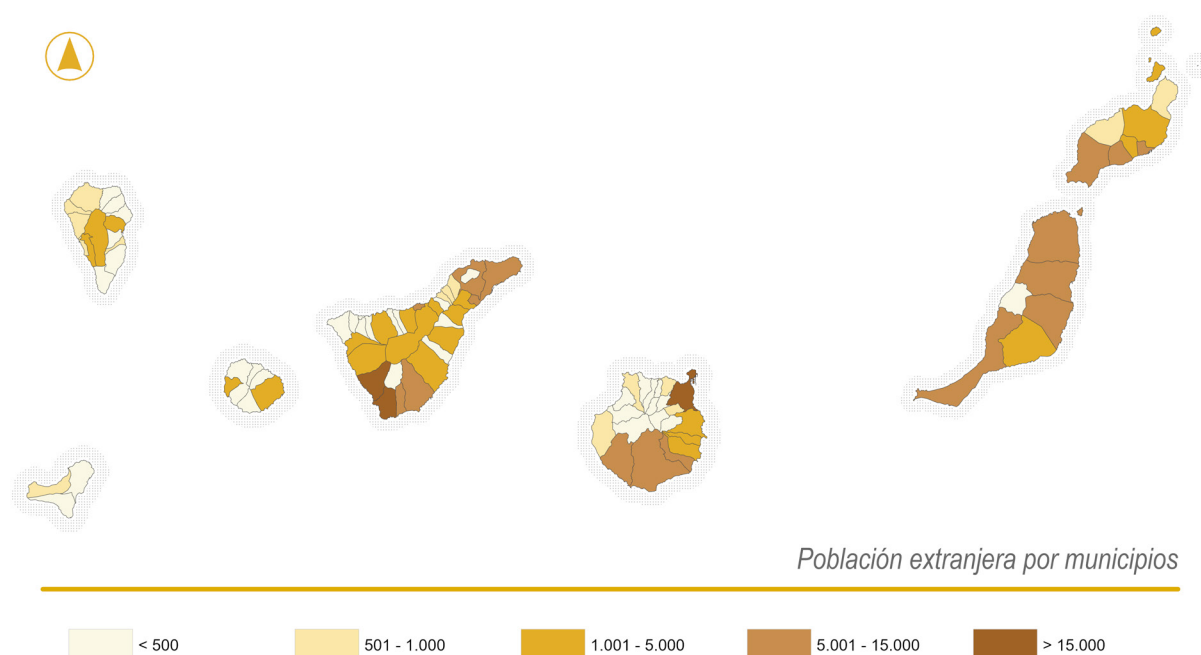


Figura 3. Población extranjera por municipios (2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

IV. El reparto desigual entre islas y dentro de ellas

La distribución de la población en Canarias presenta importantes desigualdades, condicionadas en gran medida por su carácter insular y fragmentado. En 2024, Gran Canaria y Tenerife concentraron el 82 % de la población del archipiélago, seguidas por Lanzarote y Fuerteventura, que juntas sumaban cerca del 13 %. La Gomera, La Palma y El Hierro, por su parte, apenas alcanzaron el 5 % restante, lo que evidencia un fuerte desequilibrio demográfico.

Dentro de cada isla también se observa una redistribución poblacional significativa: las zonas urbanas y turísticas han ganado peso demográfico, mientras que las áreas rurales han sufrido estancamiento o pérdida de población. Las capitales insulares siguen albergando un porcentaje elevado de habitantes –entre el 40 % y el 50 % en islas como Gran Canaria, Lanzarote, La Gomera y El Hierro–, aunque su ritmo de crecimiento se ha visto ralentizado por la expansión de las áreas metropolitanas. En otras islas, como Tenerife, La Palma o Fuerteventura, el peso de la capital oscila entre el 15 % y el 35 %.

La densidad de población también varía significativamente: Gran Canaria y Tenerife superan los 450

habitantes por kilómetro cuadrado, frente a cifras mucho más bajas en islas como Fuerteventura, La Gomera o El Hierro, con menos de sesenta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado. A nivel municipal, los contrastes son extremos: Las Palmas de Gran Canaria alcanza los 3667 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que otros municipios no superan los veinticinco, ya sea por su gran extensión o por una evolución demográfica estancada o regresiva.

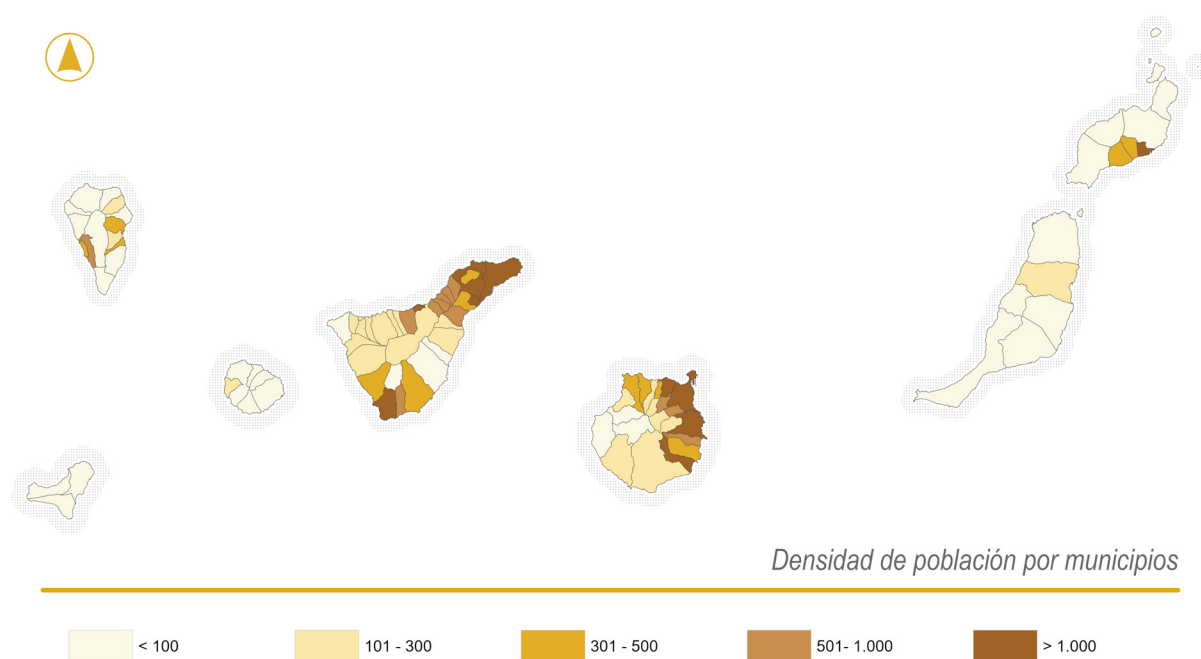


Figura 4. Densidad de población (hab./km²). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

V. El desarrollo turístico

El desarrollo económico y las infraestructuras han influido significativamente en la distribución de la población en Canarias. A partir de los años sesenta, el auge del turismo convirtió a las islas en un destino clave, impulsando la creación de servicios e infraestructuras y atrayendo migración. Esta especialización en el sector terciario, especialmente en el turismo, ha acentuado los desequilibrios geodemográficos y ha provocado un proceso de litoralización, concentrando la mayor parte de la población en las zonas costeras.

Las islas más turísticas, como Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, han experimentado un fuerte crecimiento poblacional debido, en gran medida, a la llegada de residentes extranjeros. En 2024,

Tenerife y Gran Canaria fueron las receptoras del 67% del turismo (7,2 y 4,5 millones de visitantes, respectivamente), seguidas por Lanzarote (3,2 millones) y Fuerteventura (2,5 millones), mientras que las islas verdes registraron cifras mucho menores (211 666 personas)¹.

A nivel municipal, las regiones dominantes son los núcleos turísticos, como es el caso de Mogán, donde el número de turistas duplica la población residente. Por otro lado, el auge de la vivienda vacacional ha transformado el mercado inmobiliario, aumentando la oferta de alquiler turístico y dinamizando la economía; no obstante, también ha encarecido la vivienda y ha intensificado la gentrificación, obligando a muchos residentes a desplazarse a zonas menos turísticas y contribuyendo a la modificación de la distribución poblacional y a los desequilibrios de movilidad internos.

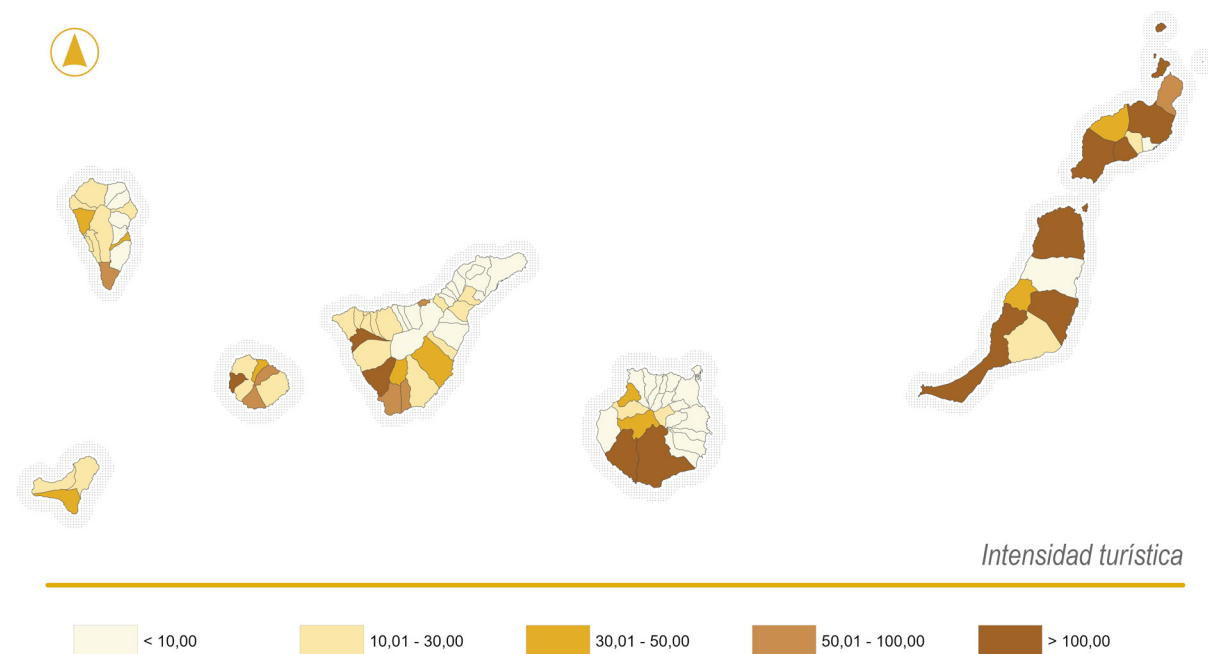


Figura 5. Intensidad turística (plazas turísticas por cada cien habitantes, 2025). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y el Registro General Turístico de Canarias (GOBCAN).

¹ Datos obtenidos del Gobierno de Canarias – Promotur Turismo de Islas Canarias. Serie histórica de la llegada de turistas a Canarias e islas (FRONTUR, 1997–2024). Observatorio Turístico de Canarias. Disponible en <https://investigacion.turismo-deislascanarias.com/ficha/serie-historica-de-la-llegada-de-turistas-canarias-e-islas-frontur-1997-2024>.



An aerial photograph of a rugged coastline. The top half of the image shows a sandy beach transitioning into a rocky shore. The rocks are reddish-brown and vary in size. The bottom half shows the ocean with white foam from waves crashing against the rocks. The text is overlaid on the lower part of the image.

// Los espacios de la demografía en Canarias

Los espacios de la demografía en Canarias



En Canarias coexisten percepciones opuestas sobre su demografía: por un lado, se habla de una Canarias «superpoblada» y, por otro, de una Canarias «vacuada». Sin embargo, la realidad es más compleja, pues, además de zonas con alta densidad de población y áreas en riesgo de despoblación, también existen espacios con un equilibrio demográfico acorde a su modelo socioeconómico y territorial.

De manera simplificada, la distribución de la población en las islas sigue un patrón dual: una alta concentración en espacios reducidos frente a amplias zonas poco habitadas, con situaciones intermedias entre ambos extremos determinadas por las características locales.

Con el fin de abordar este desequilibrio en la distribución poblacional del territorio, se proponen las expresiones «espacios intensamente ocupados» y «espacios en despoblación y/o estancamiento», una perspectiva alternativa a los conceptos de «superpoblados» o «vacados», que permite un análisis más preciso de los factores que influyen en la dinámica demográfica y refleja la diversidad y singularidad de los distintos espacios del archipiélago.



El espacio de la despoblación y/o estancamiento

Los municipios de reto demográfico en despoblación y/o estancamiento son áreas que afrontan una disminución continua de población o un estancamiento de esta, acompañados por el envejecimiento de su población y la falta de reemplazo generacional. Este fenómeno suele deberse principalmente a factores como la migración hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades, la baja tasa de natalidad y la dependencia de actividades económicas primarias. Son áreas donde suele existir, además, escasez de servicios básicos, infraestructuras y oportunidades laborales y educativas, lo que dificulta la retención y atracción de población, lo que genera situaciones de vulnerabilidad que afectan al desarrollo socioeconómico de estos territorios.

La definición de los municipios de reto demográfico parte de los criterios establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, específicamente en su componente 2, que aborda la implementación de la Agenda Urbana Española.

En este marco, se desarrollaron una serie de programas, como el PREE 5000 y el DUS 5000, cuyo objetivo es promover la rehabilitación energética y el desarrollo sostenible en municipios pequeños. Así, su delimitación oficial fue establecida en los reales decretos 691/2021 y 692/2021, basada en los datos del INE y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA). Según estos criterios, se consideran municipios de reto demográfico aquellos con una población de hasta 5000 habitantes, así como municipios no urbanos de hasta 20 000 habitantes en los que todas sus entidades singulares de población no superen los 5000 habitantes.

Además de dicho listado, en el marco de esta Estrategia, el Gobierno de Canarias tomó en consideración la inclusión de los municipios que no superaban los 10 000 habitantes y que además tienen la consideración de áreas no urbanas. Así, la clasificación de municipios de reto demográfico, en el marco de la ECan RETOyCOHESIÓN, queda definida de la siguiente manera:

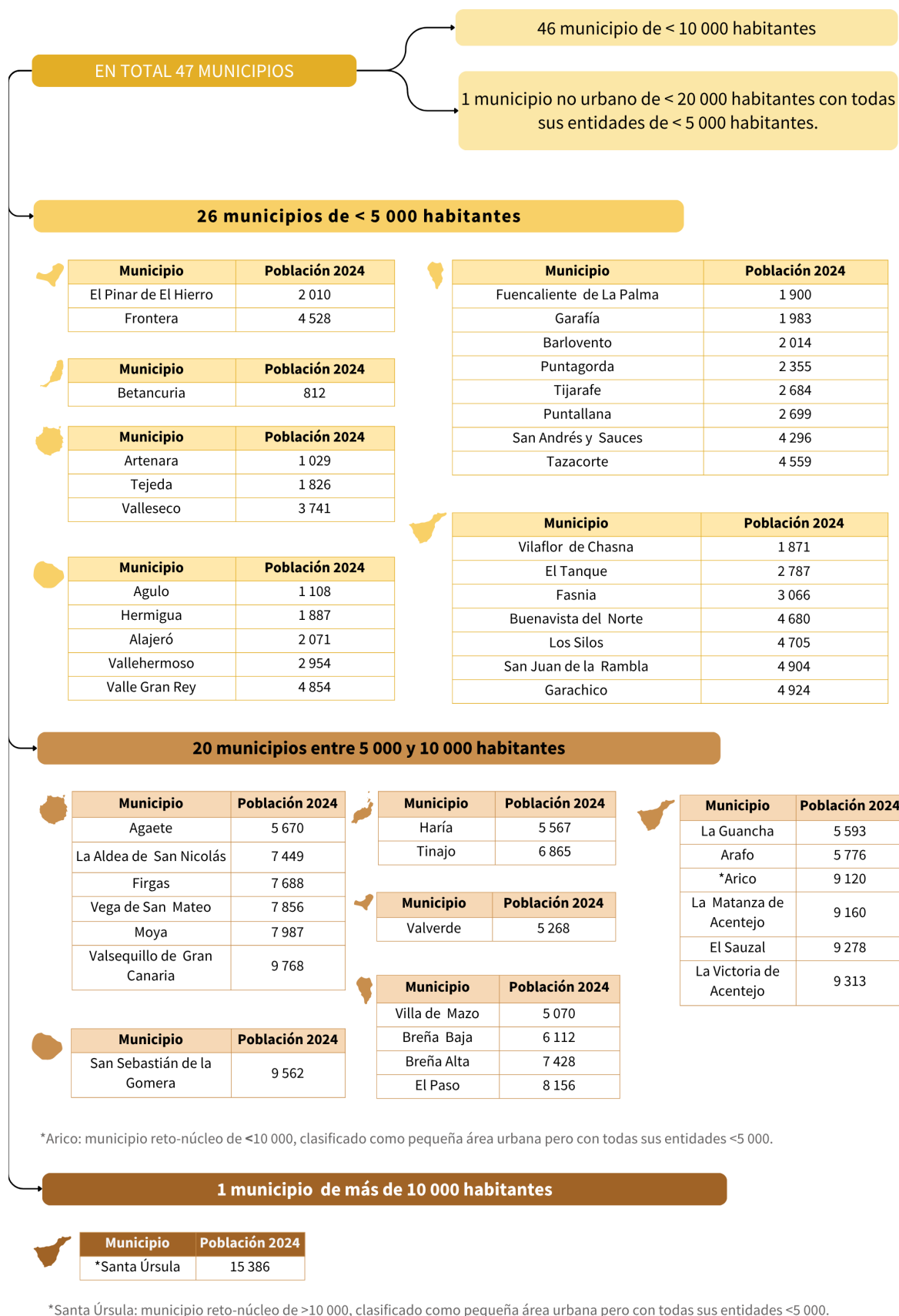


Figura 6. Espacio de la despoblación y/o estancado. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El espacio intensamente ocupado

El espacio intensamente ocupado en Canarias se refiere a aquellas áreas con un uso elevado del suelo, una notable densidad poblacional y una gran compacidad urbana, donde se concentran las infraestructuras, los servicios y las actividades económicas; una dinámica que conlleva una transformación significativa del entorno natural.

Los cuarenta y un municipios que no forman parte del espacio de la despoblación y/o estancamiento (ochenta y ocho municipios menos los cuarenta y siete que integran el espacio de la despoblación en Canarias) se dividen entre aquellos con dinámicas demográficas estables o progresivas y aquellos que presentan potencial para formar parte del espacio intensamente ocupado de Canarias.

La identificación de estos municipios se basó, en primer lugar, en la clasificación del MITMA sobre áreas urbanas, que distingue diez municipios canarios en el grupo de grandes áreas urbanas (más de 50 000 habitantes) y treinta y una pequeñas áreas urbanas (entre 10 000 y 50 000). Posteriormente, se aplicó un análisis de indicadores relacionados con el medio ambiente, la cohesión territorial y la estructura socioeconómica, a través del cual resultaron veintitrés los municipios que presentan un mayor grado de urbanización y transformación territorial, quedando definidos como espacio urbano-turístico intensamente ocupado.

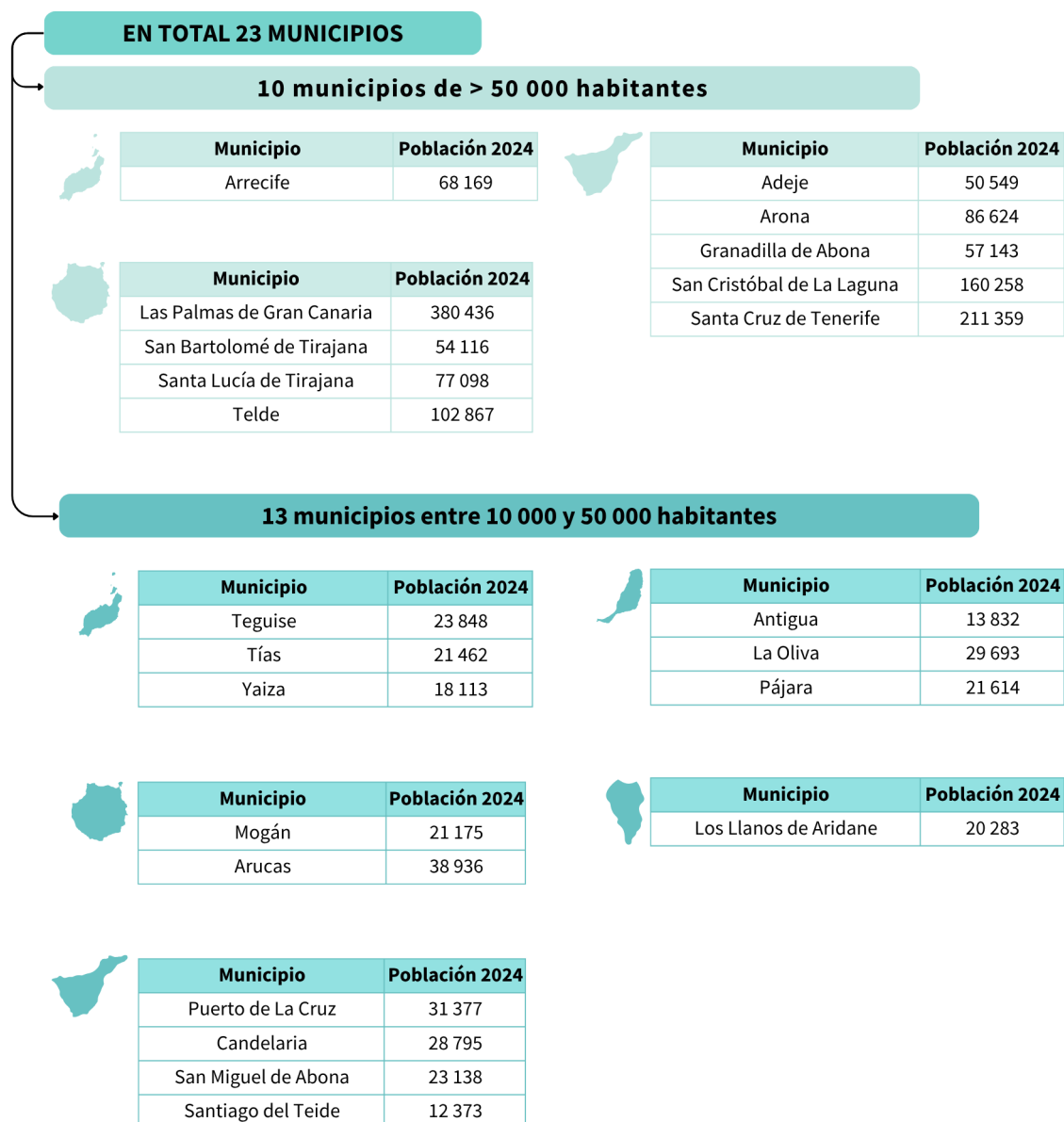


Figura 7. Espacio intensamente ocupado. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).



// ¿Qué busca la Estrategia del Reto Demográfico y Cohesión Territorial?

¿Qué busca la Estrategia del Reto Demográfico y Cohesión Territorial?

La Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial (ECan RETOyCOHESIÓN) plantea un enfoque adaptado a la diversidad del archipiélago, reconociendo las particularidades socioeconómicas, ambientales y demográficas de cada isla. Así, su objetivo es avanzar hacia un desarrollo más equilibrado y cohesionado, respondiendo de forma diferenciada a los retos de los territorios en despoblación y de los espacios intensamente ocupados.



Figura 8. Objetivos asociados a cada uno de los espacios. Fuente: elaboración propia.

Para ello, la Estrategia apuesta por una **gobernanza multinivel** sólida y participativa, capaz de articular respuestas a medida sin renunciar a soluciones comunes que fortalezcan la **cohesión territorial** y el bienestar de toda la ciudadanía.



// Ámbitos Temáticos

Ámbitos Temáticos



La Estrategia aborda de forma integral los retos demográficos de Canarias a través de una estructura jerárquica y multidimensional, centrada en cuatro ámbitos temáticos que definen sus principales líneas de actuación:

- **Patrimonio natural: territorio, paisaje y biodiversidad (TPB)**

Centrado en la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, busca equilibrar la preservación del paisaje y la biodiversidad con el desarrollo socioeconómico.

- **Patrimonio cultural (PC)**

Pone en valor el legado cultural de Canarias como motor de desarrollo y promueve la protección y revitalización del patrimonio para fortalecer la identidad local y fomentar el turismo cultural.

- **Cohesión del modelo territorial (CMT)**

Apuesta por una planificación territorial equilibrada que reduzca las desigualdades entre municipios, buscando mejorar la conectividad, evitar la fragmentación del territorio y optimizar el uso del suelo.

- **Gobernanza y cohesión económica y social (GCES)**

Está orientado a fortalecer la cooperación institucional y la participación ciudadana, así



como al fomento de políticas para impulsar la economía local, mejorar la calidad de vida y promover la equidad social.

A su vez, estos cuatro ámbitos temáticos se articulan a través de **tres dimensiones transversales –la ambiental y territorial, la económica y la social–**, lo que garantiza un enfoque integral, cuya interrelación permite diseñar **acciones** coherentes y coordinadas que favorezcan el equilibrio entre la conservación de los recursos naturales, el impulso del desarrollo económico y la mejora del bienestar social en todo el archipiélago.





A traditional white windmill with four wooden sails, each featuring a grid-like structure. The windmill is set against a bright blue sky with scattered white clouds. The foreground shows some green foliage and a wire fence. The text "Gobernanza y transparencia" is overlaid in the lower right quadrant, preceded by two orange slanted bars.

// **Gobernanza y
transparencia**

Gobernanza y transparencia



La Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial se ha desarrollado bajo un modelo de gobernanza multinivel, transparente y participativa, que integra la colaboración de instituciones públicas en todos sus niveles, agentes sociales, sociedad civil y universidades. En este contexto, la elaboración de la Estrategia ha girado en torno a cuatro hitos principales, que evidencian la efectividad de esta gobernanza multinivel a lo largo de todo el proceso.

6.1. Participación de las Agencias de Empleo y Desarrollo Local

Para abordar de forma eficaz el reto demográfico en los municipios rurales que se enfrentan a la despoblación o el estancamiento, y diseñar respuestas adaptadas a su realidad, es fundamental conocer de primera mano las dificultades y necesidades de estas zonas, para lo cual hay que implicar activamente a los actores locales. En este sentido, la Estrategia incluyó una consulta directa a los agentes de desarrollo local de los cuarenta y siete municipios con menos de 10 000 habitantes que afrontan estos retos, basada en encuestas y entrevistas para identificar obstáculos y demandas en ámbitos como vivienda, movilidad, sostenibilidad, sector primario, acceso a servicios y tramitación de subvenciones.



Entre las conclusiones obtenidas, en la **dimensión ambiental y territorial** destacan las demandas de políticas relacionadas con el paisaje, el agua, la vivienda y la movilidad, así como la necesidad de fomentar la sostenibilidad turística. También se evidenciaron problemas asociados a infraestructuras deficientes que afectan la prestación de servicios, y los efectos negativos de la proliferación de viviendas vacacionales, como el aumento del precio de la vivienda y el desplazamiento de la población local. En cuanto a las **dimensiones social y económica**, los municipios muestran un claro compromiso con el sector primario y reclaman su mejora, demandan un mayor acceso a programas de subvenciones y formación, y experimentan dificultades para gestionar proyectos debido a limitaciones financieras y normativas. Además, solicitan apoyo técnico para la tramitación de subvenciones, el desarrollo de proyectos y la formación especializada, con el fin de superar estos desafíos.

Esto permitió construir una visión amplia y representativa de la realidad local, considerando tanto los aspectos territoriales como los sociales, y puso de relieve la necesidad de contar con asistencia técnica y una planificación ajustada a las singularidades de cada isla.

6.2. La Conferencia de Presidentes y los Grupos de Trabajo

La **I Conferencia de Presidentes de la Comunidad Autónoma de Canarias**, celebrada el 30 de abril de 2024, sentó las bases para abordar de forma específica los desafíos del reto demográfico en el archipiélago. En este encuentro se acordaron tres objetivos prioritarios: (i) avanzar en una redistribución más equitativa de la riqueza generada por el sector turístico, (ii) impulsar una planificación territorial más transparente y coherente, y (iii) dar respuesta a los desafíos estructurales asociados al reto demográfico.

Para avanzar en estos objetivos, se crearon cinco grupos de trabajo temáticos:

- 1. Transparencia en la protección y desarrollo del territorio.**
- 2. Acceso a la vivienda.**
- 3. Fiscalidad y empleo en el sector turístico.**
- 4. Medio ambiente, economía circular, energías renovables y agua.**
- 5. Reto demográfico.**



Figura 9. Cinco grupos de trabajo para abordar el reto demográfico. Fuente: <https://retodemograficogobcan.org/>.

Estos grupos, integrados por representantes del Gobierno de Canarias, los cabildos insulares y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), trabajaron entre mayo y octubre de 2024 en la formulación de propuestas para presentar en la II Conferencia de Presidentes, de noviembre, con la participación de más de cien personas de distintos ámbitos (institucional, académico, social y empresarial).

Cien expertos/as del ámbito público, privado y académico, cinco mesas de trabajo, aportaciones de partidos políticos representados, cabildos y ayuntamientos de Canarias -a través de la FECAM-, tercer sector, patronales, sindicatos y asociaciones, representados por el **Consejo Canario de Desarrollo Sostenible**.



Figura 10. Sesiones de trabajo realizadas. Fuente: <https://retodemograficogobcan.org/>.

De entre los objetivos definidos por los grupos de trabajo, destacan las principales líneas de actuación siguientes, que constituyeron la base para la elaboración de medidas concretas desde una perspectiva colaborativa y adaptada a la diversidad territorial del archipiélago:

- **Gestión territorial más coordinada y participativa**, con indicadores comunes, simplificación administrativa y acceso público a la información.
- **Medidas para facilitar el acceso a la vivienda**, como la movilización del suelo y vivienda vacía, incentivos fiscales y mejora del parque público.
- **Un modelo turístico más sostenible y justo**, promoviendo la formación, fiscalidad adaptada y empleo de calidad vinculado al sector.
- **Desarrollo medioambiental equilibrado**, mejorando la gestión del agua y residuos, y regulando el uso de espacios protegidos.
- **Diagnóstico y propuestas frente al reto demográfico**, con enfoque territorial y transversal, integrando los resultados de todos los grupos en una estrategia común.

Como resultado de este proceso, se elaboró el documento **«51 medidas para la Canarias del futuro»**, que recoge las principales conclusiones de los cinco grupos de trabajo y establece las bases para la elaboración de una estrategia operativa contemplando cada uno de los ámbitos abordados.

6.3. Consulta pública ciudadana

El tercer hito en el proceso de gobernanza participativa se materializó con la apertura de una consulta pública por parte del Gobierno de Canarias, en los meses de octubre y noviembre de 2024, con el objetivo de recoger las opiniones y propuestas de la sociedad civil respecto al documento «51 medidas para la Canarias del futuro», una iniciativa que permitió enriquecer las acciones previamente consensuadas por los grupos de trabajo mediante la participación activa de la ciudadanía.

Una vez concluida, se recibieron un total de sesenta y seis aportaciones procedentes de representantes de la Administración pública, personas particulares, empresas, asociaciones y colectivos sociales, de cuyo análisis se extrajeron dieciséis temáticas clave que reflejan las principales preocupaciones de la sociedad canaria:

- 1. Vivienda.**
- 2. Planificación y gestión del turismo sostenible.**
- 3. Economía.**
- 4. Medio ambiente.**
- 5. Racionalización y eficiencia de los recursos.**
- 6. Gestión del territorio y ámbitos supramunicipales.**
- 7. Rehabilitación y renovación urbana.**
- 8. Movilidad.**
- 9. Patrimonio cultural.**
- 10. Gobernanza y participación.**
- 11. Acceso a servicios básicos.**
- 12. Innovación y desarrollo tecnológico.**
- 13. Ordenación y planificación del sector agrario.**
- 14. Impulso de la educación para el desarrollo sostenible.**
- 15. Impacto y gestión de la erupción de La Palma.**
- 16. Metodología de diagnóstico.**

Esta fase concluyó con la elaboración de un documento de síntesis en el que se recogen estas 16 temáticas, junto con las cuestiones planteadas y los aspectos más relevantes derivados del conjunto de aportaciones recibidas. Estas cuestiones que preocupan a la ciudadanía y organizaciones fueron analizadas para darle respuesta desde la Estrategia Canaria.

6.4. Constitución del Grupo de Trabajo de Seguimiento

A partir de los antecedentes descritos y con el fin de dar continuidad al proceso de gobernanza participativa, el Gobierno de Canarias constituyó en febrero de 2025 un grupo de trabajo de seguimiento con el objetivo principal de canalizar y evaluar las aportaciones ciudadanas recogidas durante la consulta pública del documento «51 medidas para la Canarias del futuro», y posteriormente avanzar en la definición de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial, así como en su correspondiente Plan de Acción.

El grupo está integrado por representantes de las consejerías responsables de las cinco mesas de trabajo temáticas, de la FECAM y la Federación Canaria de Islas (FECAL), de las universidades públicas canarias, del comité de expertos y expertas de la Agenda 2030, de los sindicatos y de las organizaciones empresariales, en su calidad de miembros del Consejo Asesor del Presidente.

Este espacio de trabajo multiactor funciona como un mecanismo de coordinación destinado a garantizar la incorporación efectiva de las contribuciones ciudadanas, así como a afinar y desarrollar las medidas estratégicas propuestas, incluyendo aquellas que puedan surgir del diálogo con los agentes implicados. Para ello, se constituyeron varias reuniones técnicas de forma periódica, organizadas y canalizadas por la Secretaría Técnica, cuyos resultados fueron sistematizados e incorporados tanto en la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial como en su Plan de Acción, asegurando un enfoque participativo y transversal.





// Contenido de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial

Contenido de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial

7.1. Marco Estratégico y de Referencia

La **Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial** se fundamenta en un amplio marco normativo y estratégico, de ámbito europeo, estatal, autonómico e insular, que orienta sus objetivos y medidas.

A nivel estatal, el marco estratégico frente al reto demográfico tuvo su origen en la VI Conferencia de Presidentes, celebrada en 2017, que acordó la creación del Comisionado para el Reto Demográfico y la elaboración de una **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (ENRD)**. Este proceso culminó en 2019 con la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, de las **Directrices Generales de la Estrategia Nacional** frente al Reto Demográfico, orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades en todo el territorio y a fomentar una gobernanza multinivel y colaborativa entre administraciones.

Posteriormente, en 2020, se produce un hito clave con la creación de la Secretaría General para el Reto Demográfico, así como nuevos instrumentos de gobernanza como la Comisión Delegada, la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico y el Foro para la Cohesión Territorial.

Con el fin de materializar la ENRD, se lanza el **Plan de Recuperación 130 Medidas frente al Reto Demográfico**, compuesta por 130 medidas ordenadas en diez ejes de acción, definidos de forma específica para abordar la cohesión territorial.



Figura 11. Imagen de la ENRD y el Plan de Recuperación 130.

A su vez, este plan y sus 130 medidas permitieron canalizar los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** hacia zonas clave para afrontar el reto demográfico, alineándose con sus cuatro ejes prioritarios (transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión territorial) con el fin de garantizar la inclusión de los pequeños municipios en una recuperación sostenible, digital, igualitaria e inclusiva. Se puede establecer una clara conexión de las políticas palanca y los componentes del PRTR con los ejes estratégicos de la ENRD.

Asimismo, los diez ejes que constituyen las 130 medidas frente al reto demográfico guardan una estrecha relación con los objetivos de la **Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (ACDS)** y la **Agenda Urbana Española (AUE)**.

Además de lo anterior, la **ECan RETOyCOHESIÓN** se articula con otras iniciativas estratégicas a nivel europeo, estatal y regional que orientan la acción de gobierno y han sido clave para garantizar la coherencia y alineación de la Estrategia, destacando las siguientes:

A nivel europeo:

- Directrices del reglamento FEDER 2021-2027.
- Fondos Next Generation.
- El Pacto Verde Europeo.
- El Libro Verde sobre Envejecimiento.
- La visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE hasta 2040.

A nivel estatal:

- Agenda España Digital 2025.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC).
- Estrategia de Transición Justa.
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (PNACC).
- Plan Estratégico de la PAC (2023-2027) (PEPAC 2023-2027).
- Marco Estratégico para la Transición Ecológica y la Descarbonización.

A nivel regional:

- Estrategia Canaria de Acción Climática (ECAC).
- Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3 ampliada) de Canarias 2021-2027.

En lo que respecta al ámbito regional, un aspecto destacable en relación con el reto demográfico es la **Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (LSENPC)**, en la que se establecen los principios que rigen la ordenación territorial y urbanística en el archipiélago, promoviendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales y del territorio, la mejora de los entornos urbanos y rurales, la protección del medio rural y las formas de vida tradicionales, el acceso universal a servicios públicos y a una vivienda adecuada, la integración funcional de actividades y servicios en el espacio urbano, así como la conservación y rehabilitación del patrimonio edificado.

Por otro lado, los **planes insulares de ordenación** (PIO) son clave en la ordenación territorial de Canarias al conectar las directrices regionales con los planes municipales. Según la Ley 4/2017, deben abordar la sostenibilidad ambiental, el desarrollo equilibrado, la cohesión territorial y la adaptación al cambio climático, aunque muchos aún no se ajustan a la normativa actual.

En relación con el reto demográfico, los PIO deben diagnosticar desequilibrios territoriales y plantear estrategias para fijar población en zonas rurales; rehabilitar áreas urbanas y rurales; mejorar infraestructuras; fomentar la movilidad sostenible, el acceso a servicios y la diversificación económica; y proteger el medio rural, con el objetivo de reducir desigualdades, revertir la despoblación y promover un desarrollo justo y resiliente.

En este contexto, es fundamental evaluar en qué medida las estrategias planteadas abordan directa o indirectamente los desafíos demográficos de cada isla. Tras un análisis detallado de cada PIO, se presentan tres niveles de clasificación:

	EL HIERRO	LA PALMA	LA GOMERA	TENERIFE	GRAN CANARIA	LANZAROTE	FUERTEVENTURA
Sostenibilidad ambiental							
Adaptación al cambio climático							
Desafíos demográficos							
Dinámica socioeconómica - Turismo							
Gestión del suelo y urbanización							
Desarrollo urbanístico - espacio turístico							
Núcleos de población y asentamientos rurales							
Infraestructuras y servicios a la población							

Se contempla el enfoque de Reto Demográfico	
Se contempla, en cierta medida, el enfoque de Reto Demográfico	
No se contempla el enfoque de Reto Demográfico	

7.2. Metodología y Proceso de Elaboración

Marco metodológico

La Estrategia se elaboró con un enfoque integral, estructurado y participativo, buscando la cohesión territorial, social, económica y ambiental. Su metodología incluye la alineación con marcos estratégicos, organización temática y transversal, diagnóstico multidimensional, participación activa de ciudadanía y expertos, evaluación con indicadores y validación técnica y política.

- **Etapa inicial:** análisis de referencias y definición del marco conceptual.
- **Fase 1:** construcción del marco lógico con ejes temáticos y dimensiones transversales, con asesoramiento experto.

- **Fase 2:** diagnóstico regional del reto demográfico, con estudios y participación local.
- **Fase 3:** definición de ejes estratégicos, objetivos e indicadores, validados en la I Conferencia de Presidentes.
- **Fase 4:** formulación de medidas operativas y consulta pública para incorporar aportaciones ciudadanas.
- **Fase 5:** desarrollo final de la Estrategia y el modelo de gobernanza, integrando las contribuciones del Grupo de Seguimiento.
- **Fase 6:** validación técnica y aprobación institucional de la Estrategia.
- **Fase 7:** elaboración del Plan de Acción con medidas concretas, calendario, presupuesto y responsables, sometido a consulta pública.
- **Fase 8:** validación y aprobación final de la Estrategia y el Plan de Acción por el Consejo de Gobierno para su implementación.

7.3. Estructura de la Estrategia

La **ECan RETOyCOHESIÓN** se organiza en una estructura integral y jerárquica, compuesta por varios niveles que facilitan un tratamiento global de los desafíos y oportunidades vinculados al reto demográfico en Canarias. Esta estructura proporciona un marco coherente y escalonado para definir los componentes clave, las prioridades y las acciones que orientan el desarrollo de la Estrategia.



7.4. Diagnóstico Situacional

El análisis y diagnóstico situacional se ha realizado diferenciando las dinámicas presentes en los espacios afectados por despoblación y/o estancamiento de aquellas que hay en los espacios con intensa ocupación, teniendo en cuenta los cuatro ámbitos temáticos y las tres dimensiones. Asimismo, dicho estudio se ha desarrollado a escala tanto insular como municipal. A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos, organizados por tipología de espacio y ámbito insular.



7.4.1. Diagnóstico por espacios

Dimensión Socioeconómica

- **Empleo registrado por sectores:** en promedio, el 74 % del empleo registrado en el espacio de la despoblación y/o estancamiento lo está en el sector servicios, mientras que en el espacio intensamente ocupado esta cifra alcanza el 88 %. Asimismo, en el sector primario el empleo registrado alcanza el 10 % para el primer caso y tan solo un 2 % para el segundo.
- **La tasa media de paro** en los municipios intensamente ocupados es del 12 %, mientras que

el desempleo juvenil ronda el 15%. En los municipios de la despoblación y/o estancamiento estas cifras son significativamente más altas: un 16% para el primer caso y cerca de un 24% para el segundo.

- **El índice de vejez** en Canarias es del 17%; en el caso del espacio intensamente ocupado la proporción de personas mayores de sesenta y cinco años es muy similar, mientras que en el espacio de la despoblación y/o estancamiento alcanza el 22% de la población.

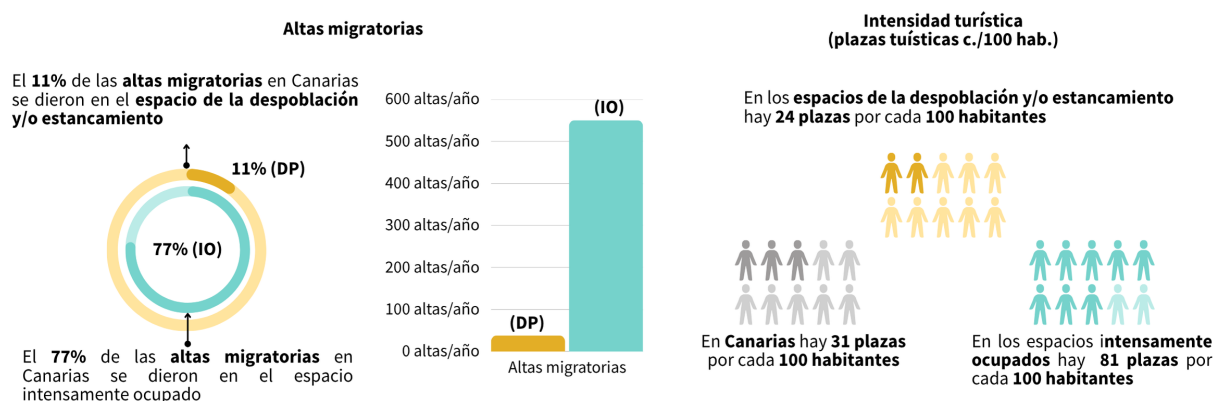


Figura 12. Altas migratorias (2021) e intensidad turística (2025). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Dimensión Ambiental

- **El porcentaje de superficie de suelo protegido en Canarias**, incluyendo el espacio natural protegido (ENP) y la Red Natura 2000 (RN2000), constituye el 50% del territorio, distribuido en un 20% en el espacio intensamente ocupado, un 21% en el espacio de la despoblación y/o estancamiento y un 9% en el resto de municipios. En concreto, el 59% del territorio en el espacio de la despoblación es protegido; un 47% en el caso del espacio intensamente ocupado.
- En Canarias, solo el 17% de la **superficie es cultivable**. Dentro del espacio intensamente ocupado, la superficie cultivable es de un 37%, y en el caso del espacio de la despoblación y/o estancamiento este porcentaje asciende ligeramente, a un 39%.
- En Canarias, **el 21% del litoral** (primeros 500 metros de la costa) está **ocupado urbanísticamente**. En el caso del litoral situado en el espacio intensamente ocupado, la ocupación urbanística alcanza el **39%**, mientras que en el espacio de la despoblación y/o estancamiento es de un **11%**.

- El 14% del suelo en Canarias se encuentra en estado degradado. Dentro de dicho porcentaje, el 64% de suelo degradado se sitúa en el espacio intensamente ocupado, mientras que el porcentaje de degradación en el espacio de la despoblación y/o estancamiento apenas alcanza el 8%.

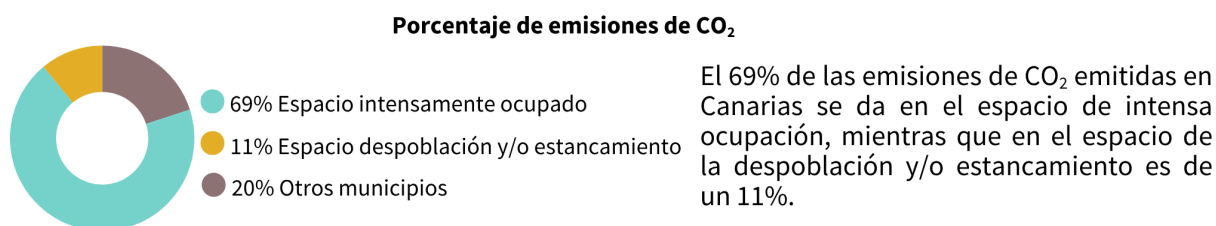


Figura 13. Porcentaje de emisiones de CO₂ (2021). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento de Energías Renovables del Instituto Tecnológico de Canarias.

Dimensión Territorial

- En Canarias, el 94% del territorio corresponde a **suelo rústico o urbanizable**. Solo el 6% está actualmente urbanizado u ocupado. De ese suelo urbanizado, el 63% se concentra en el espacio intensamente ocupado, mientras que el 17% se encuentra en el espacio de la despoblación y/o estancamiento.
- El 70% del **parque de viviendas** en Canarias se ubica en el espacio intensamente ocupado; el 12% en el espacio de la despoblación y/o estancamiento. Las viviendas principales constituyen un 76% en el primer caso, y un 67% en el segundo. Las viviendas vacías constituyen el 19% del parque de viviendas en el espacio intensamente ocupado; un 26% en el caso del espacio de la despoblación y/o estancamiento.

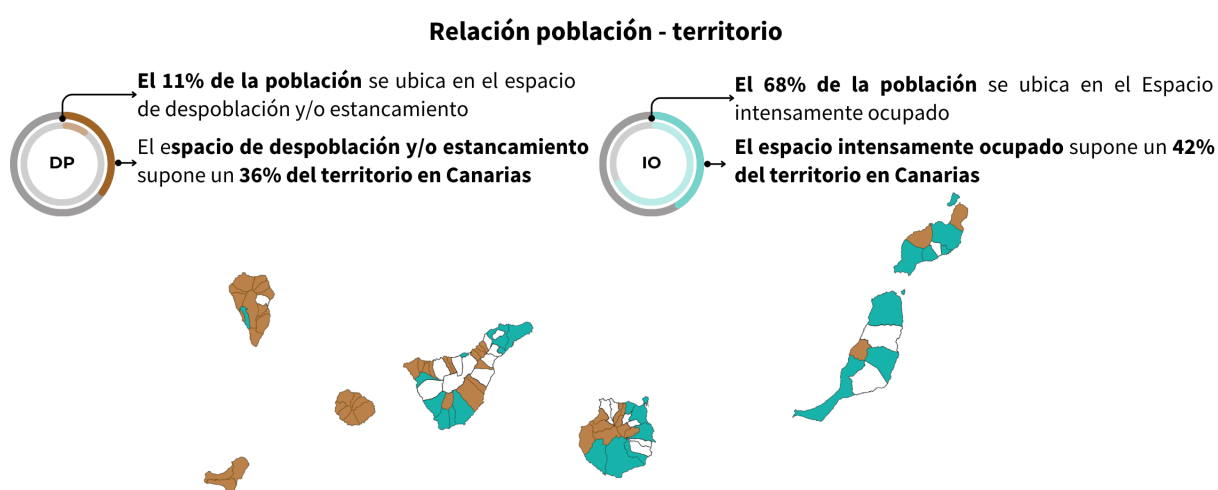


Figura 14. Número de habitantes por municipio y por espacios (2024). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

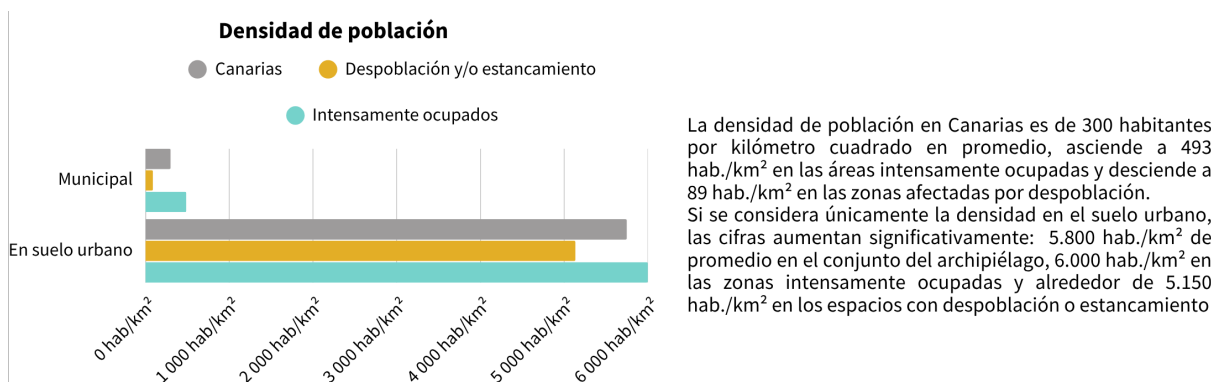
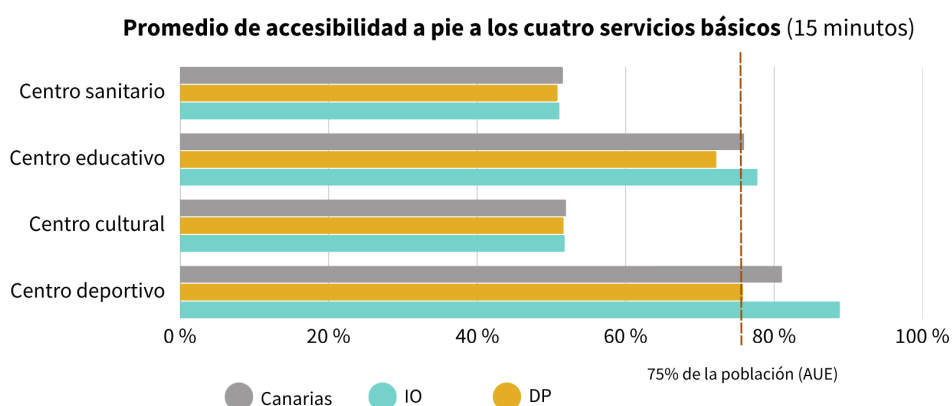


Figura 15. Densidad de población residente total y en suelo urbano (hab./km²). Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.



En lo que respecta al acceso a pie a los cuatro servicios básicos, solo el acceso a centros deportivos cumple con el porcentaje mínimo establecido por la Agenda Urbana Española. En el caso de los centros educativos, la accesibilidad a pie es inferior al mínimo establecido para el caso de los espacios de la despoblación y/o estancamiento. En los otros dos servicios básicos (centros sanitarios y culturales), la accesibilidad a pie es muy inferior al recomendado en todos los espacios.

Figura 16. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie de los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).



7.4.2. Diagnóstico Insular

// EL HIERRO

Dimensión Socioeconómica

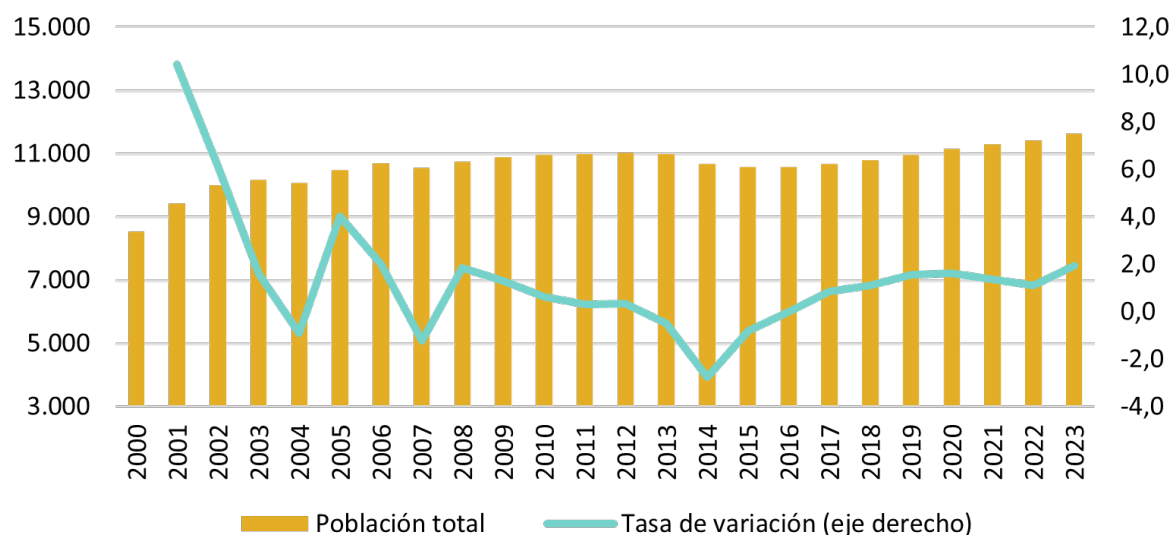


Figura 17. Evolución de la población de El Hierro (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- El Hierro es la isla menos poblada del archipiélago (11.806 habitantes) y sus tres municipios forman parte del reto demográfico.
- Su población ha ido creciendo progresivamente, con más de 3000 personas respecto al año 2000.
- Su estructura poblacional muestra un claro envejecimiento, con un trasvase demográfico hacia los grupos de edad de entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve años.
- Tiene el mayor porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años; este grupo conforma el 23% de su población.

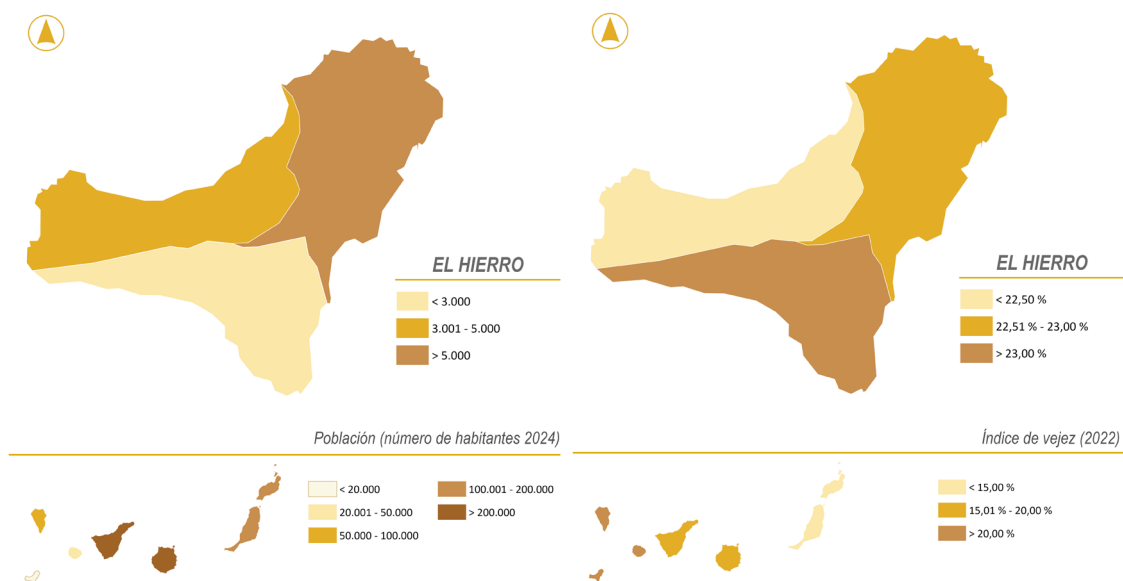


Figura 18. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- También tiene el índice de dependencia más alto, con el 50,9%.
- La población extranjera representa el 12,9 % de los habitantes.
- Es la segunda isla con mayor presencia del sector primario (10,3% de sus empresas y 6,9 % de empleo registrado).
- Presenta la tasa de paro más baja del archipiélago, pero la más alta de paro juvenil.

Dimensión Ambiental

- Los ENP y la RN2000 comprenden el 57,6 % de la superficie de El Hierro, aunque con diferencias entre municipios: Frontera y El Pinar de El Hierro tienen un 75% y 82 % de su territorio protegido, respectivamente, mientras que Valverde solo tiene el 25 %.
- El 85,3 % de la superficie de El Hierro se considera suelo con valor ecológico potencial.

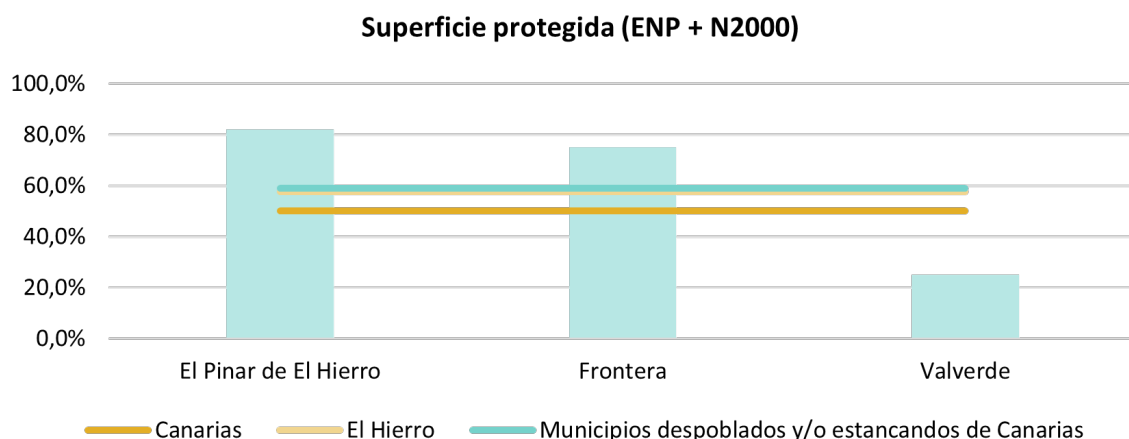


Figura 19. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

- El incremento anual promedio del suelo natural en El Hierro es del 4%. El Pinar de El Hierro y Valverde han incrementado su suelo natural en un 23,1% y un 17,2%, respectivamente, pero Frontera ha experimentado una pérdida del 28,5%.
- La ocupación urbanística promedio del litoral en El Hierro es del 2,3%. Frontera tiene un 1,4% de ocupación, y Valverde, un 3,7%.
- En El Hierro existen nueve bienes de interés cultural (BIC), tres en cada municipio. Dos de los tres municipios de la isla tienen su catálogo de protección de patrimonio arquitectónico aprobado: Frontera y Valverde.
- El 9,1% de la superficie de El Hierro está ocupada por hábitats de interés comunitario (HIC) vulnerables frente al cambio climático.

Dimensión Territorial

- Con una superficie de 265,03 km², su densidad poblacional es de 41,50 habitantes por km².
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) ocupada y transformada, junto con los asentamientos rurales, representa aproximadamente solo un 2,17% de la superficie total de la isla, lo que equivale a 5,84 km².
- Los asentamientos rurales representan el 0,93% (2,51 km²) de la superficie total de la isla, concentrándose el 79,01% de ellos en Valverde.

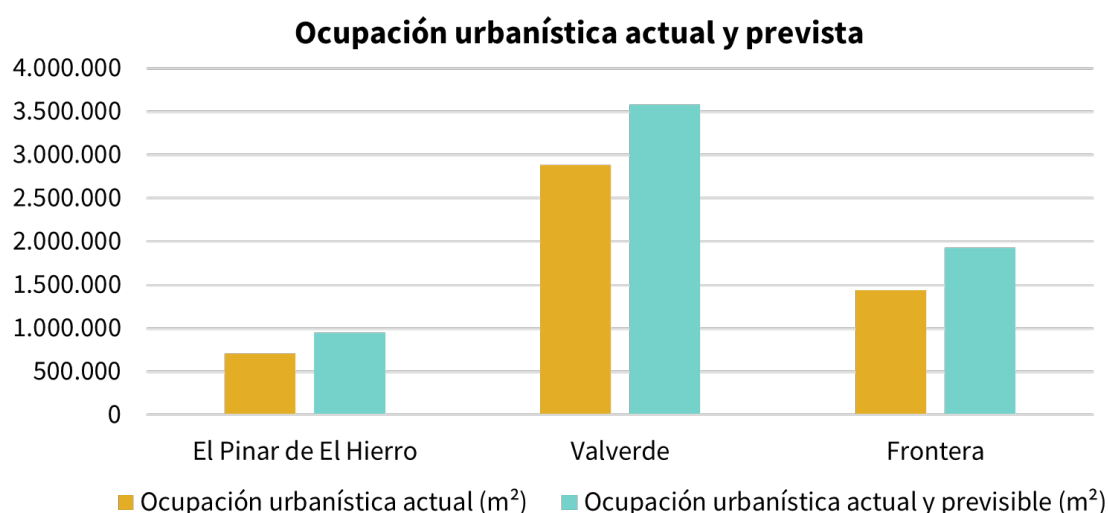


Figura 20. Ocupación urbanística actual y previsible (m², 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Urbana (MIVAU) y planeamiento vigente (GRAFCAN).

- La ocupación urbanística actual, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de 5,04 km² (1,87% del territorio). Si se consideran las áreas urbanizables en proceso de ejecución, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 2,40% de la superficie insular (6,46 km²). Por tanto, la ocupación urbanística prevista corresponde solo al 0,23% del territorio.
- El Hierro dispone de 6 918 viviendas (0,65% del total de Canarias); de las cuales el 24% están vacías.
- El 61% de las viviendas son en propiedad, el 20% en alquiler, y el 19% de viviendas se encuentra bajo otro tipo de régimen.
- El 14% de las edificaciones son anteriores a 1950; el 27% fueron construidas entre 1950 y 1979; el 28% datan de entre 1980 y 2000; y más del 30% han sido edificadas después de los 2000, destacando Frontera como el municipio con mayor desarrollo reciente.
- El Hierro cuenta con 1 356 737 m² de superficie edificada, de los cuales el 72% se corresponde con el uso residencial.

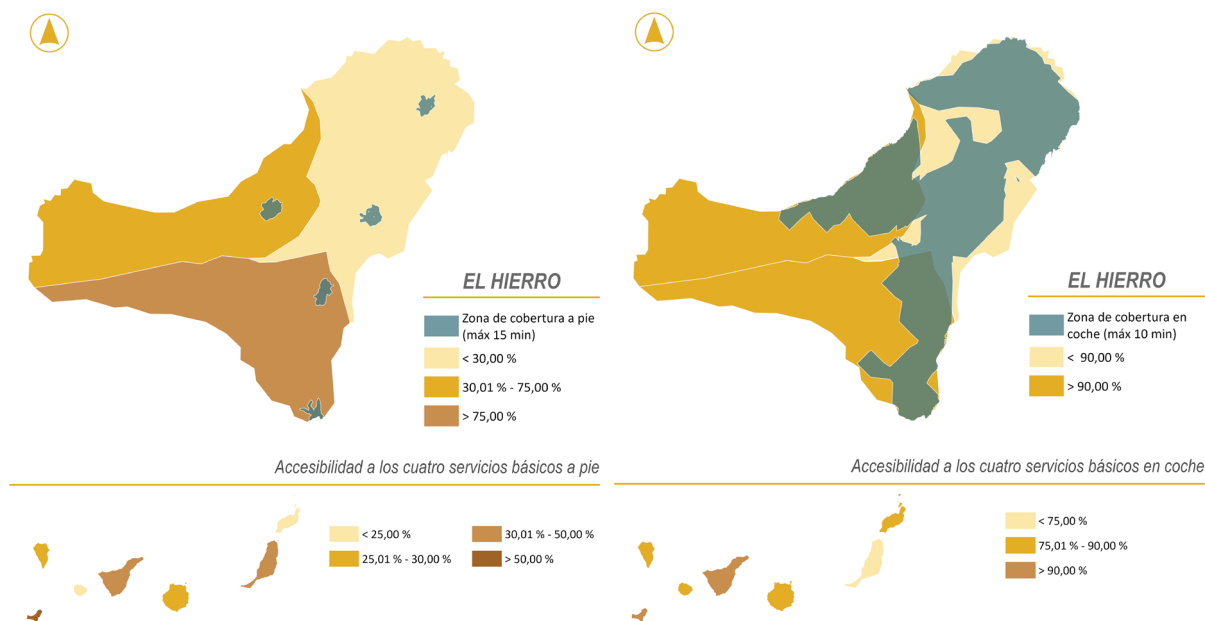


Figura 21. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- El 55% de la población tiene acceso a servicios básicos en un tiempo de desplazamiento de quince minutos a pie, la cifra más alta del archipiélago. En el caso de El Pinar de El Hierro, la cobertura alcanza al 96,55% de la población. En cuanto a la accesibilidad en coche, estimada en diez minutos, la cobertura alcanza al 93,87% de la población.
- El transporte público cubre más del 99% de la población y garantiza una movilidad adecuada pese a la baja densidad poblacional.
- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) de la isla es de 932,25 veh./1000hab., un 7,60% por encima del valor de Canarias. El Hierro se posiciona como la segunda isla con mayor índice de motorización.

// LA PALMA

Dimensión Socioeconómica

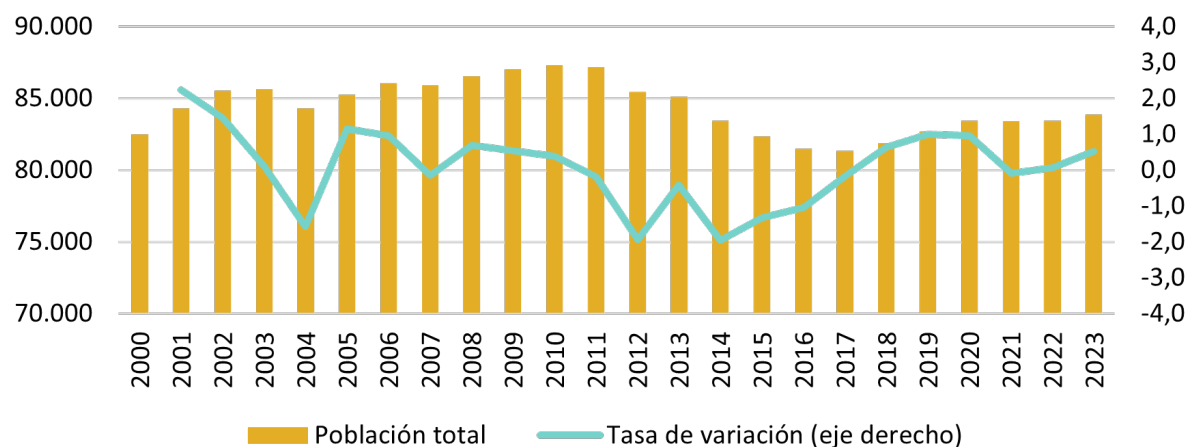


Figura 22. Evolución de la población de La Palma (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- La Palma cuenta con 85 104 habitantes (2024; 3% de la población canaria), con doce de sus catorce municipios clasificados como de reto demográfico.
- Su población ha presentado una evolución con fluctuaciones significativas, tendiendo hacia el estancamiento, con un promedio de variación del 0,1% en el período 2000-2023.
- Su estructura poblacional muestra un claro envejecimiento, con un trasvase demográfico hacia los grupos de edad de entre cuarenta y cincuenta y nueve años.
- La población extranjera representa el 11% de los habitantes; es la segunda isla con menor representación.

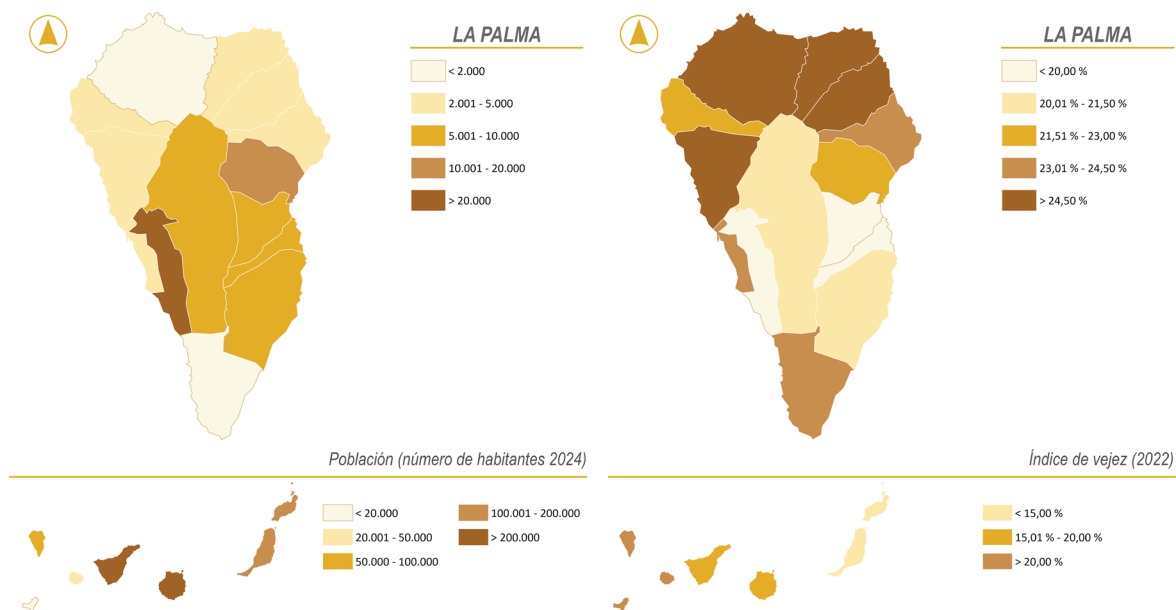


Figura 23. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- El porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años es del 21,5 % (el menor de las islas verdes), con municipios que alcanzan el 40 % y el 35,6 % (Barlovento y San Andrés y Sauces).
- La Palma posee el segundo mayor índice de dependencia de Canarias (48,1 %). San Andrés y Sauces, Garafía y Barlovento lideran el ranking, alcanzando el 60 % (por cada cien personas en edad de trabajar, hay sesenta dependientes).
- Es la isla con mayor presencia del sector primario (13 % de sus empresas y 7,8 % de empleo registrado).
- Presenta una de las mayores tasas de paro del archipiélago (16,2 %), después de Gran Canaria, y la mayor tasa de desempleo juvenil (24 %).

Dimensión Ambiental

- Los ENP y la RN2000 comprenden el 53,3 % de la superficie de La Palma, aunque con diferencias entre municipios: El Paso y San Andrés y Sauces alcanzan el 70 % y el 80 % de su territorio protegido, respectivamente, mientras que Tazacorte, Breña Baja y Villa de Mazo se sitúan por debajo del 25 %.

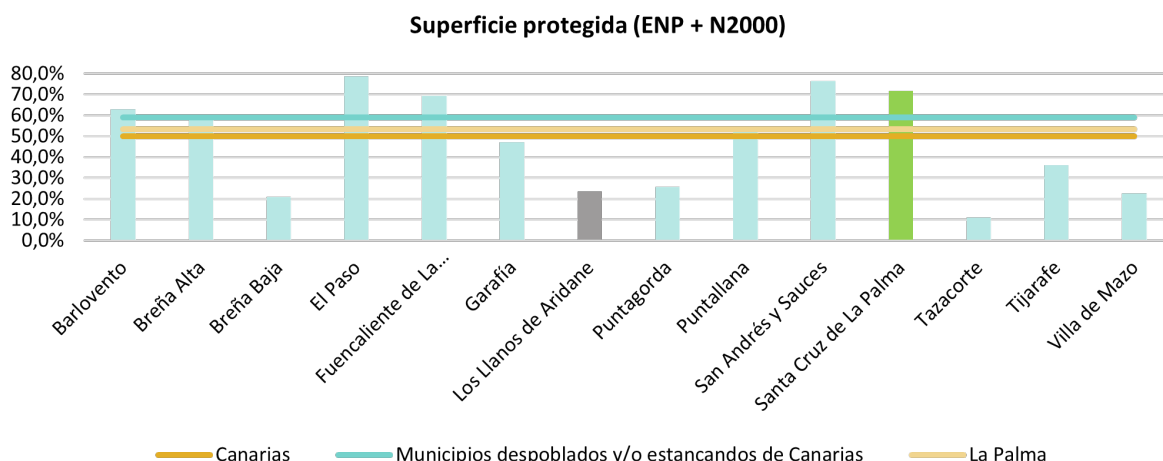


Figura 24. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

- El 77,4% de la superficie de La Palma se considera suelo con valor ecológico potencial.
- El crecimiento anual promedio del suelo natural es del 2%, por debajo de la media de Canarias (6%).
- La ocupación urbanística promedio del litoral en La Palma es del 12,4%, por debajo del 21% de la media regional en Canarias.
- En La Palma existen treinta y un BIC declarados, veinticuatro de los cuales se encuentran en el conjunto de municipios con despoblación y/o estancamiento y ninguno en Los Llanos de Aridane.
- La Palma presenta una proporción significativa de HIC vulnerables al cambio climático, con un 20,1% de su superficie afectada, superior al promedio regional de Canarias (16,4%).

Dimensión Territorial

- Con una superficie de 708,32 km², su densidad poblacional es de 118,3 habitantes por km².
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) ocupada y transformada, junto con los asentamientos rurales, representa el 3,65% de la superficie total de la isla (25,85 km²).
- Los asentamientos rurales representan el 2,14% de la superficie total de la isla.
- La ocupación urbanística total, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de 26,48 km² (3,74% de la isla). Si se consideran los suelos urbanizables pendientes de desarrollo, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 4,34% sobre la superficie insular (30,78 km²). Por tanto, el porcentaje pendiente de desarrollo corresponde solo al 0,7% del territorio.

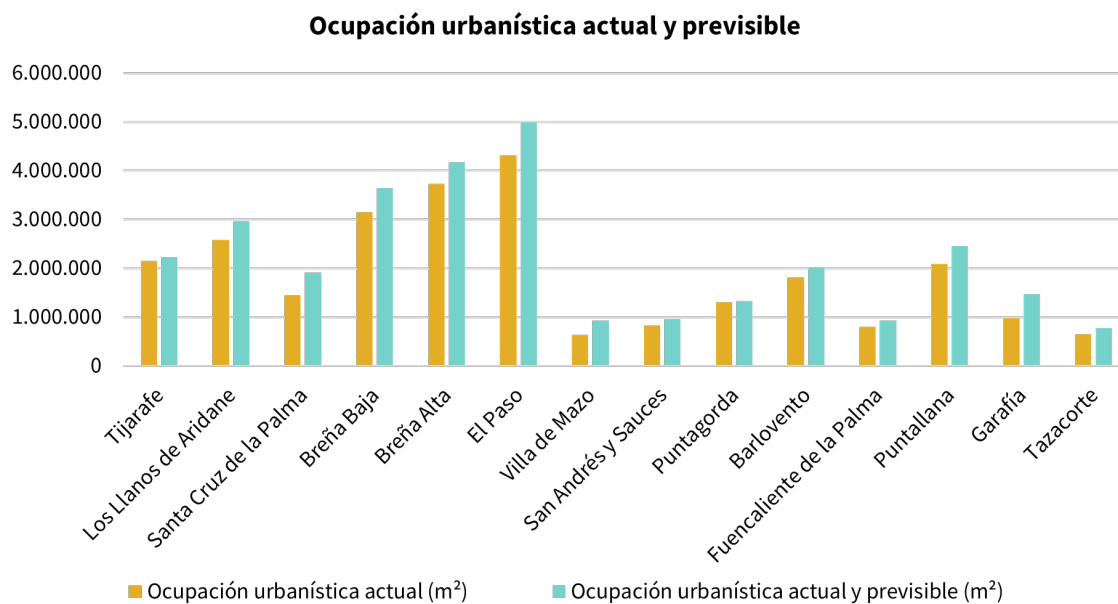


Figura 25. Ocupación urbanística actual y previsible (m², 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Urbana (MIVAU) y planeamiento vigente (GRAFCAN).

- La Palma dispone de 46 758 viviendas (4,3% del total de Canarias), de las cuales el 26% están vacías.
- El 64% de las viviendas son en propiedad, el 19% en alquiler, y el 17% de viviendas se encuentra bajo otro tipo de régimen.
- El 11% del parque edificatorio de La Palma es anterior a 1950, mientras que el 35% es posterior al año 2000.
- La Palma cuenta con 9 689 293 m² de superficie edificada, de los cuales el 72% se corresponde con el uso residencial.

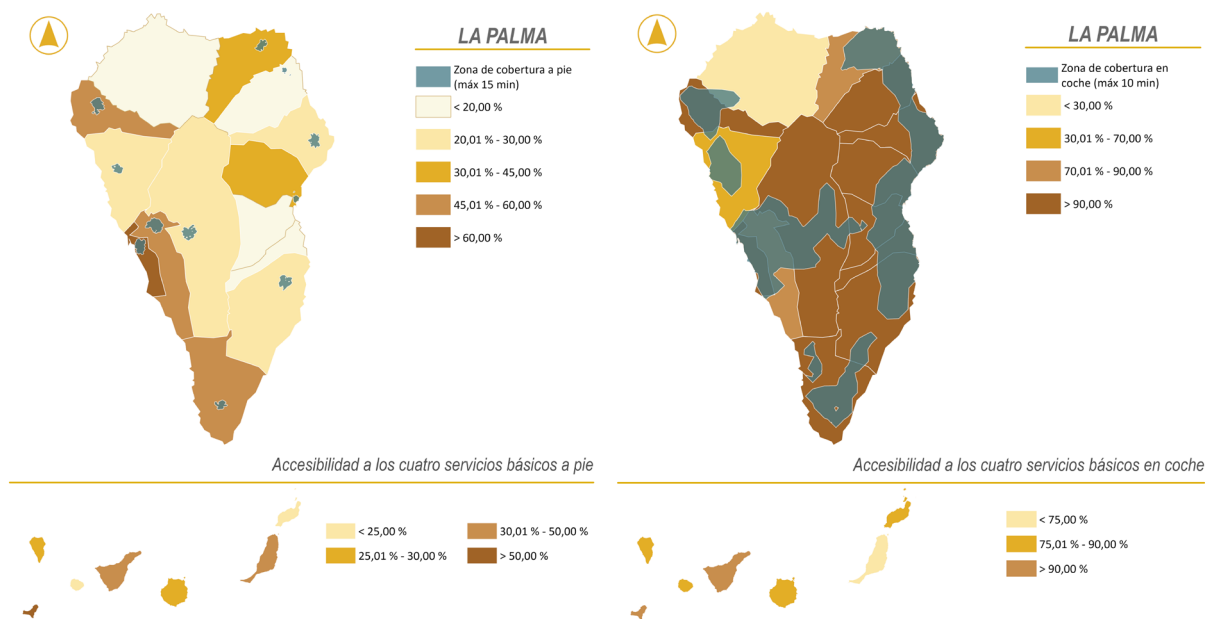


Figura 26. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- En relación con la accesibilidad a los cuatro servicios básicos (centros culturales, deportivos, sanitarios y educativos), solo el 27,92% de la población tiene acceso a dichos servicios en aproximadamente quince minutos a pie. En coche, la accesibilidad en un tiempo máximo de desplazamiento de diez minutos, mejora de forma significativa, con una cobertura del 87,35% de la población, aunque por debajo del promedio de Canarias (89,80%).
- La cobertura de transporte público alcanza un promedio del 92,93% de la población, destacando especialmente Santa Cruz de La Palma y Breña Baja, donde la totalidad de la población tiene cobertura.
- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) de la isla es de 995,77 veh./1000 hab., un 14,91% por encima del valor de Canarias (866,58 veh./1000 hab.). La Palma se posiciona como la isla con mayor índice de motorización (incluso por encima de las islas capitalinas).

// LA GOMERA

Dimensión Socioeconómica

- La Gomera es la segunda isla menos poblada del archipiélago (22 436 habitantes) y sus seis municipios forman parte del reto demográfico.
- Su estructura refleja un marcado envejecimiento, siendo el grupo más representativo el de las personas de entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve años (26% de la población), y un índice de dependencia del 47,9%.
- Tiene el mayor saldo migratorio entre las islas verdes, con un 15,4% de población extranjera.

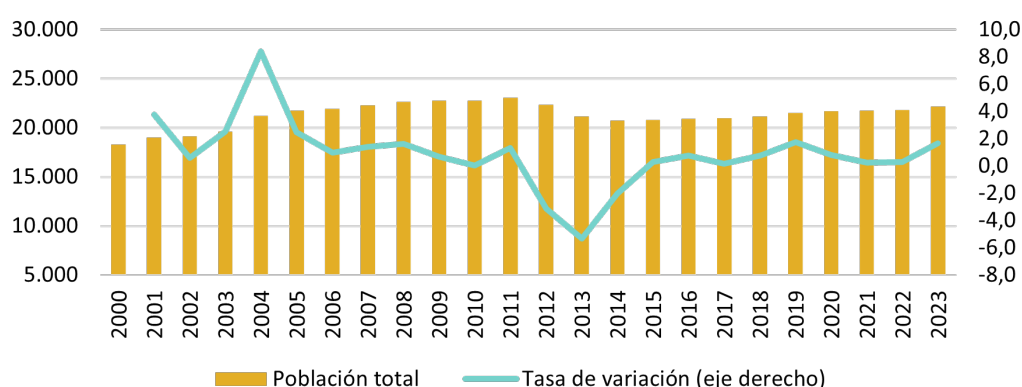


Figura 27. Evolución de la población de La Gomera (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

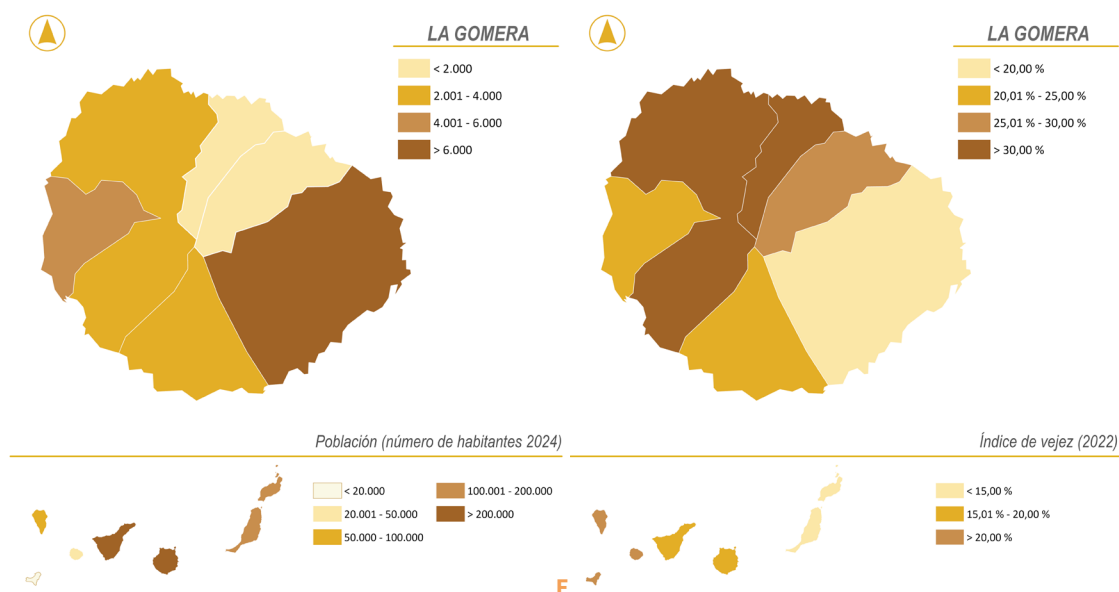


Figura 28. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

- Predomina el sector servicios (84,5% de empleo y 80,4% de empresas), con Valle Gran Rey y San Sebastián como polos turísticos.
- Tasa de paro del 13,7% (tercera más baja de Canarias), pero el paro juvenil es del 19,8%.

Dimensión Ambiental

- Los ENP y la RN2000 ocupan el 52,3% de la superficie de la isla.
- La agricultura ecológica representa 18,6% de la superficie cultivada, destacando San Sebastián de La Gomera.
- En relación con el patrimonio cultural, existen cinco BIC, pero hay una falta de gestión del patrimonio arquitectónico.

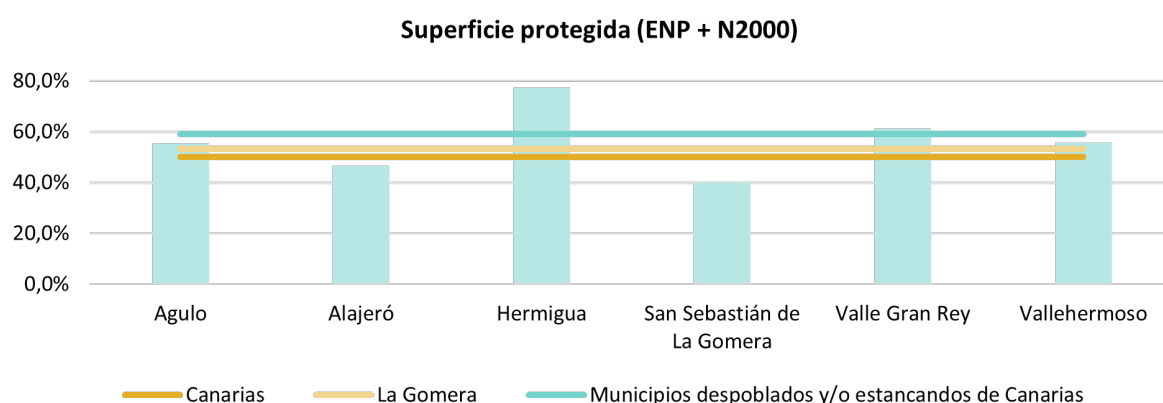


Figura 29. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

- La ocupación urbanística promedio del litoral es del 7,4%, inferior a la media de Canarias (21%), pero con disparidades entre los municipios del norte y del sur.
- La variación anual promedio del suelo natural en La Gomera es del 13,7%, superior al promedio de Canarias.
- La isla presenta una alta vulnerabilidad al cambio climático, con zonas en riesgo de inundación en Valle Gran Rey, San Sebastián y Alajeró.

Dimensión Territorial

- La densidad de población es de 60hab./km², un 80% menos que la media autonómica (295hab./km²); pero en los núcleos urbanos alcanza los 7064,34hab./km², cifra superior al

promedio autonómico (6621,68 hab./km²).

- Considerando el suelo urbanizable ya desarrollado, la ocupación urbanística actual es de 7,19 km² (1,95% del total insular). Al incluir las áreas en proceso de ejecución, la ocupación urbanística (actual y previsible) asciende al 2,74% del territorio, es decir, 10,11 km².
- La ocupación urbanística prevista corresponde al 1,37% del territorio.

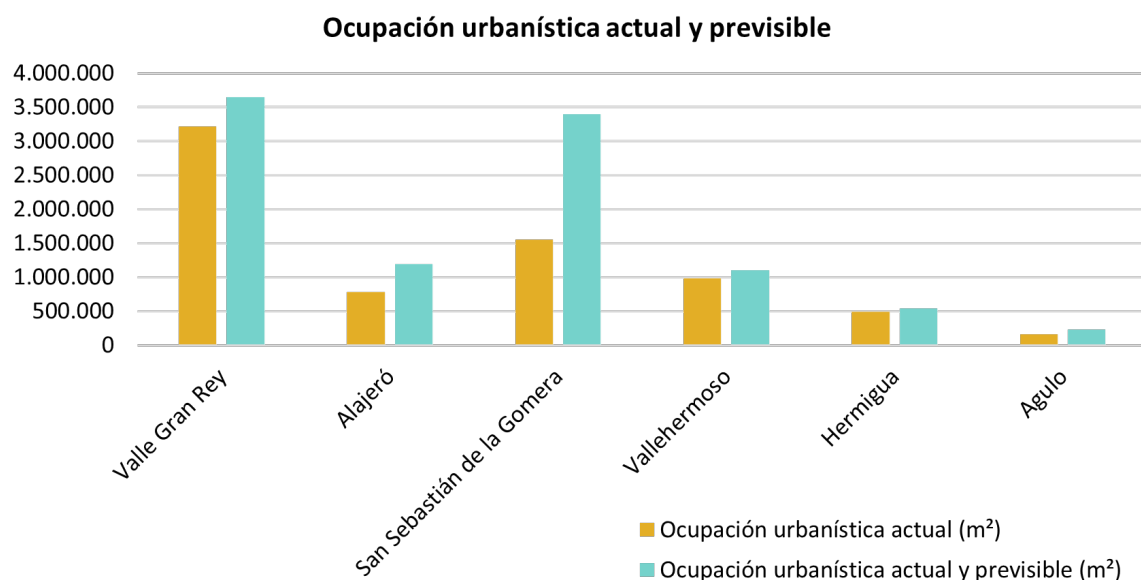


Figura 30. Ocupación urbanística actual y previsible (m², 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Urbana (MIVAU) y planeamiento vigente (GRAFCAN).

- La isla cuenta con un alto número de viviendas vacías (33%) y de viviendas no principales (39%).
- El parque edificatorio es relativamente reciente, con un 31% de los edificios construidos después del año 2000.
- La Gomera cuenta con 2 623 414 m² de superficie edificada, de los cuales el 59% corresponde a uso residencial.

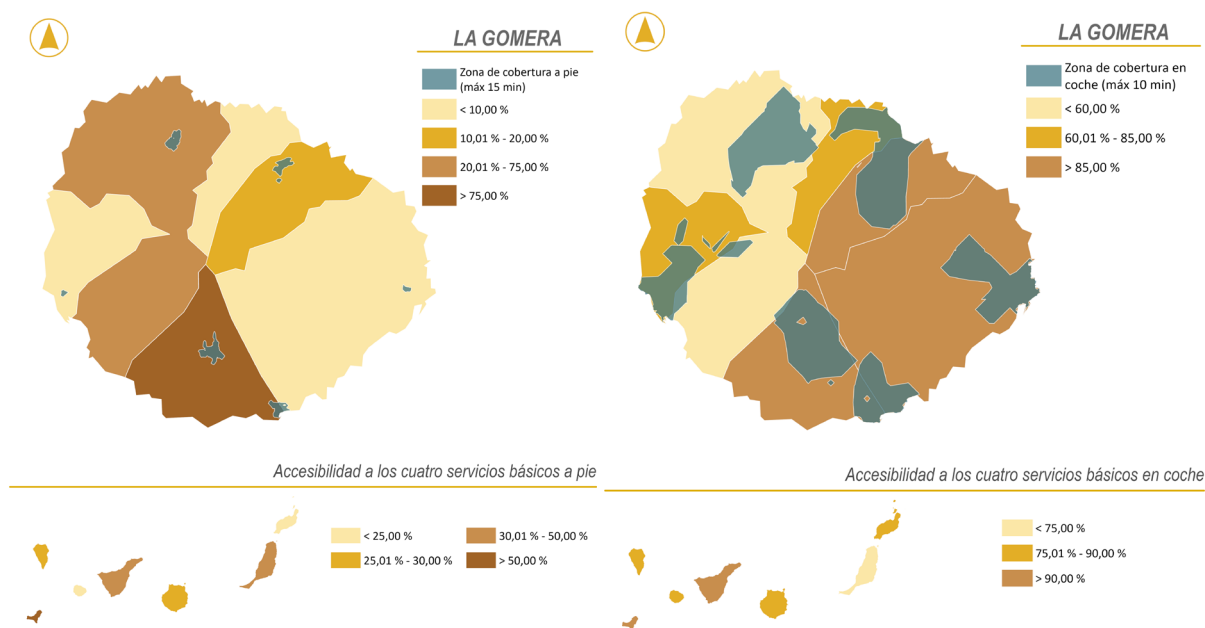


Figura 31. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- El análisis de proximidad revela que solo el 24,20% de la población tiene acceso a menos de quince minutos a pie a los cuatro servicios básicos (centros culturales, deportivos, sanitarios y educativos). En coche (diez minutos máximo), mejora considerablemente, alcanzando el 85% de la población.
- La cobertura al transporte público refleja una buena accesibilidad a este servicio, con una cobertura promedio de casi el 91%. Vallehermoso es el municipio con menor porcentaje de población con cobertura de la isla (79%) pero el de mayor porcentaje a nivel insular.
- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) de la isla es de 812,11 veh./1000 hab., siendo un 6,30 % inferior al valor de Canarias (866,58 veh./1000 hab.).

// TENERIFE

Dimensión Socioeconómica

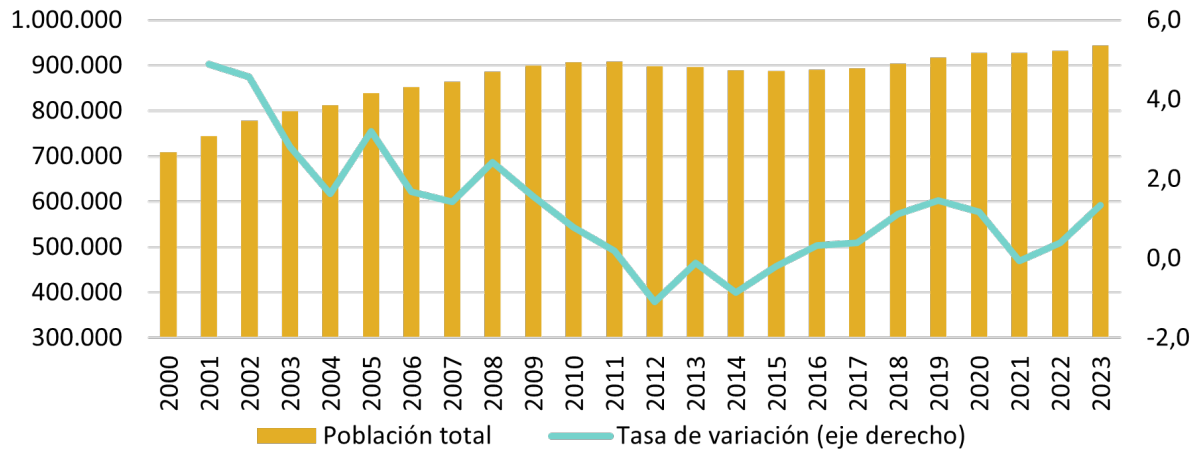


Figura 32. Evolución de la población de Tenerife (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

- Tenerife cuenta con 944 107 habitantes (2023) y es la isla más poblada del archipiélago, concentrando aproximadamente el 43 % de la población total.
- Catorce de sus treinta y un municipios se clasifican como de reto demográfico.
- Su evolución poblacional muestra un crecimiento sostenido, con un promedio de crecimiento anual del 1,3 % entre 2000 y 2023, registrando un incremento del 33 % con respecto al año 2000.

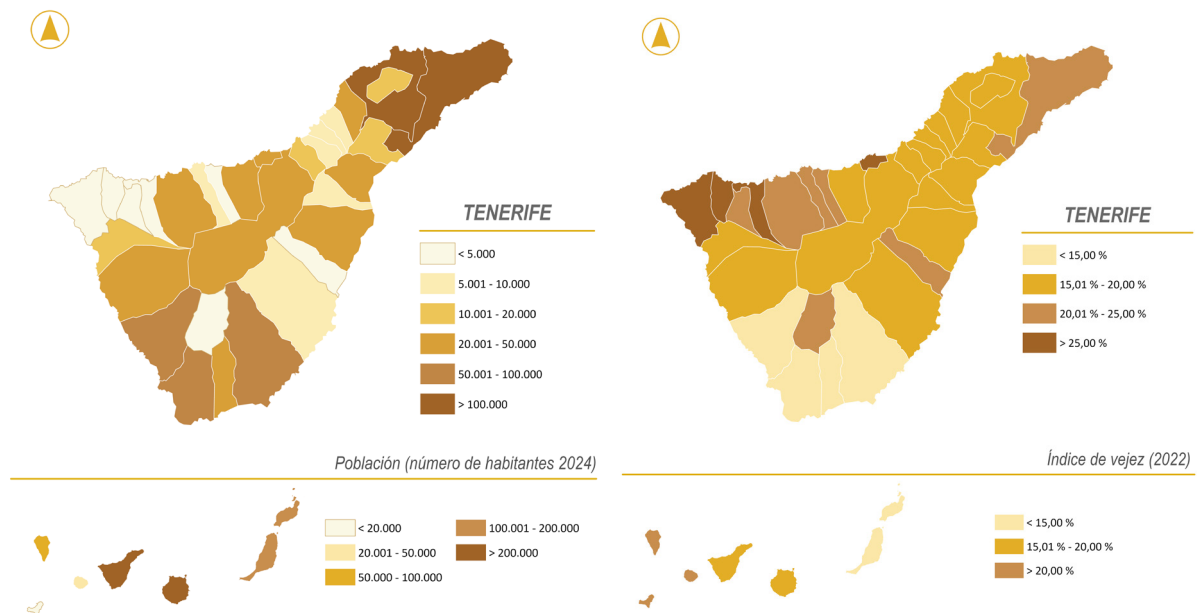


Figura 33. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

- Su estructura poblacional muestra un claro envejecimiento, con la mayor parte de su población en los tramos de edad de entre cuarenta y cincuenta y cuatro años.
- La población extranjera representa el 14% de los habitantes, aunque varía entre municipios (Adeje, por ejemplo, alcanza el 47,3%).
- El porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años es del 17,6%, siendo mayor en los municipios de reto demográfico.
- El índice de dependencia se sitúa ligeramente por encima de la media y alcanza el 42,5%. Puerto de la Cruz y Los Silos registran las tasas de dependencia más altas, mientras que Adeje y Granadilla de Abona presentan índices más bajos.
- El sector servicios concentra el 82% de las empresas, con su máxima representación en Puerto de la Cruz y Adeje (90,9% y 89%, respectivamente).
- En el primer trimestre de 2024, su tasa de paro fue del 15,2% y los mayores índices de desempleo se concentraron en municipios rurales como Los Silos, La Victoria de Acentejo y El Tanque.

Dimensión ambiental

- Los ENP y la RN2000 representan el 49% de la superficie de Tenerife. Si se considera el territorio con despoblación y/o estancamiento, este porcentaje se incrementa ligeramente hasta el 52,1%, mientras que, en los municipios intensamente ocupados la superficie protegida se reduce al 38,7%.
- El 72,4% de la superficie de Tenerife puede considerarse suelo con valor ecológico potencial.
- La variación anual promedio del suelo natural en Tenerife es del -3,5%, una variación de signo contrario al 6% en el conjunto de Canarias.
- La ocupación urbanística promedio del litoral en Tenerife es del 29,3%, por encima del 21% de la media regional en Canarias.
- En Tenerife existen 208 BIC declarados, treinta y nueve de los cuales se encuentran en el conjunto de municipios con despoblación y/o estancamiento y 116 en los municipios intensamente ocupados.
- Tenerife concentra el 42% de las emisiones de CO2 de Canarias, con los municipios intensamente ocupados contribuyendo en gran medida (73%), mientras que los municipios con despoblación y/o estancamiento generan una proporción mucho menor (10,4%).

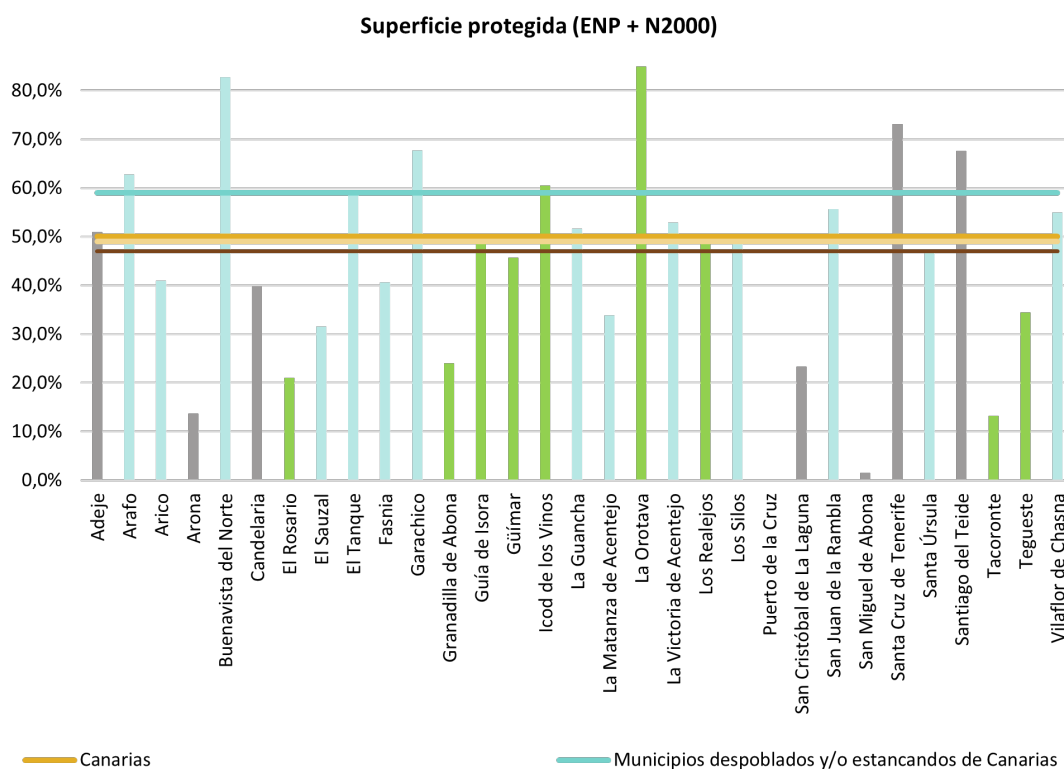


Figura 34. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

Dimensión territorial

- Con una superficie de 2 036,62 km², su densidad poblacional es de 464 habitantes por km², superior a la media regional (295,5 hab./km²).
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) ocupada y transformada, junto con los asentamientos rurales, representa el 7,57% (152,90 km²) de la superficie total de la isla.
- La ocupación urbanística actual, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de 157,93 km² (7,75% de la isla). Si se consideran los suelos urbanizables pendientes de desarrollo, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 9,71% (197,71 km²) sobre la superficie insular. Por tanto, la ocupación urbanística prevista corresponde al 2,20% del territorio.
- Tenerife es la isla con mayor número de viviendas en Canarias, con 468 750 unidades (43% del total autonómico), con el 20% de ellas vacías.
- La propiedad es la opción de tenencia predominante (67%), destacando municipios como Tegueste (77,5%) y La Matanza de Acentejo (75,5%). Por su parte, el alquiler representa solo el 18%, con mayor presencia en Arona (33,3%) y Granadilla de Abona (29,1%).

- El crecimiento urbano ha sido acelerado desde el año 1980, con el 70 % de las edificaciones construidas después de esa fecha.
- Tenerife cuenta con una superficie edificada de 96 824 609 m², de los cuales el 65 % se corresponde con el uso residencial.

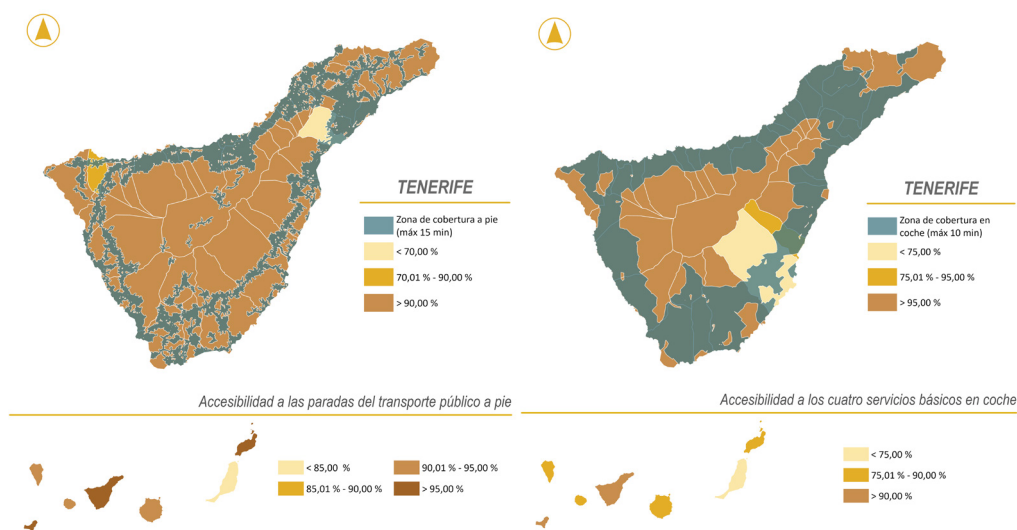


Figura 35. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- El acceso a pie, considerando un tiempo máximo de desplazamiento de quince minutos, a los cuatro servicios básicos (centros culturales, deportivos, sanitarios y educativos) alcanza al 34,95% de la población (el segundo mejor valor de Canarias). El acceso a los cuatro servicios básicos en coche, considerando un tiempo máximo de diez minutos, asciende a una cobertura del 98,13% de la población, el valor más alto de Canarias.
- El transporte público cubre, en promedio, el 95,73% de la población. Los municipios de Los Silos y El Rosario son los que representan el menor porcentaje de población con acceso al transporte público (76,33% y 69,81%, respectivamente)
- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) de la isla es de 870,18 veh./1000 hab., un 0,40% superior al valor de Canarias (866,58 veh./1000 hab.). Destaca el municipio de Vilaflor de Chasna con el mayor índice de motorización (1662 vehículos por cada 1000 habitantes), que incluso supera el valor insular.

// GRAN CANARIA

Dimensión socioeconómica

- Gran Canaria es la segunda isla más poblada del archipiélago y cuenta con 863 943 habitantes (2024), lo que representa el 39% de la población total de las islas Canarias.

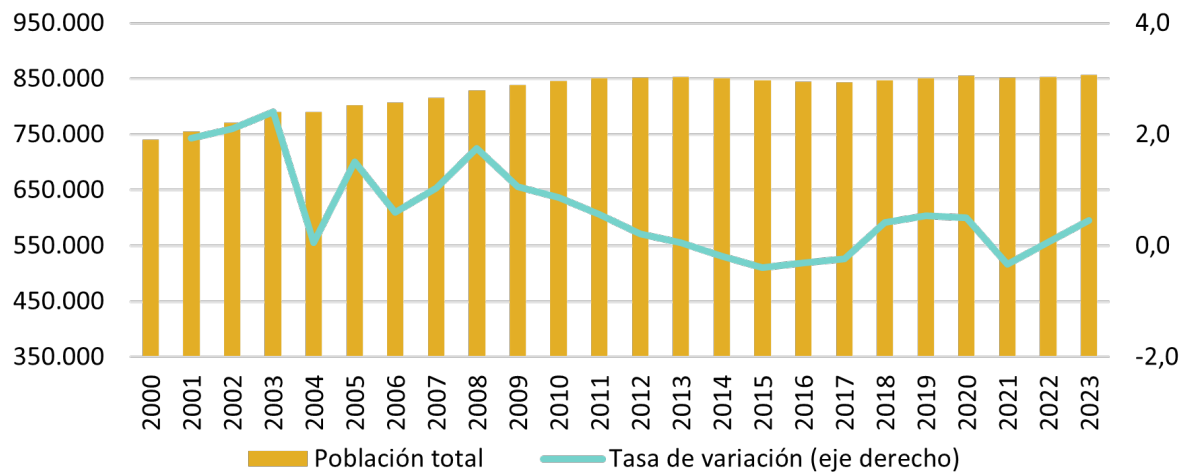


Figura 36. Evolución de la población de Gran Canaria (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- De sus veintiún municipios, nueve están clasificados como municipios de reto demográfico y seis como municipios intensamente ocupados (el resto son equilibrados).
- Su población ha aumentado un 16% desde el año 2000 (sobre todo a principios del período), con un promedio de variación del 0,6% en el período 2000-2023.
- Su estructura poblacional muestra un claro envejecimiento, con la mayor parte de población situada en el tramo de entre cincuenta y cincuenta y cuatro años.
- Es la segunda isla que más migrantes recibe, pero la que menor porcentaje de población extranjera tiene (8,4%).

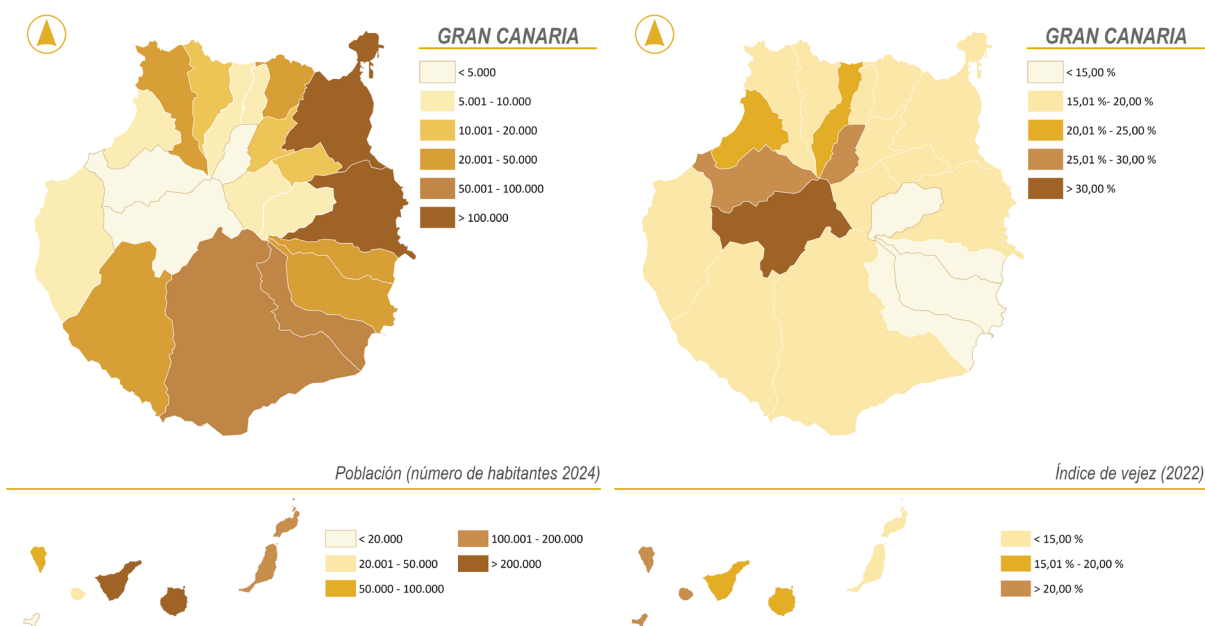


Figura 37. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- El porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años es del 17,4% (por debajo de Tenerife), con municipios que alcanzan el 31,3% y el 27,6% (Tejeda y Artenara), mientras que otros no superan el 15% (Santa Lucía, Agüimes, Ingenio, Valsequillo de Gran Canaria).
- Su índice de dependencia es del 40,9%, inferior a la media de las islas; los municipios con mayor valor coinciden con los municipios más envejecidos, como Tejeda y Valleseco.
- Presenta una fuerte concentración de servicios (sobre todo en municipios turísticos como San Bartolomé de Tirajana y Mogán), con excepciones en algunos municipios (La Aldea de San Nicolás), donde hay gran presencia del sector primario.
- Durante el primer trimestre de 2024, presentó la tasa de paro más alta del archipiélago (16,8%), que afectó mayormente a los municipios rurales.

Dimensión ambiental

- Los ENP y la RN2000 representan el 50,4% de la superficie de Gran Canaria. La proporción de superficie protegida se incrementa hasta el 77,3% si se tiene en cuenta el territorio con despoblación y/o estancamiento, y se reduce al 43,5% en los municipios intensamente ocupados.
- El 74,2% de la superficie de Gran Canaria puede considerarse suelo con valor ecológico potencial.

- El crecimiento medio anual del suelo natural en Gran Canaria es del 30,5%, muy por encima del conjunto de Canarias (6%).
- La ocupación urbanística promedio del litoral en Gran Canaria es del 17,4%, por debajo del 21 % de la media regional del archipiélago.
- El 35,4 % de la superficie de Gran Canaria alberga HIC, porcentaje que se encuentra por encima de la media regional, que es del 33 %.
- En Gran Canaria existen 109 BIC declarados, trece de los cuales se encuentran en el conjunto de municipios con despoblación y/o estancamiento y sesenta y dos en los municipios intensamente ocupados.

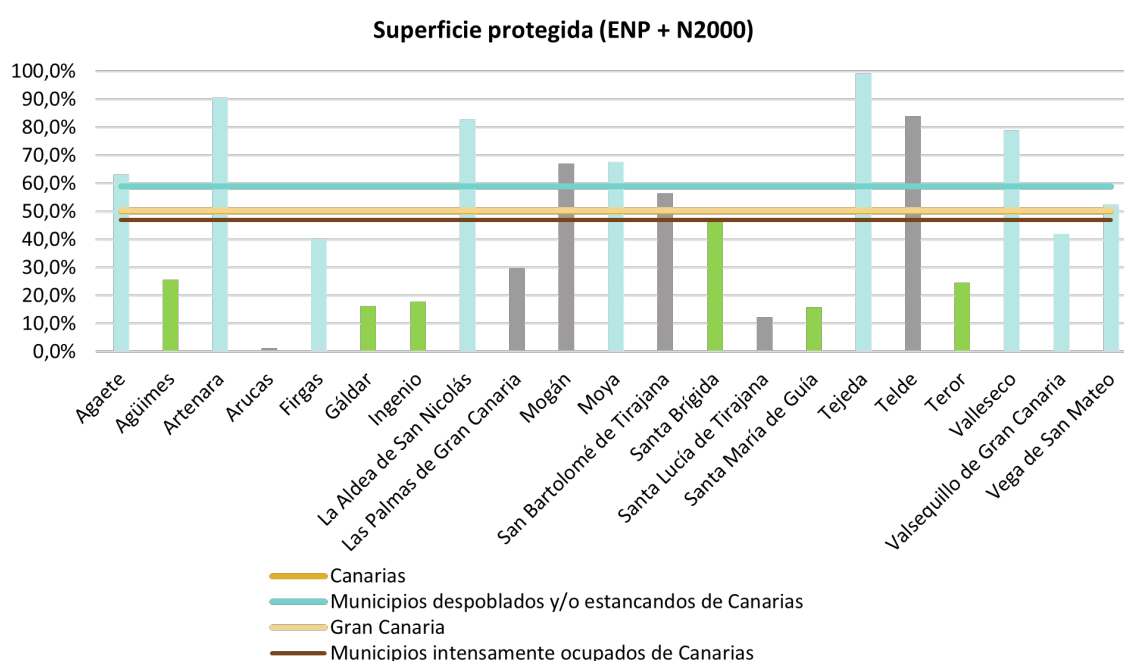


Figura 38. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

Dimensión territorial

- Gran Canaria registra la densidad de población residente más alta del archipiélago, alcanzando los 548,95 hab./km².
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) ocupada y transformada, junto con los asentamientos rurales, representa el 7 % de la superficie total de la isla (109,42 km²).
- Los asentamientos rurales representan el 0,51 % (7,94 km²) de la superficie total de la isla.
- La ocupación urbanística actual, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de

114,27 km² (7 % de la isla). Si se consideran los suelos urbanizables pendientes de desarrollo, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 9,74 % (152,16 km²) sobre la superficie insular.

- Gran Canaria dispone de 410 442 viviendas (37,7 % del total de Canarias), de las cuales el 16 % están vacías.
- El 64 % de las viviendas son en propiedad, el 20 % en alquiler y el 16 % de viviendas se encuentra bajo otro tipo de régimen.
- El 13 % del parque edificatorio de Gran Canaria es anterior a 1950, mientras que el 27 % es posterior al año 2000.
- La isla cuenta con 79 102 763 m² de superficie edificada, de los cuales el 65 % se corresponde con el uso residencial.

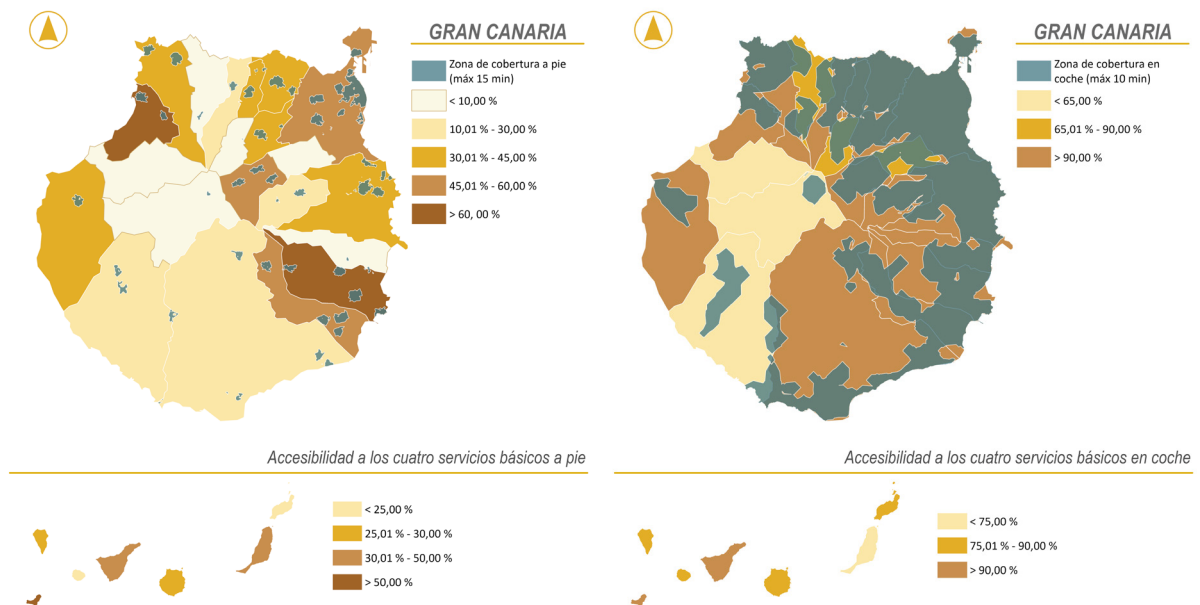


Figura 39. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- En relación con la accesibilidad a los cuatro servicios básicos (centros culturales, deportivos, sanitarios y educativos), solo el 28,70 % de la población tiene acceso a dichos servicios en aproximadamente quince minutos a pie. En coche (diez minutos máximo), este porcentaje aumenta hasta el 71,27 %.
- La cobertura del transporte público refleja un valor muy positivo, resultando que el 93,44 % de la población cuenta con acceso al servicio. Además, es un valor muy similar al promedio de Canarias (93,50 % de población con cobertura).

- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) de la isla es de 845,17 veh./1000 hab., un 2,47% inferior al valor de Canarias (866,58 veh./1000 hab.). Destaca el municipio de Tejeda, con el mayor índice de motorización de la isla (21 304,77 veh./1000 hab.) y de toda Canarias.

// FUERTEVENTURA

Dimensión socioeconómica

- Fuerteventura ha duplicado su población en los últimos veintitrés años, alcanzando los 124 066 habitantes en 2023. Es la que más ha crecido en las últimas décadas en términos de habitantes.

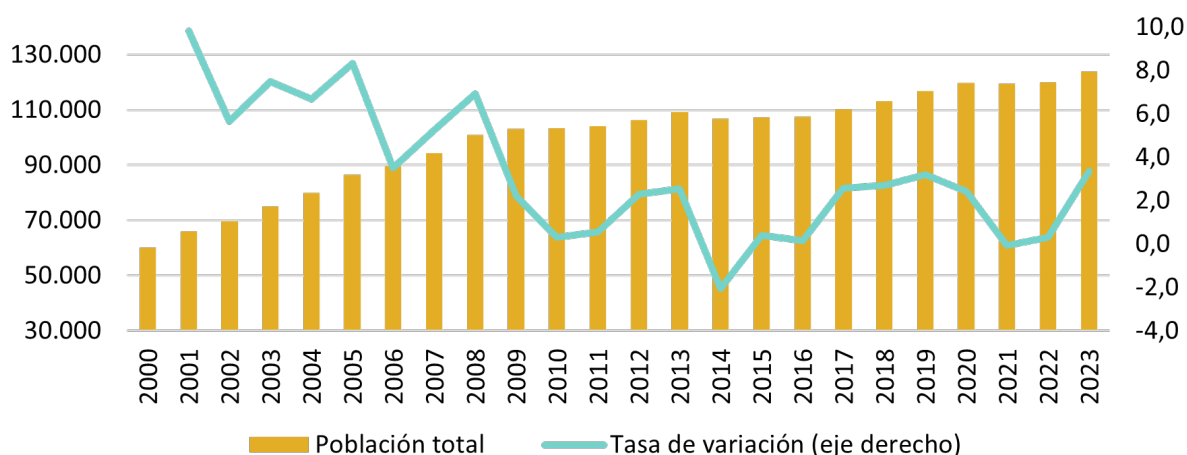


Figura 40. Evolución de la población de Fuerteventura (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- Betancuria es el único de sus seis municipios clasificado como de reto demográfico, además de ser el municipio menos poblado de toda Canarias (812 habitantes en 2024).
- Su población ha aumentado un 106,4% respecto del 2000, con un promedio de variación del 3,2% en el período 2000-2023 (la más alta del archipiélago).
- Su estructura poblacional muestra una composición con menor presencia de personas mayores que otras islas, con la mayor parte de la población ubicada en los tramos de cuarenta y cinco a cuarenta y nueve años.

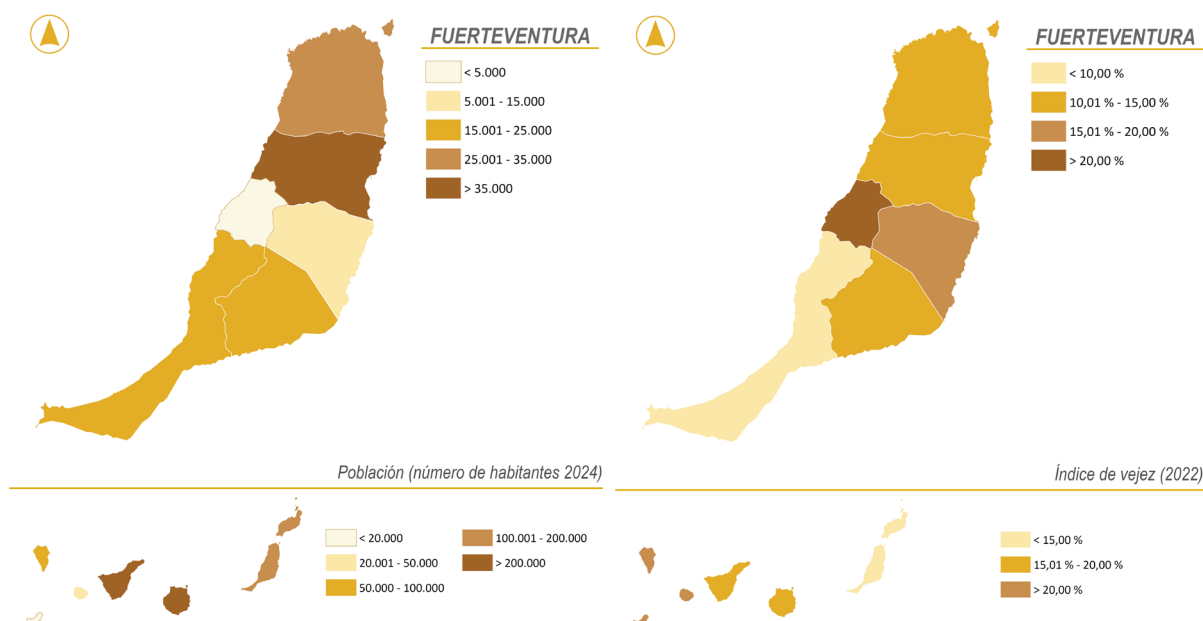


Figura 41. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- Tiene el índice de vejez más bajo del archipiélago (11,8%).
- Posee el mayor porcentaje de población extranjera de todo el archipiélago (29,4%), con La Oliva y Puerto del Rosario con los mayores flujos de entrada.
- Se posiciona como la isla con mejor índice de dependencia (35,4%), que se explica en gran parte por la relativa juventud demográfica de la isla, consolidada como destino de llegada por motivos laborales ligados al turismo.
- Es la segunda isla con mayor proporción de empresas en el sector servicios (83,1%), con notable presencia en Pájara y La Oliva.
- En el primer trimestre de 2024, tuvo la tasa de paro más baja del archipiélago (9,6%).

Dimensión ambiental

- Los ENP y la RN2000 representan el 45,1 % de la superficie de Fuerteventura. En el espacio de la despoblación y/o estancamiento (Betancuria), el porcentaje asciende al 92,9%, mientras que en los municipios que conforman la intensa ocupación alcanza el 54,7 % de la superficie.
- El 91,1% de la superficie de Fuerteventura puede considerarse suelo con valor ecológico potencial.

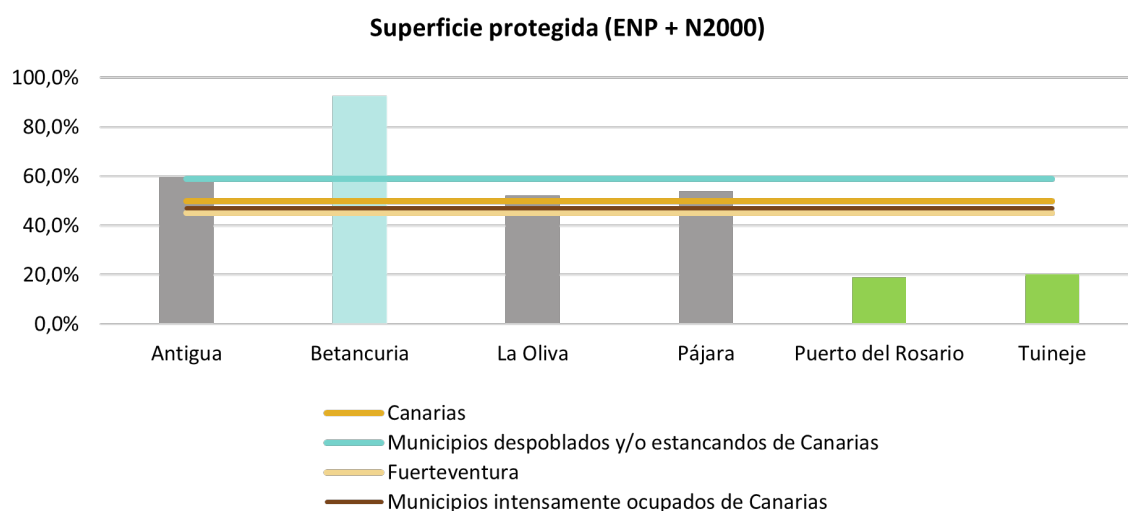


Figura 42. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

- La variación media anual del suelo natural en Fuerteventura es del -4,7%, de signo contrario al 6% en el conjunto de Canarias.
- El 40,2% de la superficie de Fuerteventura se considera suelo degradado.
- La ocupación urbanística promedio del litoral en Fuerteventura es del 18,1%, por debajo del 21% de la media regional en Canarias.
- El 9,4% de la superficie de Fuerteventura está ocupada por HIC, una cifra significativamente inferior a la media regional, que es del 33%.
- En Fuerteventura existen cincuenta y siete BIC declarados, cinco de los cuales se encuentran Betancuria y treinta y cinco en los municipios intensamente ocupados.

Dimensión territorial

- La densidad de población residente en la isla es de 74,63 hab./km², un valor un 75% inferior a la media autonómica.
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) y los asentamientos rurales abarcan un 4,11% (68,27 km²) de la superficie total de la isla.
- Los asentamientos rurales representan el 2,41% (40,05 km²) de la superficie total de la isla y se concentran principalmente en La Oliva.

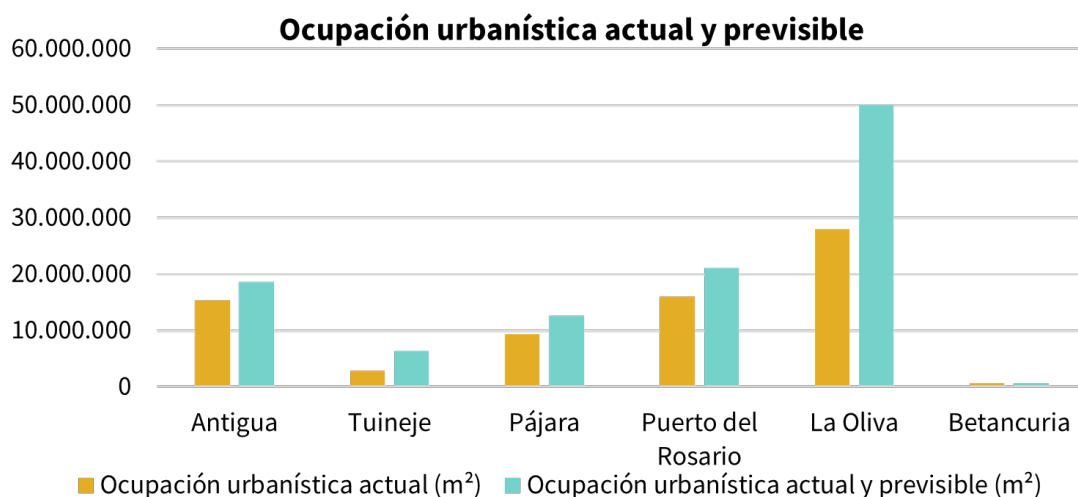


Figura 43. Ocupación urbanística actual y previsible (m², 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Urbana (MIVAU) y planeamiento vigente (GRAFCAN).

- La ocupación urbanística actual, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de 72,45 km² (4,36 % de la isla). Si se consideran los suelos urbanizables pendientes de desarrollo, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 6,59 % (109,53 km²) sobre la superficie insular.
- El parque de viviendas de Fuerteventura respecto al total de Canarias supone un 5,67 %, con 61 737 viviendas, de las cuales el 23 % están vacías.
- El 56 % de las viviendas son en propiedad, el 25 % en alquiler y el 19 % de viviendas se encuentra bajo otro tipo de régimen.

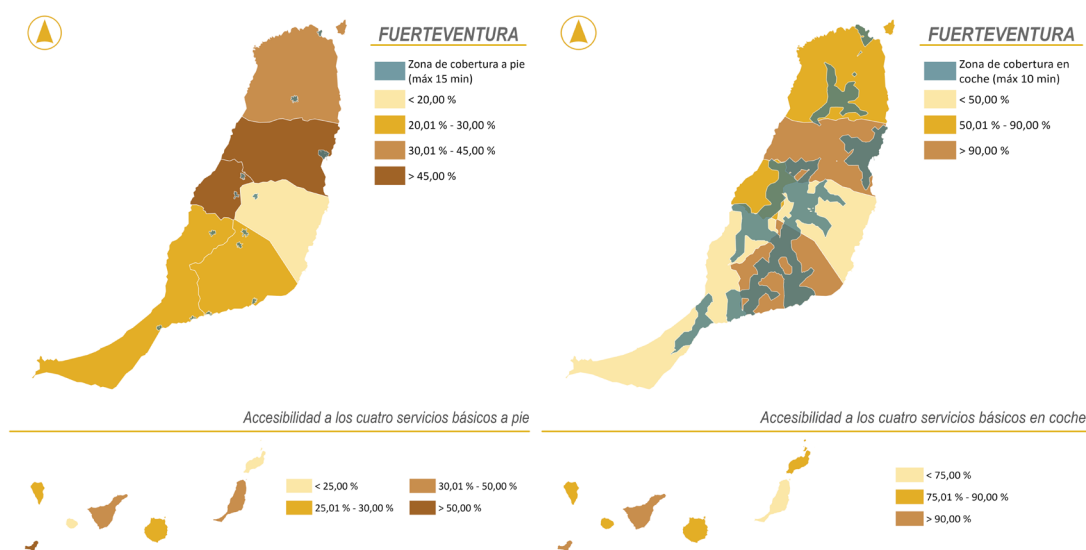


Figura 44. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

// LANZAROTE

Dimensión socioeconómica

- Lanzarote es la tercera isla más poblada del archipiélago, con 163 467 habitantes (2024).

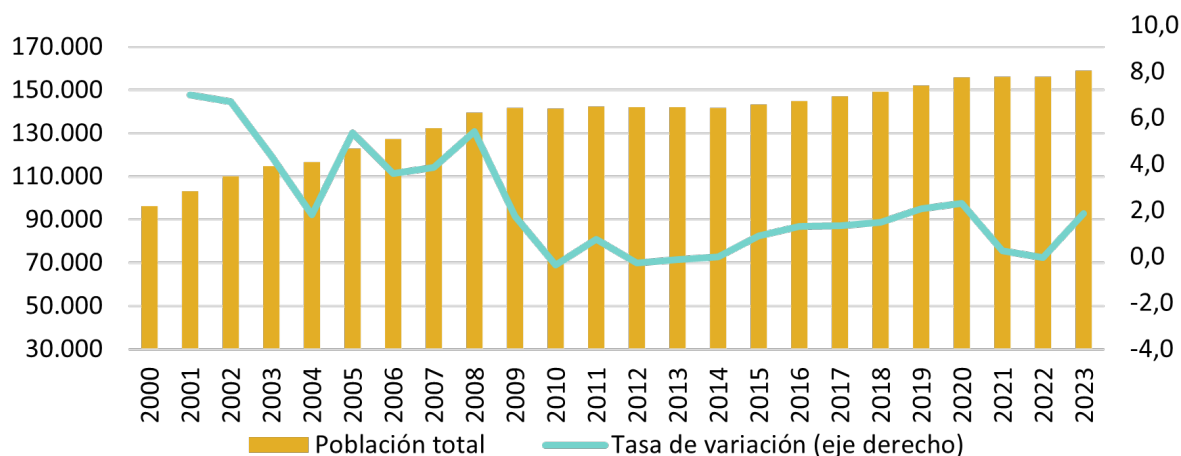


Figura 45. Evolución de la población de Lanzarote (2000-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- De los 7 municipios que conforman la isla, Haría y Tinajo están clasificados como Reto Demográfico.
- A excepción de estos dos municipios, el resto han experimentado un crecimiento demográfico sostenido, destacando Yaiza y Teguise (aumentos respecto al año 2000 del 236% y 96%, respectivamente).
- Desde el 2000, la población de la isla ha aumentado en un 70%.
- Su estructura poblacional muestra un proceso de envejecimiento menos marcado que en el resto de las islas.

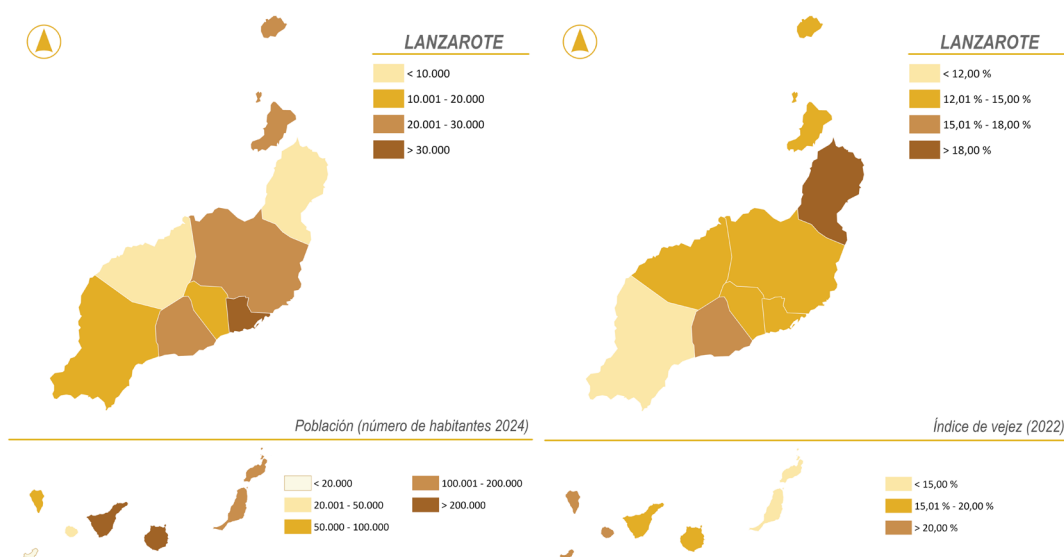


Figura 46. Número de habitantes (izquierda, 2024) y porcentaje de población mayor de sesenta y cinco años (derecha, 2022). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- Tiene el segundo índice de vejez más bajo del archipiélago (13,3%).
- También es la segunda con mayor porcentaje de población extranjera (22,8%), principalmente concentrada en Tías (38,6%) y Yaiza (38%).
- Tiene el segundo menor índice de dependencia (37,5%), que, a diferencia del resto de islas, está más influenciado por la presencia de menores de quince que por los mayores de sesenta y cinco.
- Es la isla con mayor proporción de empresas y empleo en el sector servicios (85,5% y 89,5%, respectivamente), con notable presencia en Tías.
- En el primer trimestre de 2024, junto con Fuerteventura, tuvo la tasa de paro más baja del archipiélago (9%).

Dimensión ambiental

- Los espacios naturales protegidos y la RN2000 representan el 51,8% de la superficie de Lanzarote y La Graciosa.
- El 73,6% de la superficie de Lanzarote y La Graciosa puede considerarse suelo con valor ecológico potencial.

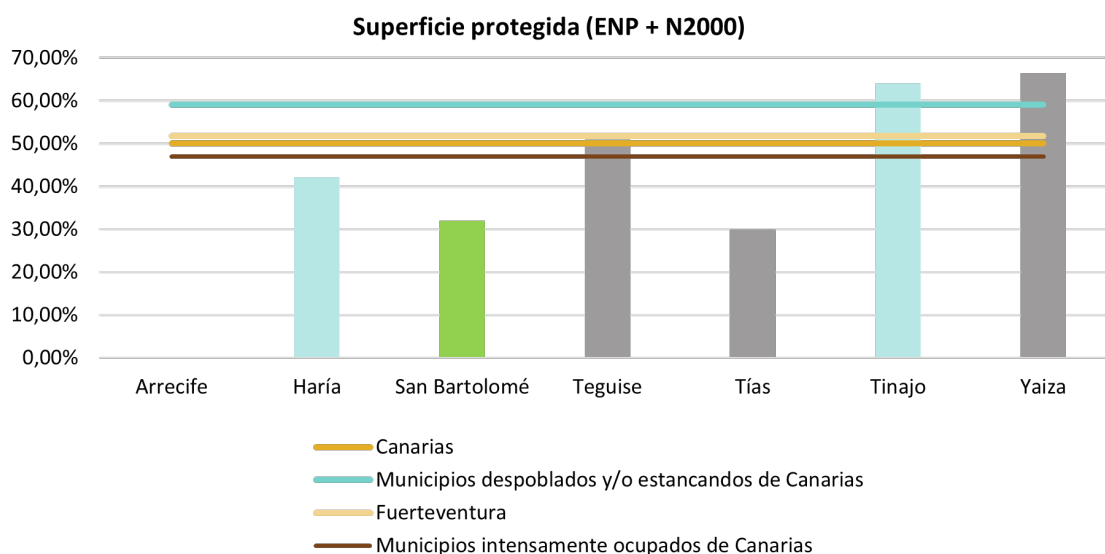


Figura 47. Porcentaje de superficie de espacio natural protegido (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (GOBCAN).

- La variación media anual del suelo natural en Lanzarote y La Graciosa es del -16,7%, de signo contrario al 6% en el conjunto de Canarias.
- El 38,2% de la superficie de Lanzarote y La Graciosa se considera suelo degradado.
- La ocupación urbanística promedio del litoral en Lanzarote es del 36,6%, muy por encima del 21% de la media regional en Canarias.
- El 24,9% de la superficie de Lanzarote y La Graciosa está ocupada por hábitats HIC, una cifra inferior a la media regional, que es del 33%.
- Entre los municipios de Lanzarote y la isla de La Graciosa existen dieciocho BIC declarados, tres de los cuales se encuentran los municipios menos poblados y catorce en los intensamente ocupados.

Dimensión territorial

- La isla registra una densidad de población residente de 188,06 hab./km², lo que la sitúa más de un 35% por debajo de la media autonómica.
- La superficie clasificada como suelo urbano (consolidado y no consolidado) y los asentamientos rurales abarcan un 7,03% (59,46 km²) de la superficie total de la isla.
- Los asentamientos rurales representan el 1,14% (9,60 km²) de la superficie total de la isla.
- La ocupación urbanística actual, incluyendo suelo urbanizable ya desarrollado, es de

52,83 km² (6,25% de la isla). Si se consideran los suelos urbanizables pendientes de desarrollo, la ocupación urbanística actual y prevista asciende al 7,90% (66,78 km²) sobre la superficie insular.

- Lanzarote cuenta con un total de 22.035 viviendas, lo que supone un 7,26% del parque de viviendas total de Canarias.
- Las viviendas vacías reflejan el 25% respecto al parque de viviendas de la isla.
- El 62% de las viviendas son en propiedad, el 22% en alquiler y el 16% de viviendas se encuentra bajo otro tipo de régimen.
- Lanzarote ha experimentado un auge del crecimiento inmobiliario, significativo desde el año 1980, especialmente después del año 2000, con un 47% de edificaciones construidas entre 1980 y 2000, y un 34% después del año 2000.
- Yaiza y Arrecife son los municipios que más han crecido en las últimas décadas, principalmente a partir del año 2000, con un 60% y un 44%, respectivamente.
- La isla cuenta con 18 169 368 m² de superficie edificada, de los cuales el 57% se corresponde con el uso residencial, el segundo porcentaje más bajo del archipiélago.

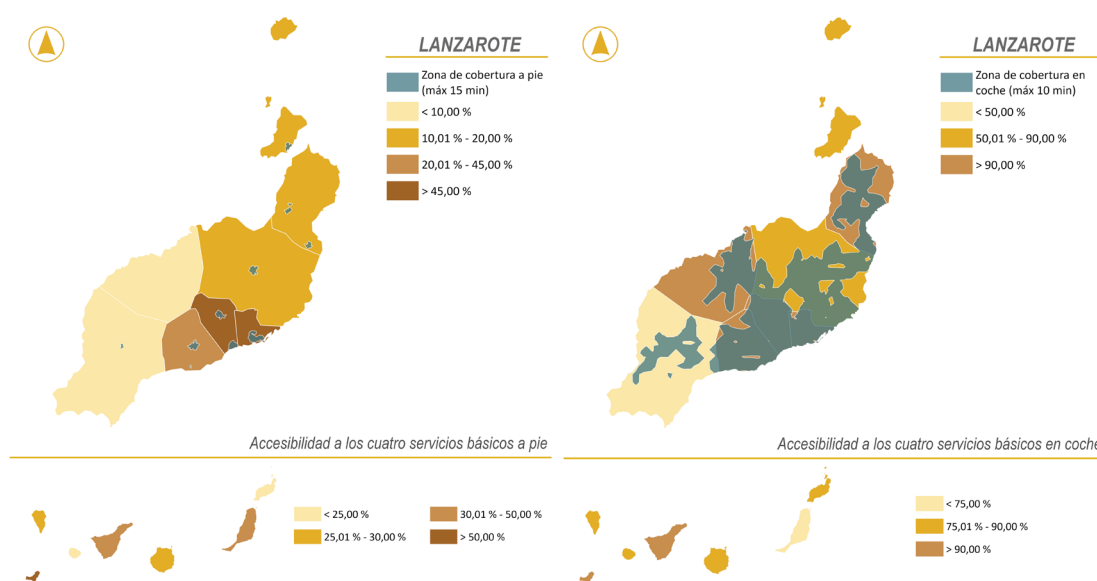


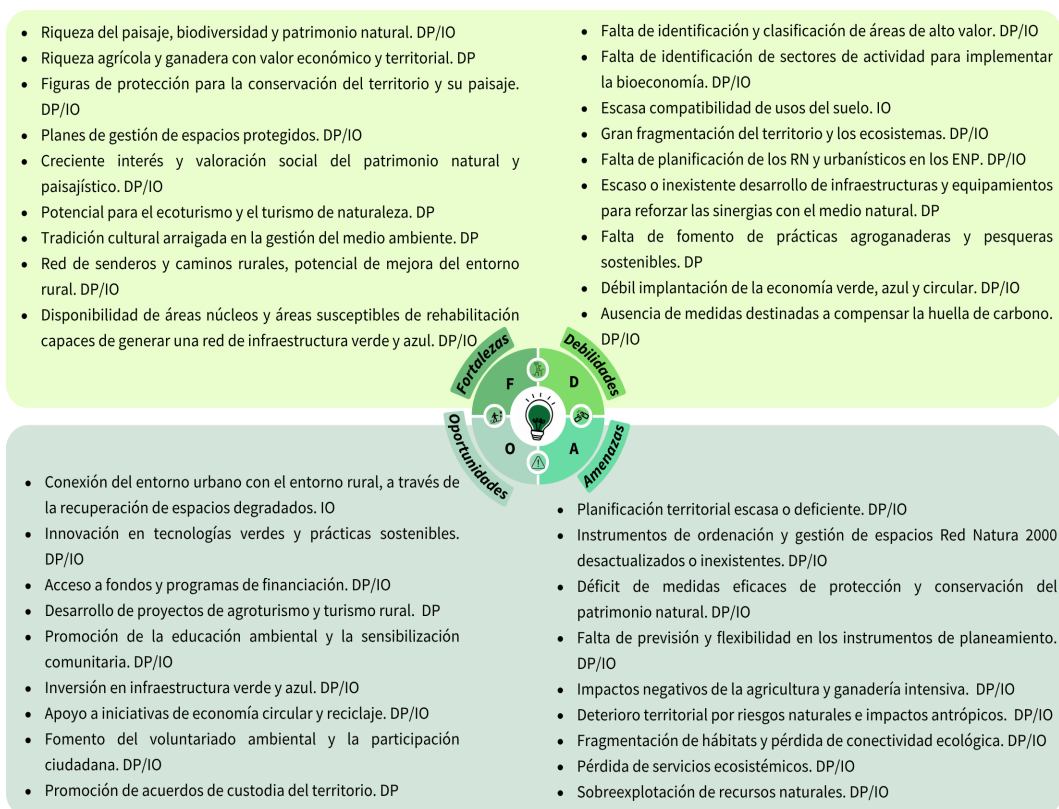
Figura 48. Porcentaje de población a menos de quince minutos a pie (izquierda) y en coche (derecha) a los cuatro servicios básicos (2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos del Callejero Digital de Canarias (GRAFCAN) y Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

- En relación con la accesibilidad a los cuatro servicios básicos (centros culturales, deportivos, sanitarios y educativos), solo el 23,89% de la población tiene acceso a dichos servicios en aproximadamente quince minutos a pie. En coche (diez minutos máximo), este porcentaje aumenta hasta el 85,30%.
- La cobertura del servicio de transporte público refleja un valor positivo, ya que el 95,73% de la población tiene acceso a este servicio.
- El índice de motorización (vehículos por cada 1000 habitantes) es de 911,29 veh./1000 hab., un 5,16% superior al valor de Canarias (866,58 veh./1000 hab.). Es la tercera isla con mayor índice de motorización.

ANÁLISIS DAFO (POR ÁMBITO TEMÁTICO)

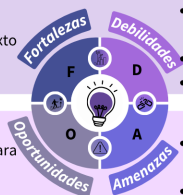
A partir del diagnóstico realizado –cuya síntesis se ha presentado en el apartado anterior–, se puede extraer, a modo de resumen, un análisis DAFO para cada uno de los ámbitos temáticos de la Estrategia:

Patrimonio Natural: Territorio, Paisaje y Biodiversidad (TPB)



Patrimonio Cultural (PC)

- Activos culturales, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer diversas actividades. DP/IO
- Riqueza de patrimonio cultural, material e inmaterial. DP/IO
- Presencia de bienes de alto interés histórico y arqueológico. DP/IO
- Sentimiento de identidad y pertenencia de la población como motor para la preservación cultural. DP/IO
- Autenticidad del patrimonio cultural y la tradición local. DP
- Espacios naturales bien conservados que ofrecen oportunidades para la preservación cultural. DP
- Amplio acceso a infraestructuras y recursos para la promoción cultural. IO
- Alta visibilidad del patrimonio cultural en un contexto turístico masivo. IO



- Falta de identificación adecuada del patrimonio cultural. DP/IO
- Falta de identificación y delimitación del patrimonio cultural mal conservado. DP/IO
- Falta de previsión y flexibilidad en los instrumentos de planeamiento para la mixtidad y compatibilidad de usos. DP/IO
- Instrumentos de protección del patrimonio cultural no aprobados o desactualizados y excesivamente estrictos. DP/IO
- Limitada capacidad financiera de los municipios para invertir en la conservación y promoción del patrimonio cultural. DP
- Falta de infraestructuras adecuadas para el turismo cultural. DP
- Escasez de personal cualificado. DP/IO
- Masificación turística. DP/IO

- Alcance territorial de los bienes y actividades culturales para la dinamización de la economía local. DP/IO
- Creciente interés por el turismo rural y cultural. DP
- Cohesión social a través del patrimonio cultural. DP/IO
- Tendencia al desarrollo de actividades culturales en espacios culturales y en entornos naturales. DP/IO
- Acceso a fondos europeos y nacionales. DP
- Uso de tecnologías digitales para la promoción del patrimonio cultural. DP/IO
- Desarrollo de iniciativas comunitarias y participativas para la conservación y revitalización del patrimonio cultural. DP/IO
- Establecimiento de redes y colaboraciones entre municipios. DP

- Pérdida o deterioro de los valores culturales de los bienes patrimoniales. DP/IO
- Rechazo de la población local hacia las actividades culturales. DP/IO
- Impactos negativos del cambio climático sobre sitios patrimoniales y paisajes culturales. DP/IO
- Las nuevas generaciones pueden mostrar desinterés en las tradiciones y el patrimonio cultural. DP/IO
- Falta de mantenimiento y uso de edificaciones históricas. DP/IO
- Pérdida de la memoria cultural. DP
- Destrucción del patrimonio debido a proyectos urbanísticos mal planificados. IO

Cohesión del Modelo Territorial (CMT)

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación. DP/IO
- Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística. DP/IO
- Políticas públicas en materia de mitigación del cambio climático. DP/IO
- Iniciativas municipales para la elaboración de Planes de Movilidad Sostenible. DP/IO
- Iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y el transporte a demanda (TAD). DP/IO
- Red de servicios de alta calidad y prestaciones. DP/IO
- Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas. DP/IO

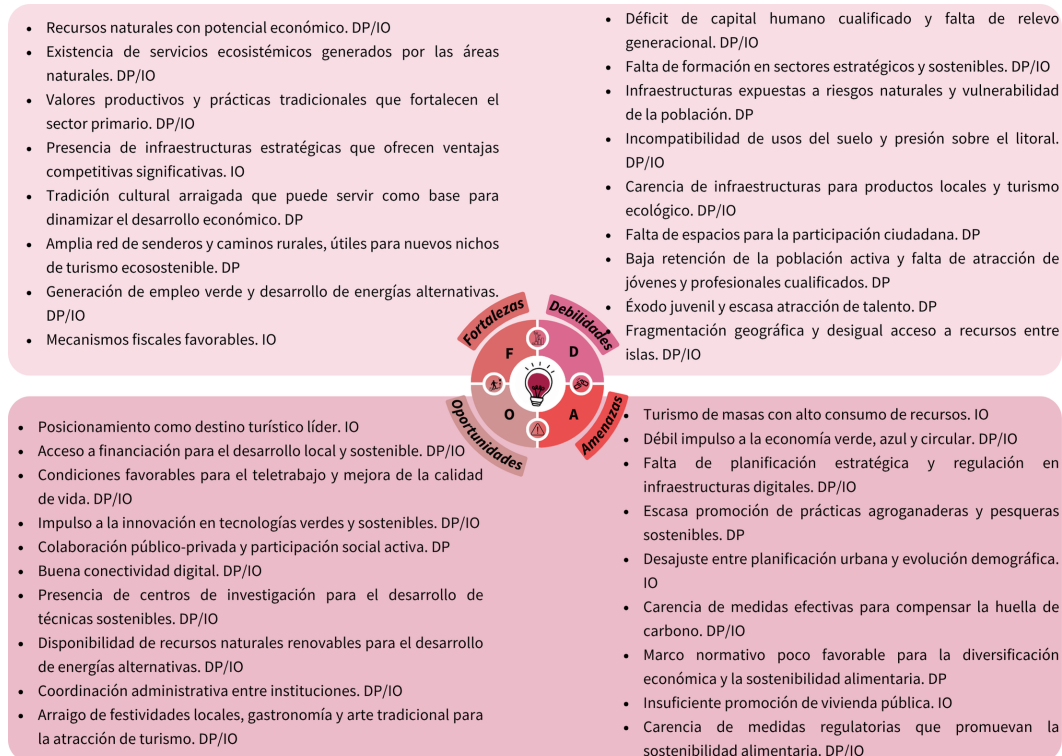


- Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural. DP/IO
- Ausencia de medidas para compensar a los pequeños municipios y necesidad de abordar el fenómeno desde los instrumentos de planificación. DP
- Modelos de planificación rígidos. IO
- Problemas de conectividad, accesibilidad universal y barreras arquitectónicas y déficit del servicio de transporte público. DP
- Modelo de desarrollo urbano sectorial y monofuncional. DP/IO
- Urbanizaciones, infraestructuras y parque edificado deficiente energéticamente. DP/IO
- Patrones de movilidad poco sostenibles. IO
- Alto porcentaje de viviendas vacías y segundas residencias. DP
- Brecha digital en sectores de la población. DP

- Creación de áreas funcionales de servicios y dotaciones (15-30 min). DP/IO
- Actualización de la planificación territorial. DP/IO
- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación edificatoria. DP
- Conexión de la ciudad con el entorno rural. DP
- Mejorar la calidad ambiental a través de la recuperación de espacios degradados. DP/IO
- Desarrollo tecnológico y elevado potencial vinculado a la generación energética con el desarrollo de energías renovables. DP/IO
- Potenciar redes policéntricas de ciudades y núcleos como soporte para la movilidad sostenible. DP/IO
- Planes de transporte sostenible. DP/IO

- Planificación territorial escasa. DP
- Desarrollo territorial enfocado en la expansión urbana. DP/IO
- Planificación rural conservadora. DP/IO
- Alta dependencia de servicios básicos externos. IO
- Barreras para el desarrollo de energías renovables. DP/IO
- Aumento de la pobreza energética. DP/IO
- Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad. DP/IO
- Incremento de los niveles de contaminación. DP/IO
- Desigualdad y brecha de género en el entorno rural. DP
- Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos. DP
- Inadecuación del parque de viviendas a personas de la tercera edad. DP

Gobernanza y Cohesión Económica y Social (GCES)



7.5. Ejes Estratégicos, Objetivos Específicos y Medidas

La formulación de los **ejes estratégicos** y los **objetivos específicos** proporciona una guía clara y estructurada para abordar los desafíos asociados a cada ámbito temático y dimensión. En este sentido, la estrategia distingue entre el espacio en despoblación y/o estancamiento y el espacio intensamente ocupado, planteando ejes y objetivos diferenciados que responden a los problemas particulares de cada contexto.

Asimismo, a partir de estos ejes y objetivos, se definen **medidas estratégicas** que concretan las líneas de intervención en acciones operativas, con un enfoque territorializado, de modo que respondan de manera efectiva a las particularidades sociales, económicas y ambientales de cada tipo de espacio. En las zonas en despoblación y/o estancamiento, las medidas priorizan la revitalización rural, el acceso a servicios básicos y la diversificación económica, principalmente; mientras que en las áreas intensamente ocupadas se orientan a la regeneración urbana, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida. Esta diferenciación garantiza una actuación más eficiente y coherente con los retos específicos de cada territorio.



Espacio de la **despoblación y/o estancamiento**

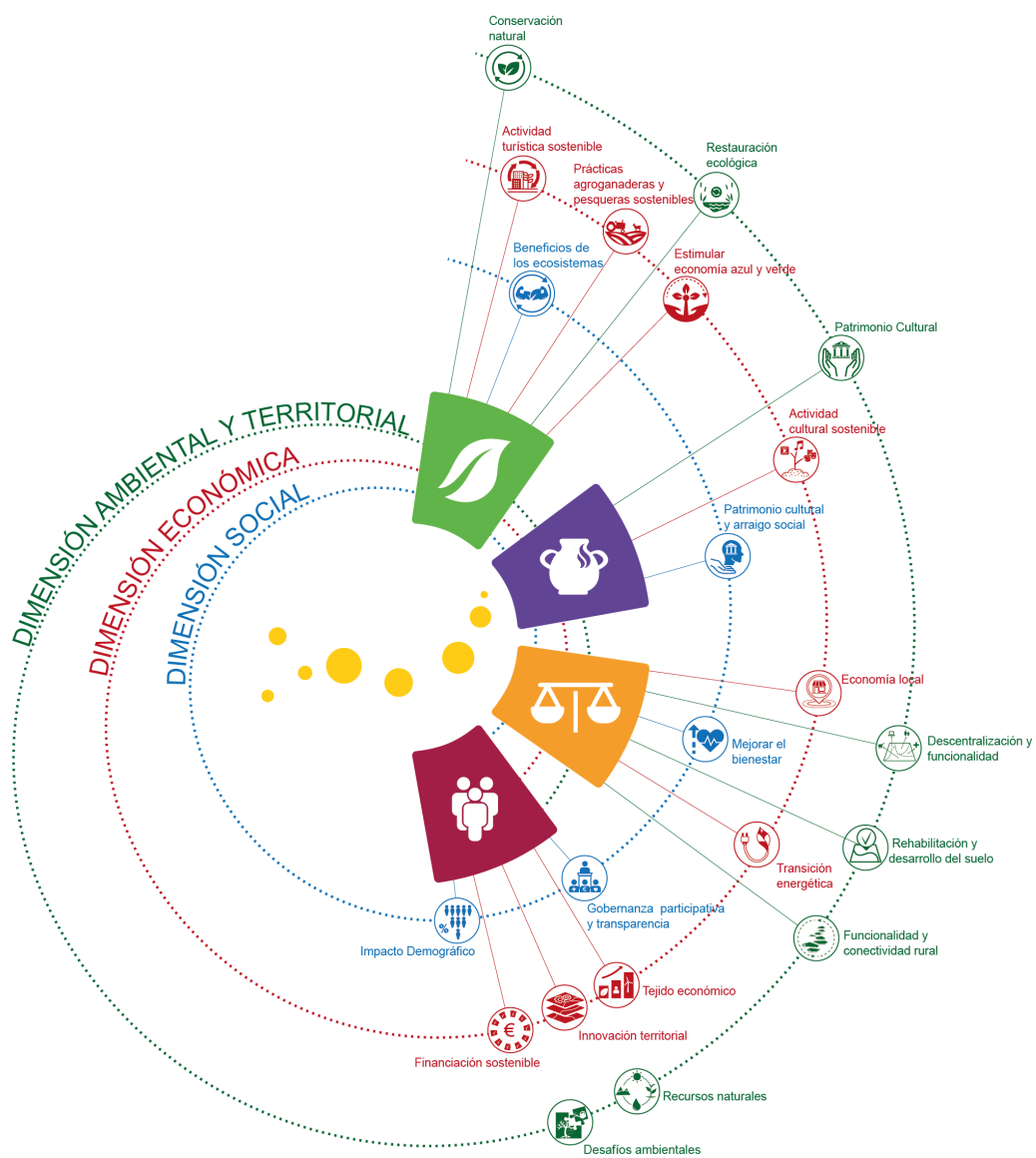
Los retos particulares a los que se enfrentan estas áreas están caracterizados por la pérdida de población, el envejecimiento demográfico y la falta de dinamismo social y económico.

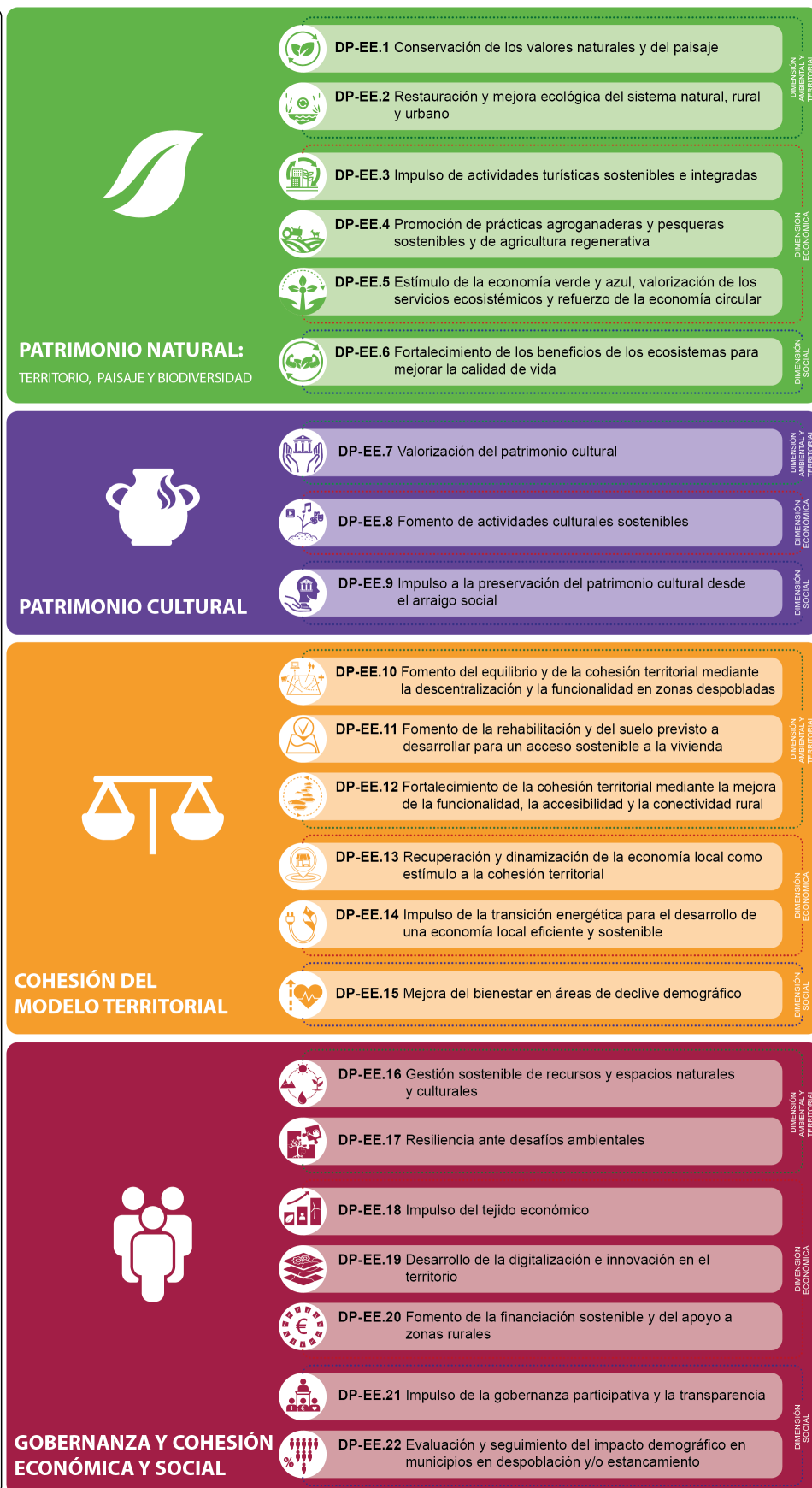
Para abordarlos, los ejes estratégicos definidos en este espacio para cada ámbito temático se centran principalmente en la conservación del patrimonio natural y cultural, el impulso de actividades económicas sostenibles y la mejora de la cohesión social, con énfasis en la sostenibilidad ambiental, la economía verde y azul, y la diversificación turística.

Por su parte, los objetivos específicos dentro de cada eje buscan promover un desarrollo equilibrado, fomentando la restauración ecológica, la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles y la preservación del patrimonio cultural y paisajístico.

Todos estos ejes y objetivos se implementarán a través de las medidas y acciones establecidas en el **Plan de Acción** ².

² Para consultar la numeración de las medidas de los esquemas, ver ANEXO: Plan de Acción.





ÁMBITO TEMÁTICO		PATRIMONIO NATURAL: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD (TPB)		
	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Conservación de los valores naturales y del paisaje	• Conservar y valorar las geoformas y características geológicas. • Conservar los ecosistemas locales y su biodiversidad, garantizando la protección de especies protegidas. • Mantener y fomentar la autenticidad del paisaje.	25	27
	Restauración y mejora ecológica del sistema natural, rural y urbano	• Recuperar suelos erosionados y/o degradados en el entorno natural y rural. • Fomentar la renaturalización urbana y el desarrollo de la infraestructura verde y azul.	27	29
ECONÓMICA	Impulso de actividades turísticas sostenibles e integradas	• Diversificar la oferta turística sostenible en el espacio natural y rural. • Desarrollar infraestructuras y servicios turísticos adecuados y sostenibles.	18	28
	Promoción de prácticas agroganaderas y pesqueras sostenibles y de agricultura regenerativa	• Fomentar la adopción de prácticas ganaderas y pesqueras sostenibles. • Impulsar la agricultura sostenible y regenerativa. • Facilitar la comercialización de productos agroganaderos y/o pesqueros sostenibles.	20 29	37 38
	Estímulo de la economía verde y azul, valorización de los servicios ecosistémicos y refuerzo de la economía circular	• Compensar la huella de carbono y fomentar las soluciones basadas en la naturaleza como estímulo y promoción de la economía verde y azul. • Promocionar e impulsar la economía verde, azul y circular, con especial atención en el desarrollo de la bioeconomía. • Poner en valor los servicios ecosistémicos para la generación de beneficios económicos y ambientales sostenibles.	18 20 24 27 29 30	
SOCIAL	Fortalecimiento de los beneficios de los ecosistemas para mejorar la calidad de vida	• Garantizar que la red de infraestructuras verdes y azules aporten soluciones multifuncionales contribuyendo al bienestar de la ciudadanía. • Garantizar una red de elementos/equipamientos al servicio de la ciudadanía para reforzar las sinergias con el espacio natural.	25 27 41	

ÁMBITO TEMÁTICO		PATRIMONIO CULTURAL (PC)		
	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Valorización del patrimonio cultural	• Promover la conservación, recuperación y uso sostenible del patrimonio cultural, apoyando su contribución al desarrollo local y cultural. • Restaurar el patrimonio cultural en mal estado de conservación.	31	
ECONÓMICA	Fomento de actividades culturales sostenibles	• Promover actividades culturales respetuosas con el entorno natural. • Fomentar el uso sostenible de espacios culturales.	18 20	28 31
SOCIAL	Impulso a la preservación del patrimonio cultural desde el arraigo social	• Fomentar la cohesión social mediante la consideración de usos mixtos, que integren tanto el patrimonio cultural como otras actividades compatibles y que potencien su papel como espacio de encuentro. • Potenciar el papel del patrimonio cultural en la formación de la identidad colectiva, fortaleciendo el sentido de pertenencia de la ciudadanía en relación con su entorno cultural.	31 32	

ÁMBITO TEMÁTICO		COHESIÓN DEL MODELO TERRITORIAL (CMT)				
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS			MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Fomento del equilibrio y de la cohesión territorial mediante la descentralización y la funcionalidad en zonas deshabitadas	- Fortalecer los núcleos de población a través de la jerarquización de centralidades y la dotación de servicios, equipamientos y espacios libres. - Asegurar la generación de equilibrio de usos en el tejido urbano para el desarrollo de la actividad económica.			26 32 38 42	
	Fomento de la rehabilitación y del suelo previsto a desarrollar para un acceso sostenible a la vivienda	- Fomentar la puesta en valor y la rehabilitación de las urbanizaciones y edificaciones, en zonas rurales en municipios de reto demográfico. - Reforzar la capacidad de acogida de los núcleos para absorber crecimientos.			4 6 7	15 33 34
	Fortalecimiento de la cohesión territorial mediante la mejora de la funcionalidad, la accesibilidad y la conectividad rural	- Asegurar el dimensionamiento de las infraestructuras básicas y equipamientos. - Mejorar la conectividad rural y la accesibilidad en los núcleos urbanos.			21 22 23	25 35 38
ECONÓMICA	Recuperación y dinamización de la economía local como estímulo a la cohesión territorial	Recuperar la economía local a partir de la reorganización y distribución de los usos del territorio.			7 20	32 42
	Impulso de la transición energética para el desarrollo de una economía local eficiente y sostenible	Transformar la economía local hacia una más eficiente y sostenible.			24 30 37	
SOCIAL	Mejora del bienestar en áreas de declive demográfico	- Garantizar la accesibilidad a las dotaciones y servicios y espacios libres promoviendo un desarrollo territorial equilibrado, sostenible e igualitario. - Mejorar las condiciones y el acceso a las viviendas atendiendo a los distintos colectivos sociales.			10 11 12 13	14 15 16 33 38 43

ÁMBITO TEMÁTICO		GOBERNANZA Y COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (GCES)				
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS			MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Gestión sostenible de recursos y espacios naturales y culturales	- Promover la gestión sostenible de los espacios y recursos naturales y culturales. - Facilitar el monitoreo ambiental.			4 25	21 31 32
	Resiliencia ante desafíos ambientales	- Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Proteger la infraestructura esencial. - Fomentar la tecnología verde.			21 22 27	30 35
ECONÓMICA	Impulso del tejido económico	- Dinamizar y diversificar el tejido productivo del municipio. - Impulsar una Formación Profesional Dual Intensiva, flexible y adaptada al sector turístico. - Construir un sistema alimentario sostenible.			17 18 19	20 29 37 41
	Desarrollo de la digitalización e innovación en el territorio	Digitalizar los sectores económicos, con especial atención a las actividades tradicionales. Promocionar la investigación.			29 38 43	
	Fomento de la financiación sostenible y del apoyo a zonas rurales	- Facilitar el acceso a la financiación para proyectos de transición ecológica y energética en el territorio. - Impulsar la financiación para la transformación digital y la mejora de la conectividad en municipios rurales y de reto demográfico. - Alinear las oportunidades de financiación con los objetivos de los programas europeos (PEPAC, FEMPA) y otros marcos de apoyo rural.			20 37 42	
SOCIAL	Impulso de la gobernanza participativa y la transparencia	- Integrar y fomentar la participación ciudadana en la elaboración, seguimiento y actualización del planeamiento en los municipios de reto demográfico. - Potenciar y favorecer la gobernanza multinivel promoviendo una colaboración y coordinación interadministrativa mixta, pública o privada.			2 4 9	24 39 40
	Evaluación y seguimiento del impacto demográfico en municipios en despoblación y/o estancamiento	- Realizar diagnósticos de caracterización y dinámica de la población en municipios en riesgo de despoblación. - Analizar la vulnerabilidad territorial desde la perspectiva de género e integrarla en la planificación. - Desarrollar herramientas accesibles que apoyen la gestión y el desarrollo de municipios en zonas deshabitadas. - Desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones implementadas en territorios deshabitados			1 3 26 34	39 40 41 43



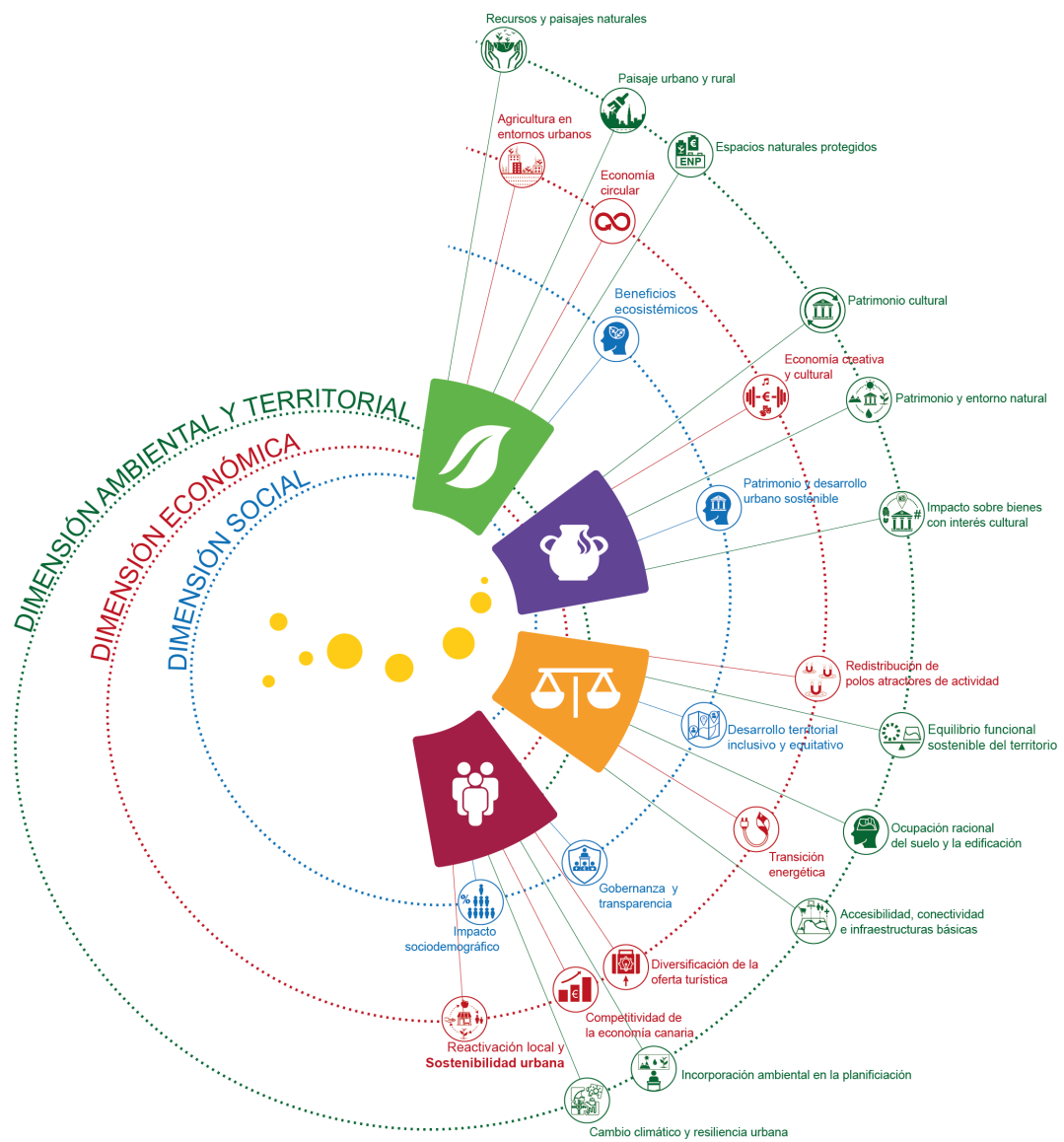
Espacio **tensionado** (Intensamente ocupado)

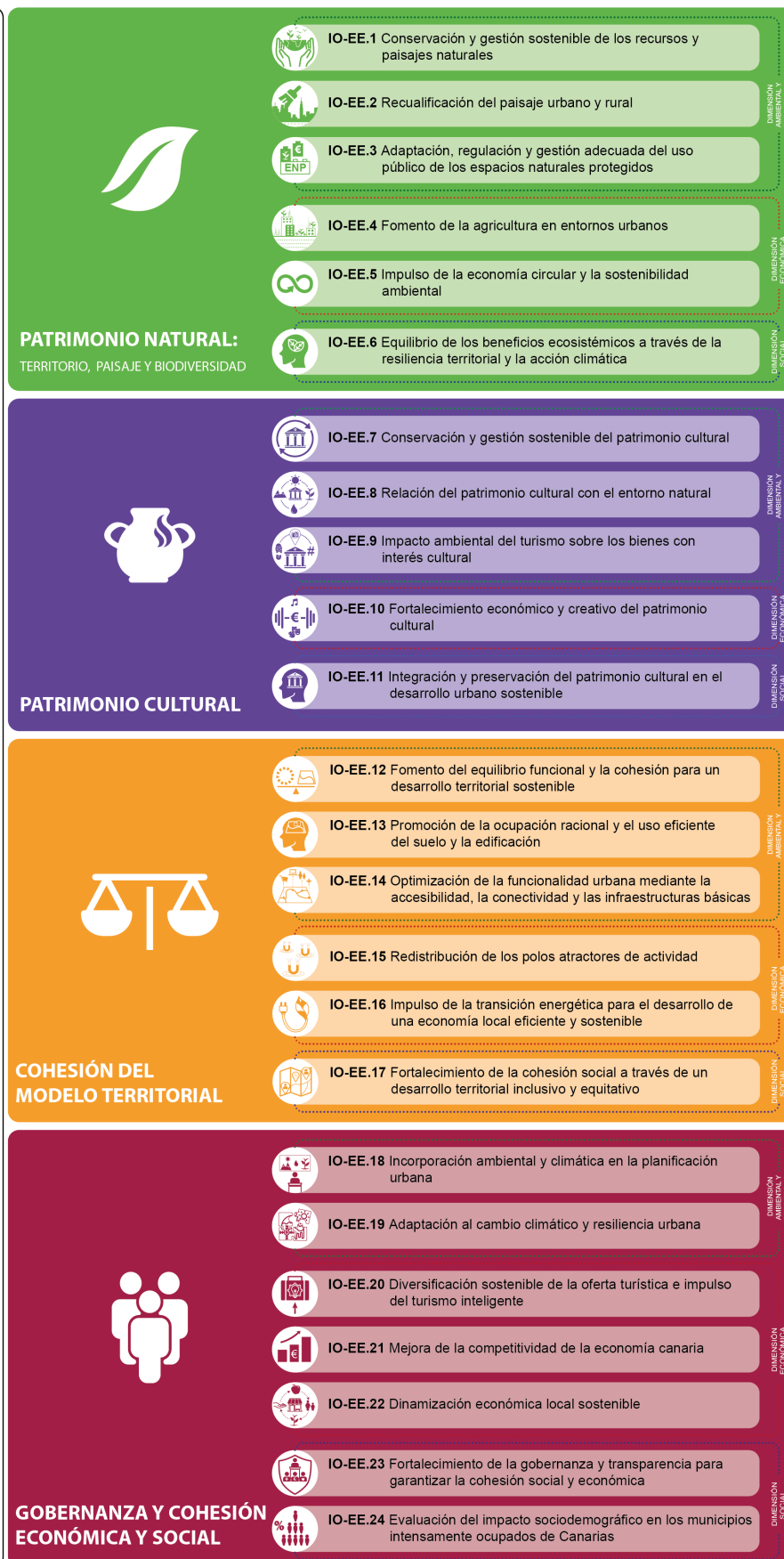
Las particularidades de estos territorios vienen principalmente determinadas por la alta densidad de población, la elevada concentración de actividades económicas y la urbanización avanzada, lo que requiere una estrategia que priorice la sostenibilidad territorial, la mejora de vida urbana y la resiliencia frente al cambio climático, entre otros factores.

Los **ejes estratégicos** en estos espacios priorizan la conservación del patrimonio natural y cultural, la gestión eficiente de los recursos y el equilibrio entre desarrollo económico y sostenibilidad ambiental. La recualificación del paisaje urbano y la integración de la agricultura en entornos urbanos aspiran transformar los espacios ya consolidados en áreas más resilientes y sostenibles. Además, se impulsa la economía circular y un turismo más sostenible que proteja el patrimonio local y los recursos naturales.

Entre los **objetivos específicos** destacan la gestión adecuada de espacios protegidos, la sostenibilidad de infraestructuras urbanas y el fortalecimiento de la cohesión social a través de un desarrollo inclusivo; la redistribución de polos económicos y la promoción de una economía local eficiente con el fin de reducir desigualdades y optimizar el uso del suelo. Asimismo, se fomenta la resiliencia urbana mediante infraestructuras verdes y azules para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad de vida. Finalmente, se considera decisivo fortalecer la gobernanza local, promoviendo la cooperación entre el sector público y privado, así como la participación ciudadana, lo que facilita la implementación efectiva de las políticas y la generación de empleo de calidad. Este enfoque inclusivo también contribuirá a una gestión transparente que permita un desarrollo más equitativo, justo y respetuoso con el medio ambiente y las personas, garantizando la sostenibilidad a largo plazo de estos espacios.

Todos estos ejes y objetivos se canalizarán y desarrollarán a través de las **medidas** y **acciones** establecidas en el **Plan de Acción**.





ÁMBITO TEMÁTICO				PATRIMONIO NATURAL: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD (TPB)			
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS			MEDIDAS		
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Conservación y gestión sostenible de los recursos y paisajes naturales	- Identificar áreas de alto valor ecológico y su conectividad natural. - Reconocer las vulnerabilidades frente a riesgos naturales e impactos antrópicos. - Gestionar de manera integrada el paisaje natural y litoral mediante infraestructuras verdes y azules.			25 27 35		
	Recualificación del paisaje urbano y rural	- Mejorar el confort ambiental y la calidad del paisaje urbano y rural mediante soluciones sostenibles. Revitalizar el litoral urbano mediante infraestructura verde y azul. - Fomentar el desarrollo de la infraestructura verde y azul.			25 27 33 35		
	Adaptación, regulación y gestión adecuada del uso público de los espacios naturales protegidos	- Integrar, en la elaboración y revisión de los instrumentos de ordenación de los espacios naturales protegidos, la determinación y regulación de su capacidad. - Adaptar y regular los sistemas de acceso y transporte de los espacios naturales protegidos. - Adaptar y desarrollar las infraestructuras y equipamientos recreativos y de uso público con criterios de sostenibilidad.			4 18 25 27 28		
ECONÓMICA	Fomento de la agricultura en entornos urbanos	- Integrar la agricultura en el tejido económico urbano. - Promover la innovación en agricultura urbana.			27 38		
	Impulso de la economía circular y la sostenibilidad ambiental	Lograr la gestión eficiente de los recursos naturales.			21 23 22 30		
SOCIAL	Equilibrio de los beneficios ecosistémicos a través de la resiliencia territorial y la acción climática	- Incrementar y mejorar el acceso a las infraestructuras verdes y azules existentes. - Mejorar la calidad ambiental de los entornos urbanos (adaptación y mitigación). - Incrementar la capacidad de reacción y respuesta ante riesgos climáticos.			24 30 27 33 35		

ÁMBITO TEMÁTICO				PATRIMONIO CULTURAL (PC)			
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS			MEDIDAS		
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Conservación y gestión sostenible del patrimonio cultural	Revalorizar el patrimonio cultural. - Promover la sostenibilidad ambiental en la gestión del patrimonio cultural.			31 33		
	Relación del patrimonio cultural con el entorno natural	Fomentar la integración del patrimonio cultural en el paisaje. Potenciar la creación de corredores verdes y espacios culturales. - Promocionar la sostenibilidad ambiental en las intervenciones en el entorno del patrimonio cultural.			28 31		
	Impacto ambiental del turismo sobre los bienes con interés cultural	Evaluar y gestionar la capacidad de carga de los bienes culturales. - Controlar los impactos ambientales del turismo en el patrimonio cultural. - Promocionar un turismo sostenible y responsable con el patrimonio cultural.			5 18 28		
ECONÓMICA	Fortalecimiento económico y creativo del patrimonio cultural	Garantizar la viabilidad y sostenibilidad económica del patrimonio cultural. Promover la innovación en la gestión del patrimonio cultural. - Impulsar la economía creativa local / economía naranja.			18 31 27 38		
SOCIAL	Integración y preservación del patrimonio cultural en el desarrollo urbano sostenible	- Fomentar las cooperaciones entre la administración local. - Garantizar el acceso equitativo al patrimonio cultural para todos los sectores sociales. - Integrar el patrimonio cultural en la planificación y desarrollo urbano. Fortalecer la educación y concienciación sobre el patrimonio cultural. - Fomentar que el turismo cultural sostenible respete y valore el patrimonio local.			18 31 32 43		

ÁMBITO TEMÁTICO		COHESIÓN DEL MODELO TERRITORIAL (CMT)				
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS			MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Fomento del equilibrio funcional y la cohesión para un desarrollo territorial sostenible	- Garantizar la disponibilidad de los servicios, equipamientos y espacios libres. Desarrollar un modelo urbano sostenible. - Fomentar la planificación turística sostenible.			26 28 32 34	
	Promoción de la ocupación racional y el uso eficiente del suelo y la edificación	- Priorizar y optimizar el uso del suelo desarrollado y la edificación existente. - Regular el nuevo suelo para un desarrollo de contención en la ocupación.			5 7	8 33
	Optimización de la funcionalidad urbana mediante la accesibilidad, la conectividad y las infraestructuras básicas	- Asegurar la disponibilidad de suelo y la capacidad de las infraestructuras básicas. Mejorar la conectividad urbana e interurbana. - Mejorar las condiciones del confort urbano y crear espacios públicos de calidad.			21 22 23	27 33 36 35
ECONÓMICA	Redistribución de los polos atractores de actividad	Reorganización de las actividades económicas y nodos de actividad en el territorio. - Reconversión y relocalización de actividades económicas en base a la funcionalidad.			18 28	32 38
	Impulso de la transición energética para el desarrollo de una economía local eficiente y sostenible	Transformar la economía local hacia una más eficiente y sostenible. - Promover la eficiencia energética y la gestión sostenible de las infraestructuras. Optimizar el potencial de producción, almacenamiento y transformación de la energía.			21 22 24	30 35
SOCIAL	Fortalecimiento de la cohesión social a través de un desarrollo territorial inclusivo y equitativo	- Garantizar un reparto equilibrado de las dotaciones y servicios y espacios libres. Mejorar las condiciones y el acceso a las viviendas atendiendo a los colectivos sociales. - Descentralizar los centros y servicios comunitarios.			10 11 13	14 15 16 26 32 43

ÁMBITO TEMÁTICO		GOBERNANZA Y COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (GCES)			
EJES ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS		MEDIDAS	
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Incorporación ambiental y climática en la planificación urbana	- Promover la equidad ambiental. - Promover la participación y sensibilización ciudadana en la toma de decisiones. - Contemplar en el marco legislativo los estándares vinculados a la acción climática.		24 4 27	30 43
	Adaptación al cambio climático y resiliencia urbana	- Elaborar y ejecutar planes de adaptación al cambio climático a nivel municipal. Promover la infraestructura verde y azul como elemento clave para la adaptación. - Sensibilizar y capacitar a la población en materia de adaptación al cambio climático.		24 27	30 35 43
ECONÓMICA	Diversificación sostenible de la oferta turística e impulso del turismo inteligente	- Mejorar y especializar la oferta turística. Desconcentrar los flujos turísticos. - Generar empleo de calidad.		18 19	28 38
	Mejora de la competitividad de la economía canaria	- Implementar la innovación, la investigación y la digitalización. - Reequilibrar el tejido económico-productivo. - Retener y atraer talento.		17 38 43	
	Dinamización económica local sostenible	- Potenciar el comercio de proximidad y la economía urbana de base local. - Impulsar instrumentos financieros, incentivos y fondos para apoyar la dinamización económica en entornos urbanos. - Favorecer el uso eficiente del suelo y de los edificios en áreas urbanas para activar inversión sostenible y nuevos usos productivos.		7 8 12 33	
SOCIAL	Fortalecimiento de la gobernanza y transparencia para garantizar la cohesión social y económica	- Optimizar la gobernanza multinivel y la transparencia para reforzar la cohesión social y económica. - Fomentar la cooperación entre actores locales e institucionales, integrando a los sectores público, privado y ciudadanía. - Impulsar mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas para una gestión más inclusiva y transparente.		2 9 26 39 40	
	Evaluación del impacto sociodemográfico en los municipios intensamente ocupados de Canarias	- Desarrollar herramientas y metodologías que faciliten la monitorización de la dinámica poblacional en municipios con alta densidad de población. - Fortalecer la capacidad de análisis y comprensión de los impactos demográficos para apoyar la planificación y gestión territorial en zonas intensamente ocupadas.		1 5	39 40

7.6. Relación de la Estrategia con los Marcos de Referencia

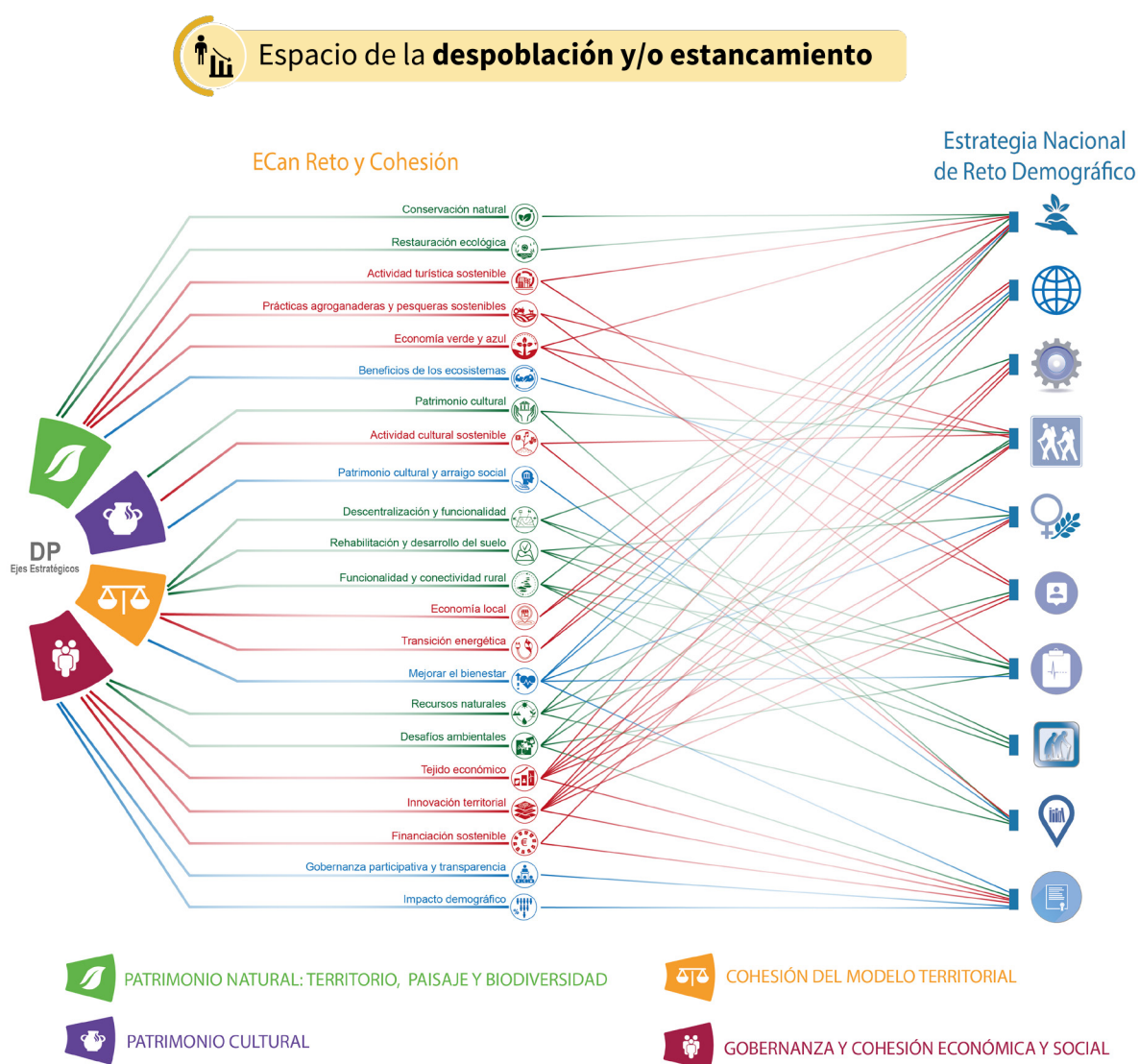


Figura 49. Relación entre los ejes estratégicos de la Estrategia Canaria del Espacio de la Despoblación y los ejes del Plan de Recuperación: 130 Medidas frente al Reto Demográfico de la Estrategia Nacional.

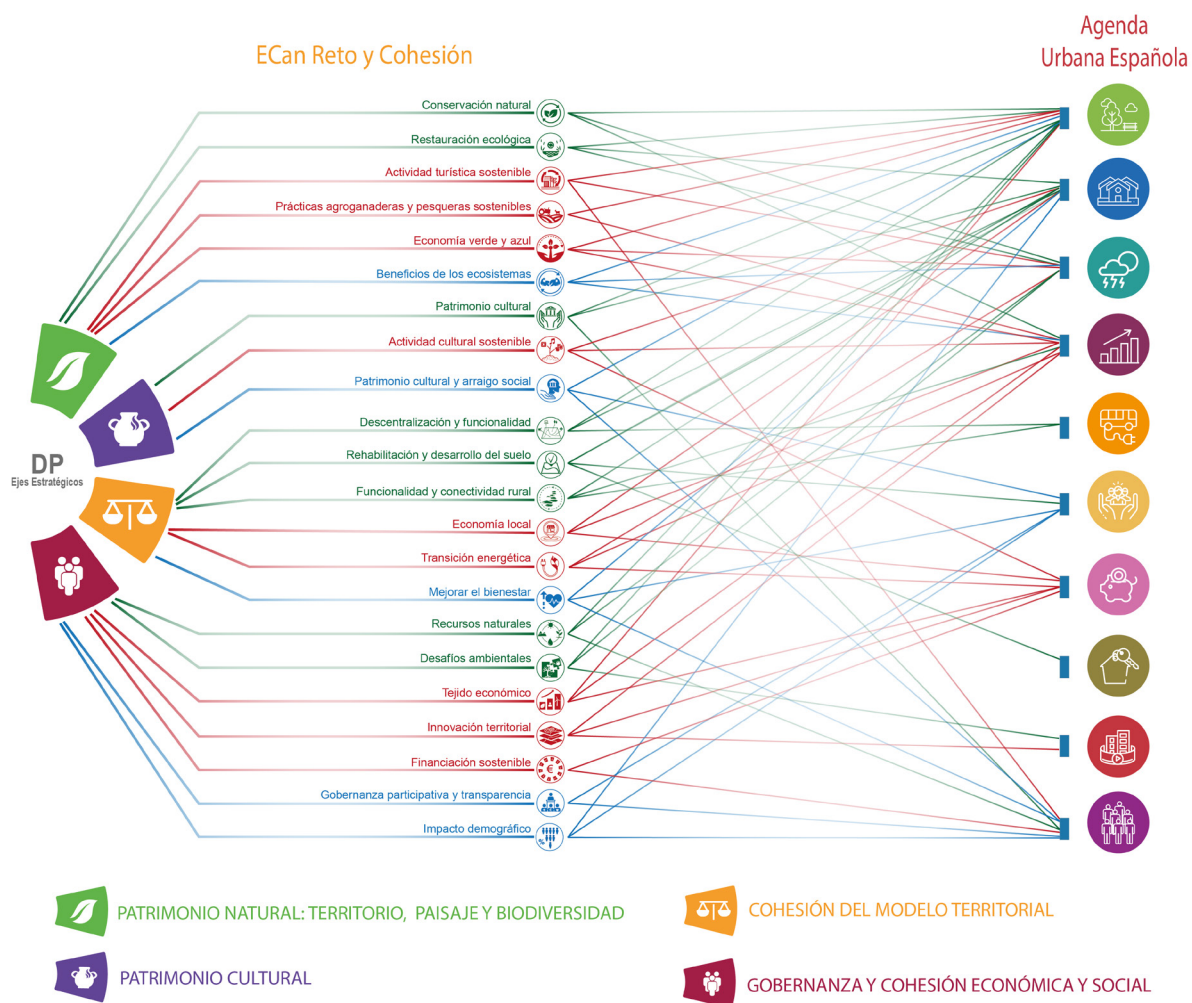


Figura 50. Relación entre los ejes estratégicos de la Estrategia Canaria del Espacio de la Despoblación y 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

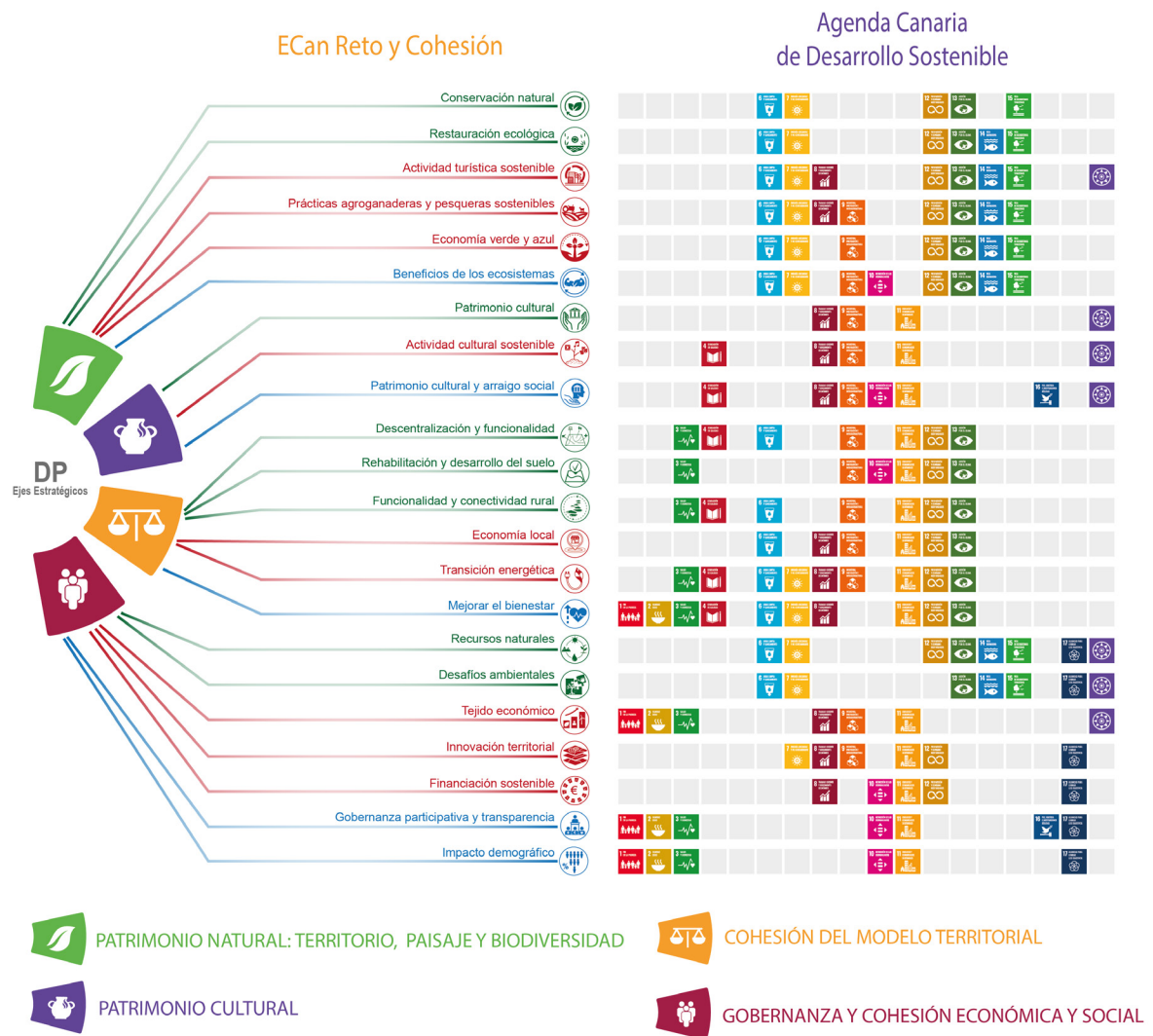


Figura 51. Relación entre los ejes estratégicos de la Estrategia Canaria del Espacio de la Despoblación y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.

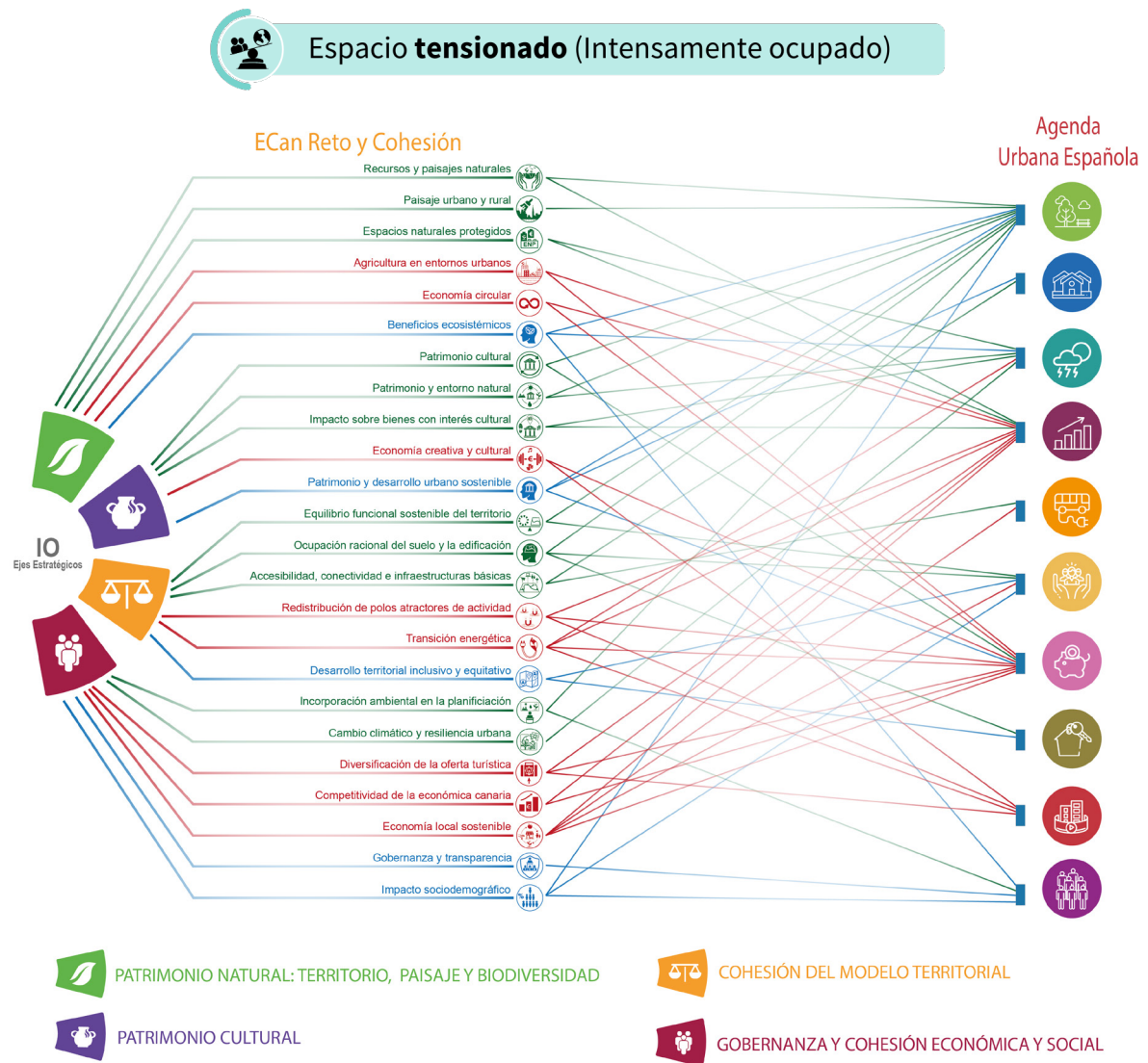


Figura 52. Relación entre los ejes estratégicos de la Estrategia Canaria del Espacio Tensionado y 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

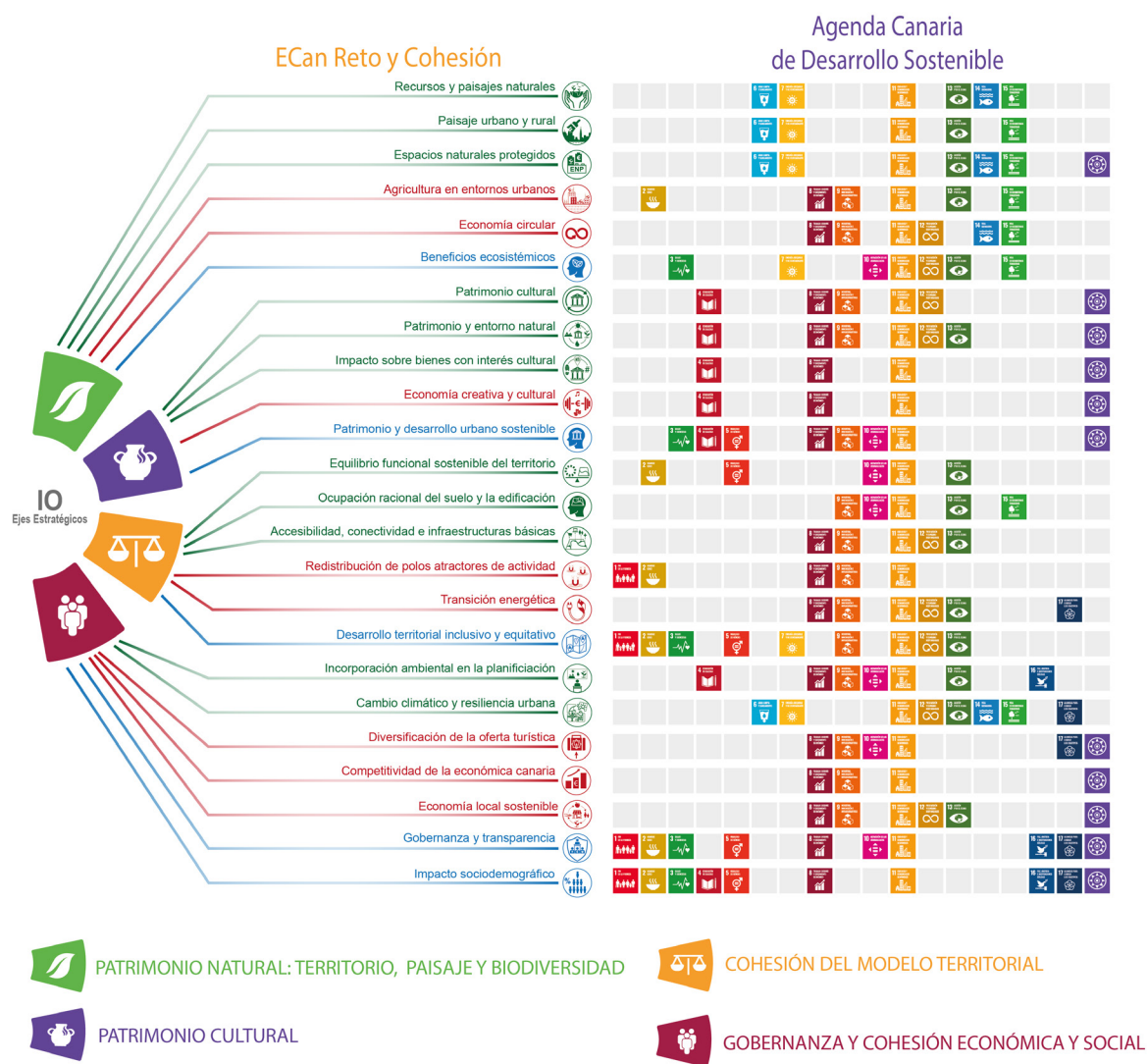


Figura 53. Relación entre los ejes estratégicos de la Estrategia Canaria del Espacio Tensionado y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.





// Plan de Acción Ejecutivo

Plan de Acción Ejecutivo



A partir de la Estrategia definida, que proporciona el marco conceptual y los fines a alcanzar, así como los ejes y objetivos, se desarrolla el Plan de Acción Ejecutivo. Este plan traduce la visión estratégica en una serie de medidas concretas orientadas a su implantación efectiva.

El Plan de Acción Ejecutivo, refrendado por el Grupo de Seguimiento de la Estrategia, establece las medidas, acciones, su prioridad y el tipo de espacio en el que se aplicarán. Además, garantiza su respaldo político e institucional, así como su alineación y coherencia con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (ACDS 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Posteriormente, se dará paso a la siguiente fase: la elaboración y validación del Plan de Acción Operativo. Este incorporará las medidas y acciones definitivas para la ejecución efectiva de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial, concretando la planificación temporal, el presupuesto asignado, los agentes responsables y el ámbito territorial de aplicación de cada medida.

A continuación, se relacionan los seis bloques temáticos y las cuarenta y tres medidas del Plan de Acción:



Bloque de Transparencia en la protección y el desarrollo del territorio

1. Visor de indicadores.
2. Guía para incorporar metodologías participativas.
3. Oficina virtual.
4. Actualización de la Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias.
5. Estudio de los espacios intensamente ocupados.

Bloque de Acceso a la vivienda

6. Agilización de la tramitación de licencias urbanísticas e impulso de la construcción de vivienda.
7. Identificación de suelos y edificaciones con destino residencial.
8. Reorientación del suelo no residencial.
9. Portal digital accesible a la ciudadanía.
10. Ampliación de las deducciones autonómicas en materia de alquiler.
11. Medidas fiscales para la compraventa de vivienda.
12. Promoción del uso de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC).
13. Programa Integral de Gestión y Buen Uso del Parque Público de Vivienda.
14. Garantías económicas para el fomento del alquiler asequible.
15. Rentas ajustadas por zonas.
16. Seguros para mantenimiento de las viviendas.

Bloque de Turismo

17. Programa Integral de Formación Profesional Dual Intensiva para el Turismo.
18. Fomento del turismo sostenible.
19. Calidad del empleo en el sector turístico.
20. Ruralidad y fiscalidad.

Bloque de Medio ambiente

21. Optimización y eficiencia del ciclo integral del agua.
22. Optimización del consumo energético en la desalación.
23. Reutilización de aguas residuales.
24. Fomento de la participación en el desarrollo de proyectos de energías renovables.
25. Mejora integral del acceso, gestión y conservación de los espacios naturales protegidos.

Bloque de Cohesión y desarrollo territorial

- 26.** Implementación y desarrollo territorial de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial.
- 27.** Gestión sostenible del territorio y la infraestructura verde y azul en municipios.
- 28.** Gestión territorial sostenible para un turismo resiliente e integrado.
- 29.** Fomento de la agricultura sostenible y la innovación.
- 30.** Planes municipales para la transición a la sostenibilidad y reducción de emisiones.
- 31.** Conservación y promoción del patrimonio cultural.
- 32.** Desarrollo territorial equilibrado y sostenible.
- 33.** Regeneración urbana y rehabilitación edificatoria sostenible.
- 34.** Capacidad de acogida residencial en núcleos poblacionales.
- 35.** Mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras.
- 36.** Mejora del transporte.
- 37.** Apoyo a las zonas rurales.
- 38.** Fomento de la conectividad digital y la innovación.
- 39.** Gobernanza multinivel: seguimiento del reto demográfico y la cohesión territorial.
- 40.** Observatorio de reto demográfico.
- 41.** Plataforma digital de oportunidades rurales.
- 42.** Apoyo en la financiación de proyectos para combatir el despoblamiento y dinamizar la economía.

Bloque de Educación para el desarrollo sostenible

- 43.** Impulso de la educación para el desarrollo sostenible.

Se presenta como anexo el fichero de las medidas del Plan de Acción Ejecutivo de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial (véase Anexo: Plan de Acción Ejecutivo de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial, que se encuentra en el Observatorio Canario de Reto Demográfico y Cohesión Territorial, <https://retodemograficogobcan.org/>).



EQUIPO REDACTOR

GESPLAN

// ARQUITECTA COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Eva Dolores Padrón Sánchez

// ARQUITECTA COORDINADORA TÉCNICA

Silvia Nakoura González

// EQUIPO REDACTOR (Por perfil técnico y orden alfabético)

Arquitecta // Daniela Pulgarín Montoya

Bióloga // María Pilar Bello Bello

Delineante // Carolina Quintana Rodríguez

Economistas // Elena Hernández Jiménez y María Fernanda Morales Fariña

Geógrafo // Javier Camino Dorta

Ingeniera Civil // Gema Vega Domínguez

Socióloga // Yoselin Ibayá Martín Plasencia

// COLABORADORES INTERNOS

Óscar Rebollo Curbelo – Dir. del Área de Planificación Territorial y Reto Demográfico

Marcos Daniel García Rodríguez – Ingeniero técnico en Diseño industrial

Estefanía Begines López – Técnica en Comunicación Visual

Jessica Coromoto Rivero Urbina – Informática

Carlos Javier Cabrera Toledo – Informático

José Alberto Delgado Abreu – Ingeniero en Geomática y Topografía

Víctor Manuel Bermúdez García – Oficial Administrativo

José Luis Figueroa de la Paz – Sociólogo -Politólogo

// GRUPO DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

Consejerías de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas; Obras Públicas, Vivienda y Movilidad; Turismo y Empleo; Transición Ecológica y Energía

Cabildos Insulares

Federación Canaria de Municipios (FECAM)

Federación Canaria de Islas (FECAI)

Consejo Canario de Desarrollo Sostenible (CCDS)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

Universidad de La Laguna (ULL)

Confederación Canaria de Empresarios (CCE)

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Comisiones Obreras (CCOO)

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT)

Instituto Canario de Vivienda (ICAVI)

Comité de Expertos de la Agenda Canaria 2030

// COLABORADORES EXTERNOS

GRAFCAN

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)



**Reto
Demográfico
y Cohesión
Territorial**



Estrategia
Canaria



Gesplan



Gobierno
de Canarias